

**SINALOA**  
**INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL**  
**FASP 2019**

DICIEMBRE DE 2019

	<b>ÍNDICE.</b>	<b>Pág.</b>
I	NOTA METODOLÓGICA.	3
II	PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO.	5
III	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.	26
IV	PROFESIONALIZACIÓN.	34
V	CAPACITACIÓN.	43
VI	EVALUACIÓN POLICIAL.	57
VII	EQUIPAMIENTO.	72
VIII	USO DE TECNOLOGÍA.	76
IX	INFRAESTRUCTURA.	93
X	CONDICIONES LABORALES.	104
XI	HÁBITOS EN EL TRABAJO.	112
XII	PROBLEMAS EN EL TRABAJO.	116
XIII	CONCLUSIONES.	120

## I. NOTA METODOLÓGICA.

La encuesta institucional tiene por objeto conocer directamente los distintos aspectos del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, como son su perfil sociodemográfico, condiciones económicas y prestacionales, así como la percepción y opinión que tienen de temas importantes relacionados con su capacitación, equipamiento, infraestructura y las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

La encuesta se ha realizado de conformidad con los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2019, en estrecha coordinación y colaboración con el personal de las instituciones que integran el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

La muestra aplicada fue de un total de **564 cuestionarios**, 10 cuestionarios más que la muestra mínima exigida en los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2019, que **fue de 554 para este año**. La evaluación contiene un margen de error de +/- 3.5% para un nivel de confianza del 95%. La muestra tiene un carácter probabilístico, aleatorio y estratificado de la siguiente manera:

- A. Policía Estatal con funciones de prevención, reacción e investigación, **331 cuestionarios**.
- B. Policía Estatal con funciones de investigación en la Fiscalía General del Estado, **177 cuestionarios**.
- C. Policía con funciones de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario (Custodios), **56 cuestionarios**.

El levantamiento de la encuesta institucional se llevó a cabo durante el periodo correspondiente **del 7 de noviembre al 3 de diciembre de 2019**, en las instalaciones de los cuarteles o bases de operación del personal policial de las tres corporaciones anteriormente señaladas, cumpliendo de esta forma con lo señalado en el artículo 13 de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2019.

Los cuestionarios se aplicaron de forma presencial a grupos de entre 15 y 20 elementos en los horarios de cambio de turno, en algunos casos fue en salas de juntas, comedores o salas de capacitación, ajustándonos siempre a la disponibilidad del personal de mando para no entorpecer las labores del servicio de cada dependencia policial. Respetando en todo momento la estructura del cuestionario y sus respectivas codificaciones.

La fase de captura en la base de datos con las respuestas y codificación pertinente en el software IBM SPSS STATISTICS, **se concluyó el 11 de diciembre del presente año**, cumpliendo en este caso con lo establecido en el artículo 11 de los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio 2019. Mientras que la etapa de generación de indicadores estadísticos, diseño de cuadros y gráficos, se concluyó el día 22 de diciembre del mismo año.

**COMPARATIVO MUESTRA MÍNIMA SOLICITADA Y APLICADA**

INSTITUCIÓN	MUESTRA SOLICITADA	MUESTRA APLICADA	DIFERENCIA
POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	329	331	2
POLICIA MINISTERIAL O INVESTIGACIÓN	176	177	1
CUSTODIOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO	49	56	7
<b>TOTAL</b>	<b>554</b>	<b>564</b>	<b>10</b>

**I.1. APECTOS GRÁFICOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.  
 CUSTODIOS**



**POLICIA ESTATAL PREVENTIVA**



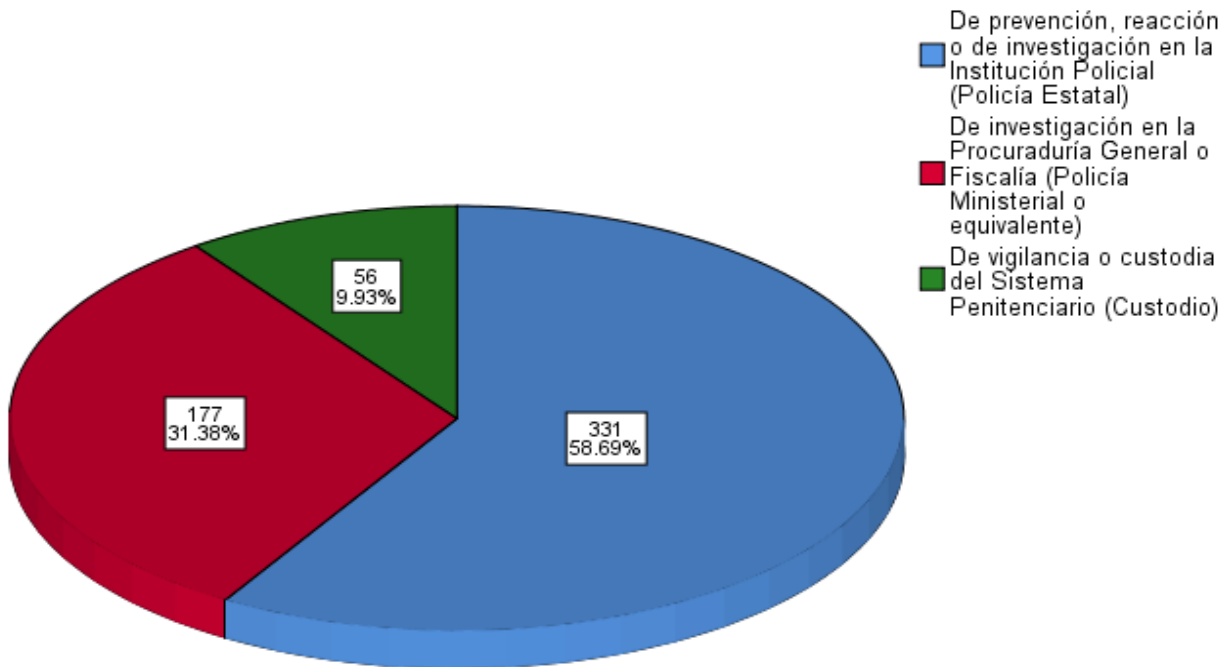
**POLICÍA MINISTERIAL**



II. PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO.

1. FUNCIÓN ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

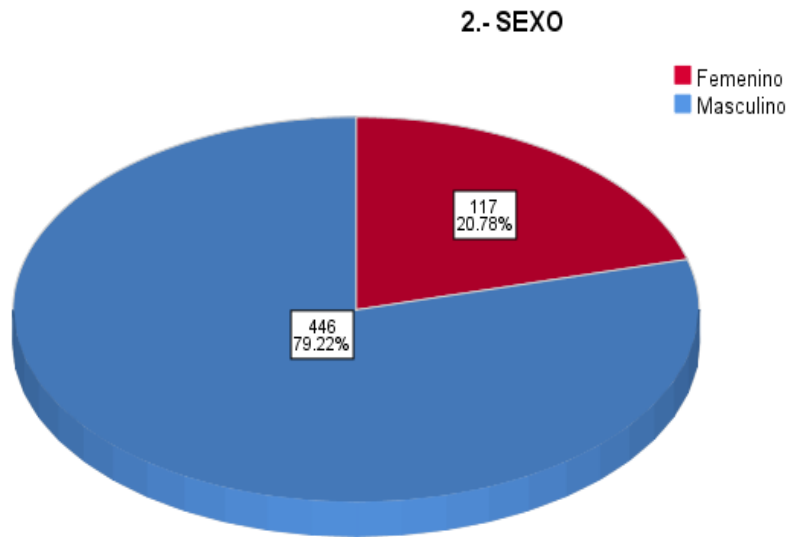
FUNCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	331	58.7	58.7	58.7
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial)	177	31.4	31.4	90.1
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario	56	9.9	9.9	100
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	



La fuerza policial se compone de un 58.7% de funciones preventivas, Policía Estatal; 31.4% de investigación ministerial en la Fiscalía General y 9.9% de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario Estatal.

**2. SEXO.**

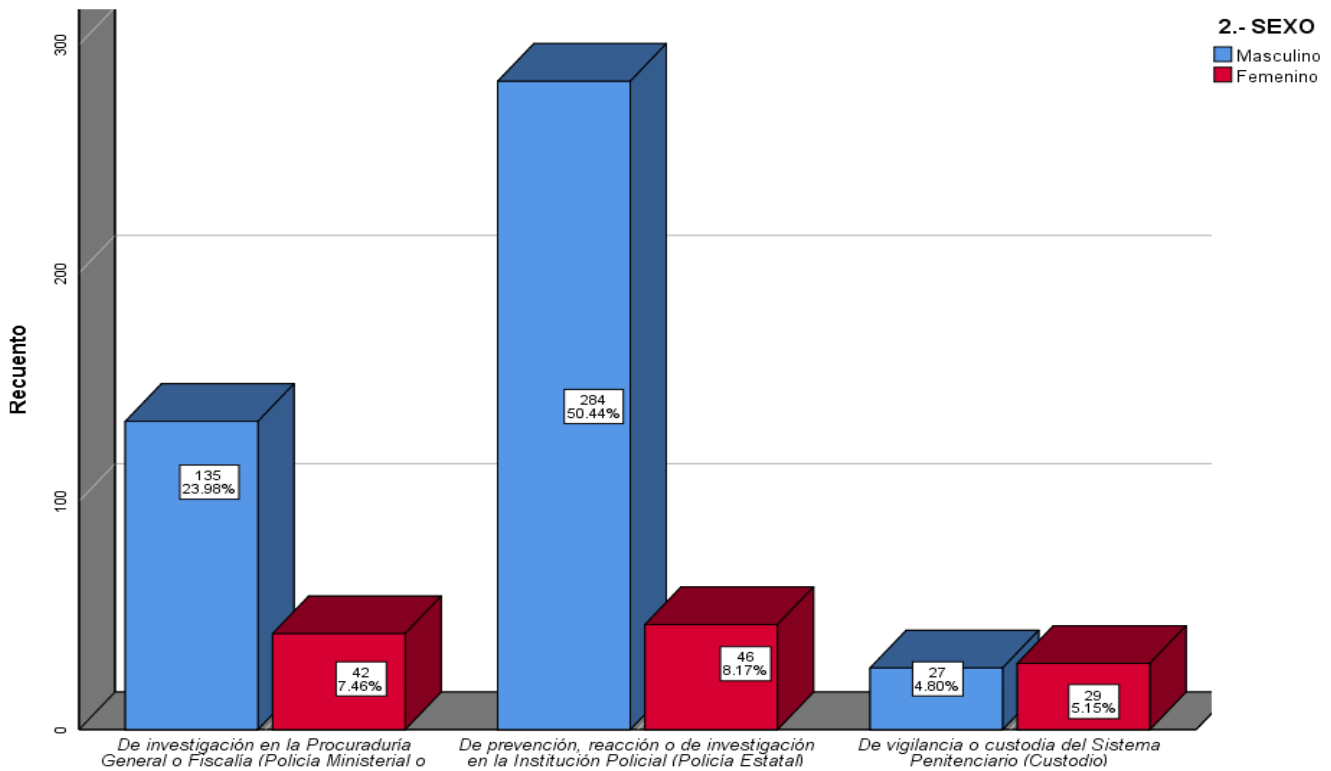
SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
MASCULINO	446	79.1	79.2	79.2
FEMENINO	117	20.7	20.8	100.0
PERDIDO	1	0.2		
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	



De acuerdo con el género, un 80% son hombres y un 20% mujeres. Un hecho para destacar es que en el Sistema Penitenciario se observa equidad de género, ya que están prácticamente 1 a 1; mientras que en la Policía Estatal Preventiva la relación es de 1 mujer por 6 hombres; en tanto que en la Policía de Investigación Ministerial es de 1 mujer por 3 hombres.

2.1. – SEXO - FUNCIÓN.

FUNCIÓN	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	284	50.44	46	8.17	330	58.61
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial)	135	23.98	42	7.46	177	31.44
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario	27	4.80	29	5.15	56	9.95
Perdido					1	0.05
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>79.22</b>	<b>117</b>	<b>20.78</b>	<b>564</b>	<b>100</b>



### 3. EDAD.

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
De 18 a 23 años	70	12.4	12.4
De 24 a 29 años	170	30.1	42.6
De 30 a 35 años	159	28.2	70.7
De 36 a 41 años	76	13.5	84.2
De 42 a 47 años	67	11.9	96.1
De 48 a 53 años	20	3.5	99.6
De 54 a 60 años	1	0.2	99.8
Mayor a 60 años	1	0.2	100
<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>100</b>	

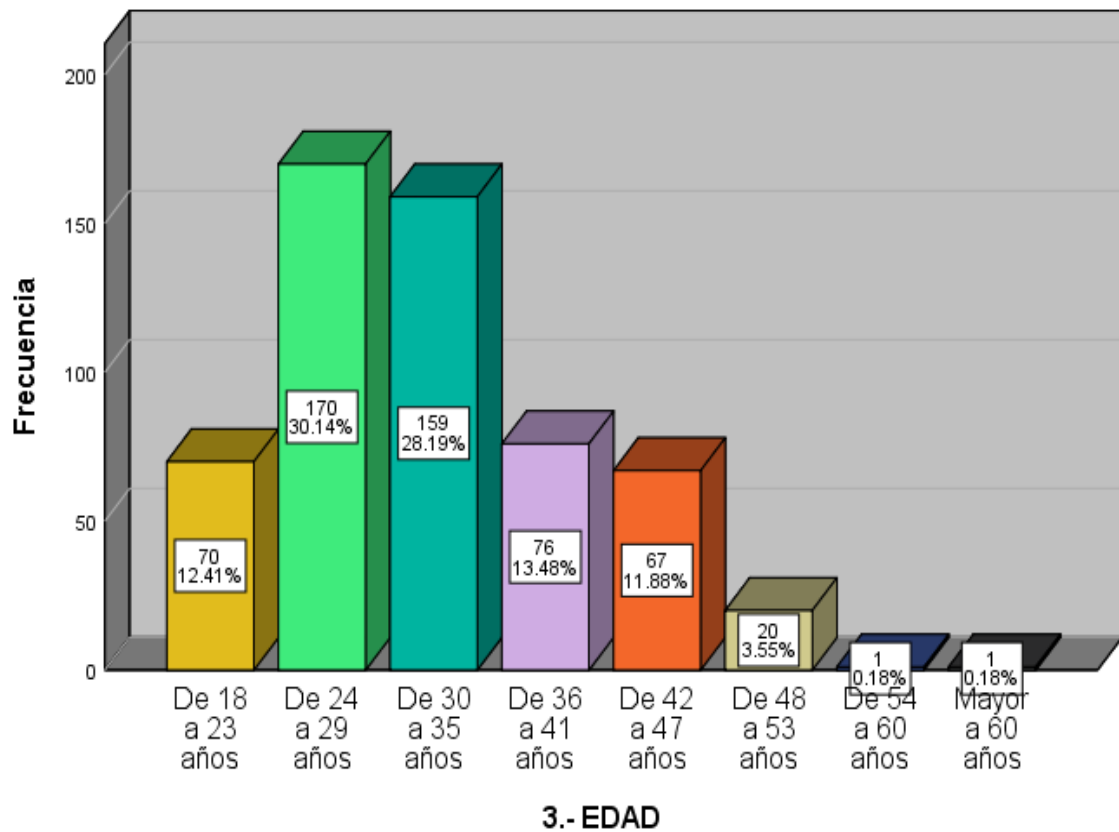
### MEDIDAS ESTADÍSTICAS

CONCEPTO	VALOR
MEDIA	2.95
ERROR ESTÁNDAR DE LA MEDIA	0.056
MEDIANA	3
MODA	2
DESVIACIÓN ESTANDAR	1.342
VARIANZA	1.800
MÍNIMO	1
MÁXIMO	8
SUMA	1661

PERCENTILES	10	20	30	40	50	60	70	80	90
-------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----

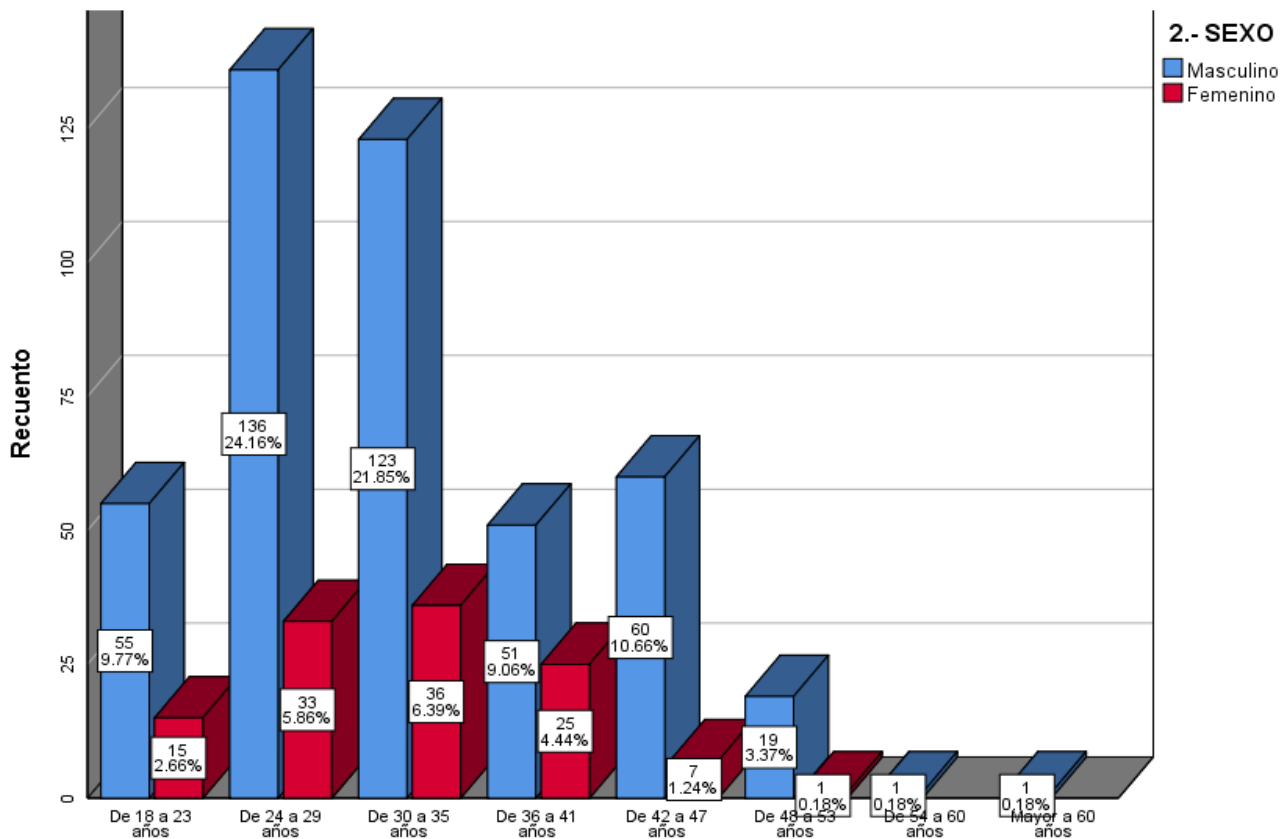
GRUPO EDAD	1	2	2	2	3	3	3	4	5
------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Uno de los aspectos más importantes de la fuerza policial sinaloense es su juventud, el 70.7 % tiene 35 años o menos. Tanto la moda como la media se sitúan prácticamente en el tercer grupo de edad y considerando un error estándar +/- 0.056 de la media, podemos afirmar con certeza del 95% que la edad promedio de nuestros Policías se encuentra en un rango de 30 a 35 años. Lo que sin duda constituye una gran fortaleza de nuestras Instituciones de Seguridad. En el otro extremo, solo el 29.3 % supera los 36 años de edad.



### 3.1 EDAD-SEXO.

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
De 18 a 23 años	55	9.77	15	2.66	70	12.43
De 24 a 29 años	136	24.16	33	5.86	169	30.02
De 30 a 35 años	123	21.85	36	6.39	159	28.24
De 36 a 41 años	51	9.06	25	4.44	76	13.50
De 42 a 47 años	60	10.66	7	1.24	67	11.90
De 48 a 53 años	19	3.37	1	0.18	20	3.55
De 54 a 60 años	1	0.18	0		1	0.18
Mayor a 60 años	1	0.18	0		1	0.18
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>79.23</b>	<b>117</b>	<b>20.77</b>	<b>563</b>	<b>100</b>



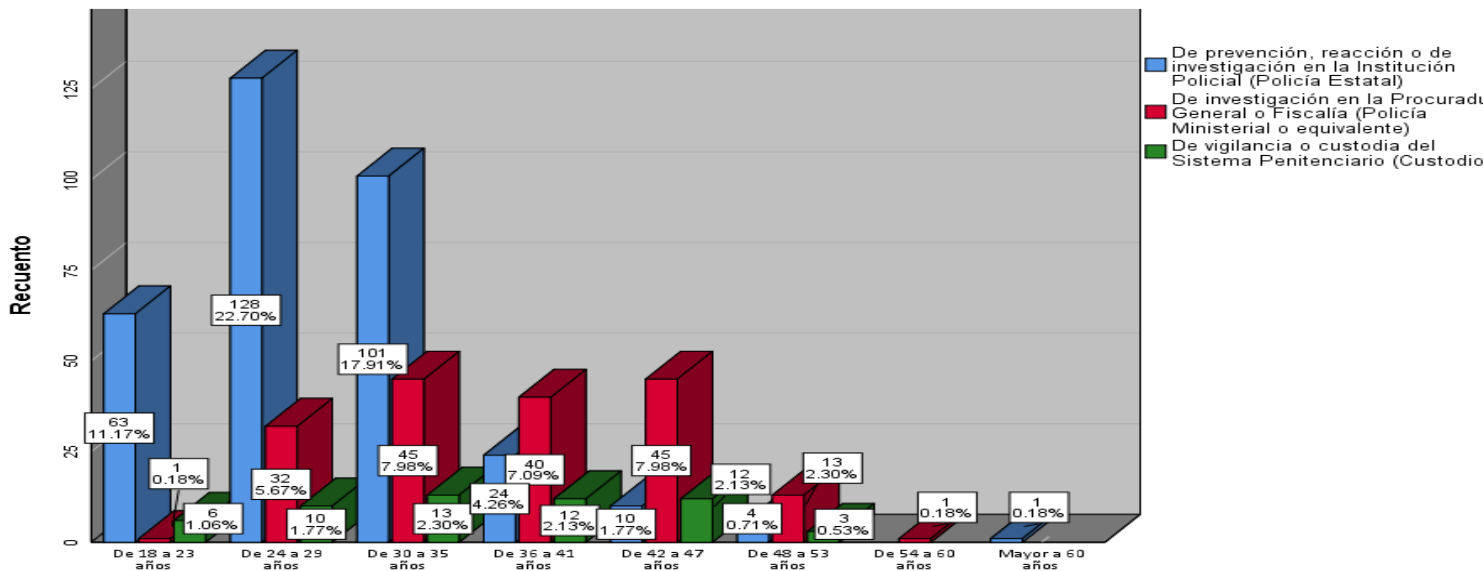
La edad por sexo, también confirma la juventud tanto de masculinos, como de femeninas. En el caso de los varones el 55.78 %, tiene una edad de 35 años o menos y el 23.45 % tiene una edad de 36 años o más. En tanto que el 14.91 % de las mujeres tienen 35 años o menos y 5.86% mayores de 36 años. Hay relativamente una menor longevidad de las mujeres en relación a los hombres.

### 3.2 EDAD - FUNCIÓN.

EDAD	PREVENCIÓN, REACCIÓN O INVESTIGACIÓN EN POLICÍA ESTATAL	INVESTIGACIÓN EN LA FISCALÍA GENERAL	CUSTODIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO	TOTAL
De 18 a 23 años	63	1	6	70
De 24 a 29 años	128	32	10	170
De 30 a 35 años	101	45	13	159
De 36 a 41 años	24	40	12	76
De 42 a 47 años	10	45	12	67
De 48 a 53 años	4	13	3	20
De 54 a 60 años	0	1	0	1
Mayor a 60 años	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>177</b>	<b>56</b>	<b>564</b>

EDAD	PREVENCIÓN, REACCIÓN O INVESTIGACIÓN POL. ESTATAL		INVESTIGACIÓN EN LA FISCALÍA GENERAL		CUSTODIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO	
	%	ACUM	%	ACUM	%	ACUM
De 18 a 23 años	19.03	19.03	0.56	0.56	10.71	10.71
De 24 a 29 años	38.67	57.70	18.08	18.64	17.86	28.57
De 30 a 35 años	30.51	88.22	25.42	44.07	23.21	51.79
De 36 a 41 años	7.25	95.47	22.60	66.67	21.43	73.21
De 42 a 47 años	3.02	98.49	25.42	92.09	21.43	94.64
De 48 a 53 años	1.21	99.70	7.34	99.44	5.36	100
De 54 a 60 años	0.00	99.70	0.56	100	0.00	
Mayor a 60 años	0.30	100	0.0		0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>	

EDAD	PREVENCIÓN, REACCIÓN O INVESTIGACIÓN POL. ESTATAL		INVESTIGACIÓN EN LA FISCALÍA GENERAL		CUSTODIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO	
	%	ACUM	%	ACUM	%	ACUM
De 18 a 23 años	90.00	90.00	1.43	91.43	8.57	100
De 24 a 29 años	75.29	75.29	18.82	94.12	5.88	100
De 30 a 35 años	63.52	63.52	28.30	91.82	8.18	100
De 36 a 41 años	31.58	31.58	52.63	84.21	15.79	100
De 42 a 47 años	14.93	14.93	67.16	82.09	17.91	100
De 48 a 53 años	20.00	20.00	65.00	85.00	15.00	100
De 54 a 60 años	0.00	0.00	100	100	0.00	100
Mayor a 60 años	100	100	0.00	100	0.00	100



Al observar la estructura de edades al interior de las Instituciones de Seguridad vemos algunas diferencias notables entre ellas. Por ejemplo, que, en la Policía Estatal Preventiva, el 88.22% tiene 35 años o menos de edad; pero en la Policía de Investigación de la Fiscalía General el mismo grupo de edad es notoriamente menor, es decir el 44.07%; y entre Los custodios del Sistema Penitenciario ese mismo grupo representa el 51.79%.

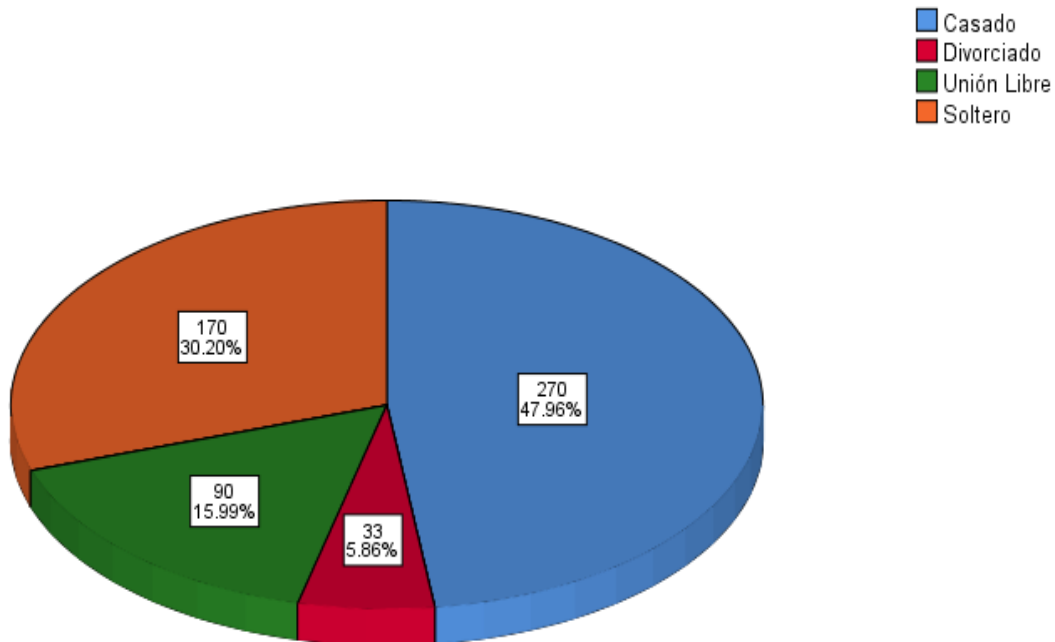
En el otro extremo, tenemos que la población de 36 años y más, la cual significa para la Policía Estatal Preventiva el 21.78%; para la Policía de Investigación de la Fiscalía General el 55.03% y para los Custodios del Sistema Penitenciario 48.21%. Por lo que en esto dos últimos casos, se advierte una relativa longevidad en el personal. Hay, consecuentemente, personal de mayor edad relativa en la Policía de Investigación de la Fiscalía General, en segundo lugar, entre los Custodios del Sistema Penitenciario.

Estamos ante la presencia de un cuerpo de Policía Estatal Preventivo muy joven, en relación con los otros cuerpos de seguridad, lo que sin duda es una fortaleza, particularmente para esta última institución.

**4. SITUACIÓN PERSONAL.**

SITUACIÓN PERSONAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
CASADO	270	47.9	48.0	48.0
DIVORCIADO	33	5.9	5.9	53.8
UNIÓN LIBRE	90	16.0	16.0	69.8
SOLTERO	170	30.1	30.2	100
TOTAL	563	99.8	100	
PERDIDO	1	0.2		
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>	<b>100</b>		

**SITUACIÓN PERSONAL**

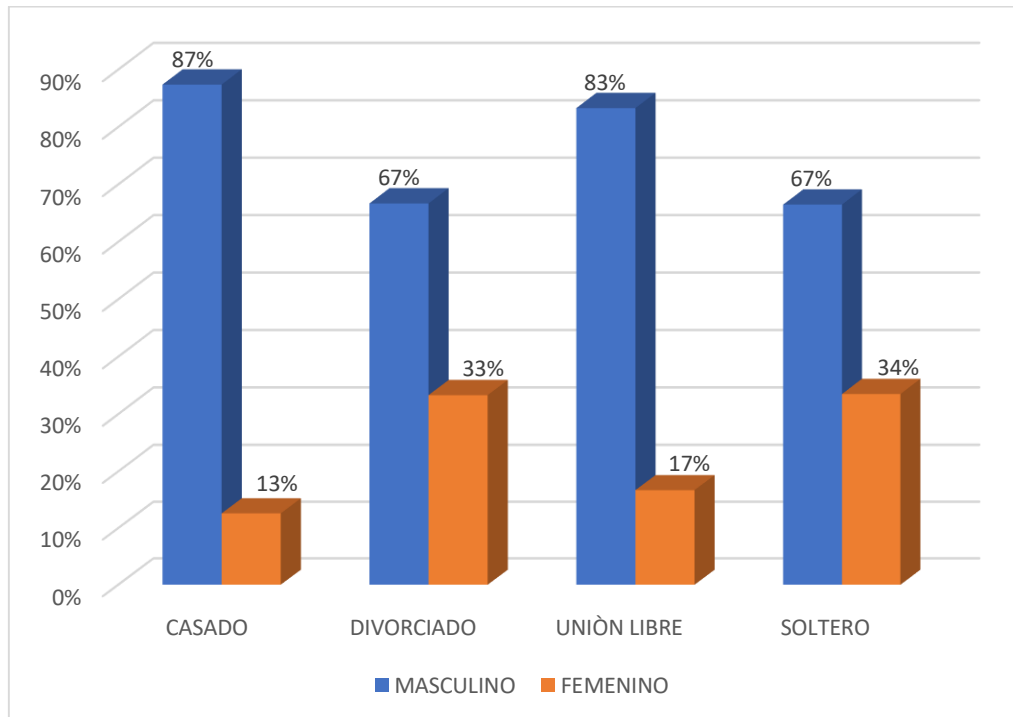


Del 100% del personal de seguridad, el 47.96% está casado, 30.20% soltero, 15.99% vive en unión libre y 5.86% divorciada. Considerando los que se encuentran en unión libre, dos terceras partes, 63.95%, podrían considerarse como jefes de familia.

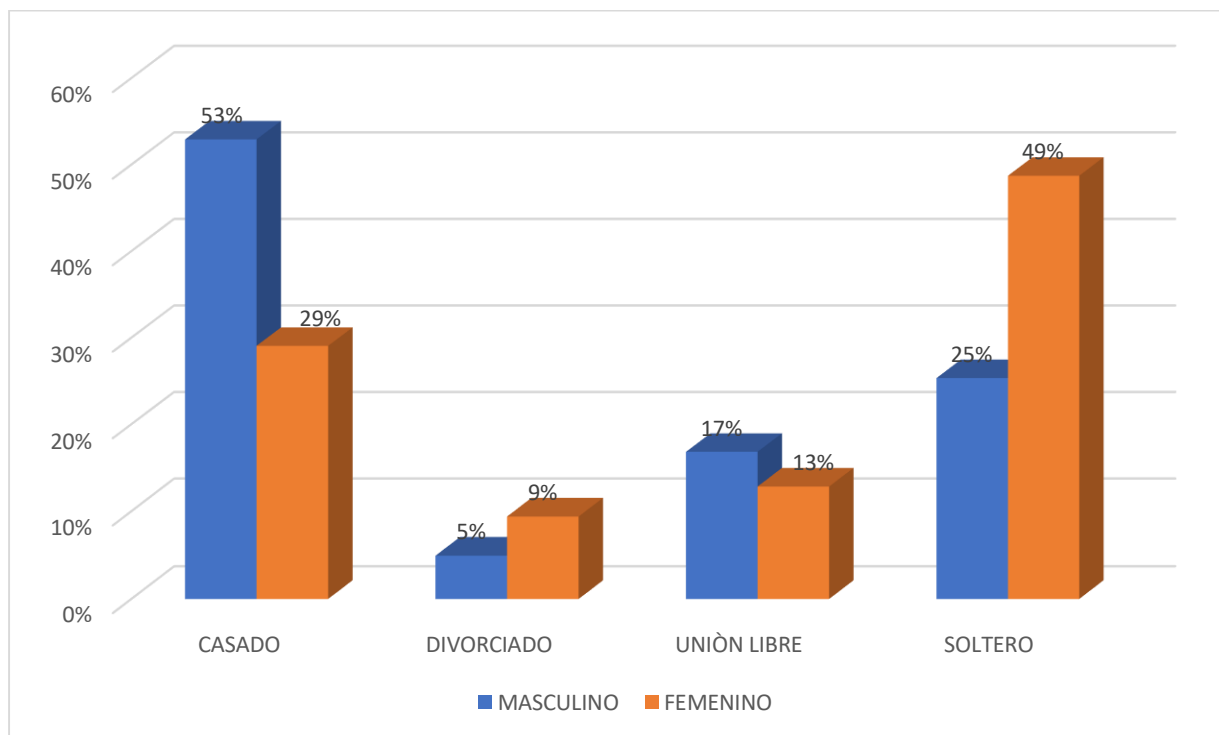
**4.1 SITUACIÓN PERSONAL-SEXO.**

SITUACIÓN PERSONAL	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
CASADO	236	87.4	34	12.6	270	100
DIVORCIADO	22	66.7	11	33.3	33	100
UNIÓN LIBRE	75	83.3	15	16.7	90	100
SOLTERO	113	66.5	57	33.5	170	100
PERDIDO					1	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>79.2</b>	<b>117</b>	<b>20.0</b>	<b>564</b>	<b>100</b>

Del personal casado, el 87.4% son masculinos y 12.6% femeninos, destaca que en situación de divorcio un alto porcentaje, 33% sean mujeres, prácticamente la misma proporción de solteras, y superior a la participación de este género en la Fuerza Policial total que es del 20%.



SITUACIÓN PERSONAL	MASCULINO	%	FEMENINO	%	TOTAL	%
CASADO	236	52.9	34	29.1	270	47.9
DIVORCIADO	22	4.9	11	9.4	33	5.9
UNIÒN LIBRE	75	16.8	15	12.8	90	16.0
SOLTERO	113	25.3	57	48.7	170	30.1
PERDIDO					1	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>100</b>	<b>117</b>	<b>100</b>	<b>564</b>	<b>100</b>



## 5. ESCOLARIDAD (último grado de estudios)

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
PREESCOLAR	1	0.2	0.2	0.2
PRIMARIA	2	0.4	0.4	0.5
SECUNDARIA	50	8.9	8.9	9.4
CARRERA TÉCNICA CON SECUNDARIA TERMINADA	10	1.8	1.8	11.2
NORMAL BÁSICA	5	0.9	0.9	12.1
PREPARATORIA O BACHILLERATO	226	40.1	40.1	52.1
CARRERA TÉCNICA CON PREPARATORIA TERMINADA	40	7.1	7.1	59.2
LICENCIATURA O PROFESIONAL	198	35.1	35.1	94.3
MAESTRÍA O DOCTORADO	31	5.5	5.5	99.8
NO SABE/NO RESPONDE	1	0.2	0.2	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

### ESTADÍSTICOS

MEDIA	MEDIANA	MODA	DESV. DESVIACIÓN	VARIANZA	ERROR ESTÁNDAR MEDIA	RANGO	MÍNIMO	MÁXIMO	VALIDOS
6.61	6.76 <sup>a</sup>	6	1.619	2.621	.068	10	1	11	564

PERCENTILES	25	50	75
VALOR	5.65	6.76	7.92

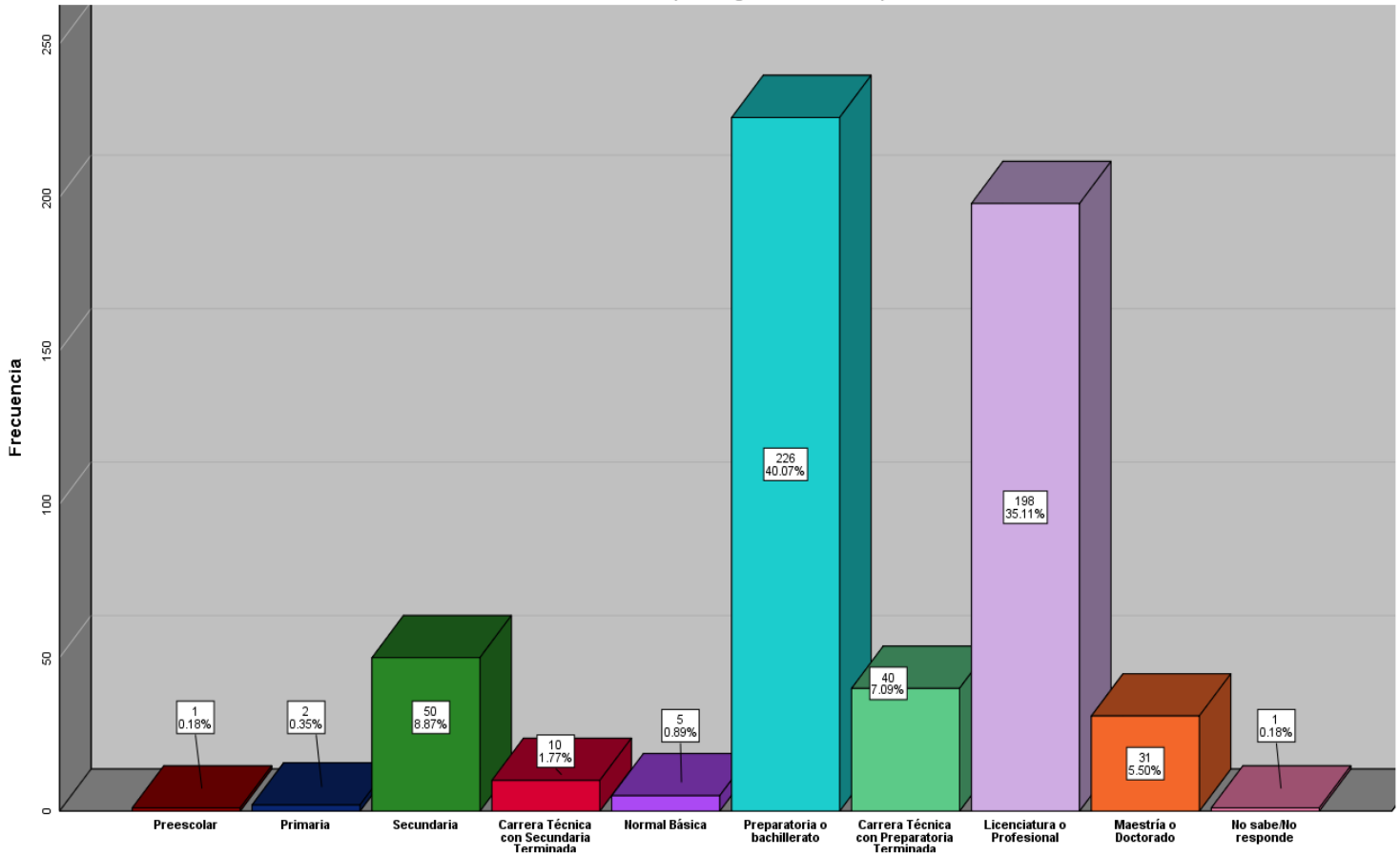
En general, la escolaridad del personal de seguridad es en promedio de Carrera Técnica con Preparatoria terminada. Lo anterior se deduce porque tanto la media, como la mediana, alcanzan el 6.61 y 6.76 puntos, superando el nivel 6 educativo, por lo que el estimador corresponde al siguiente grado de escolaridad, es decir el 7 que es el de Carrera Técnica con Preparatoria terminada.

El error estándar de la media de 0.068, nos permite afirmar con 95% de certeza que la escolaridad promedio del personal de seguridad corresponde a ese nivel educativo.

De la tabla anterior, se puede afirmar también que el 47.2% del personal de seguridad tiene como último grado de estudios Carrera Técnica y Preparatoria o Bachillerato terminado. Incluso podemos afirmar también que el 40.8% del personal, posee estudios superiores de licenciatura y posgrado.

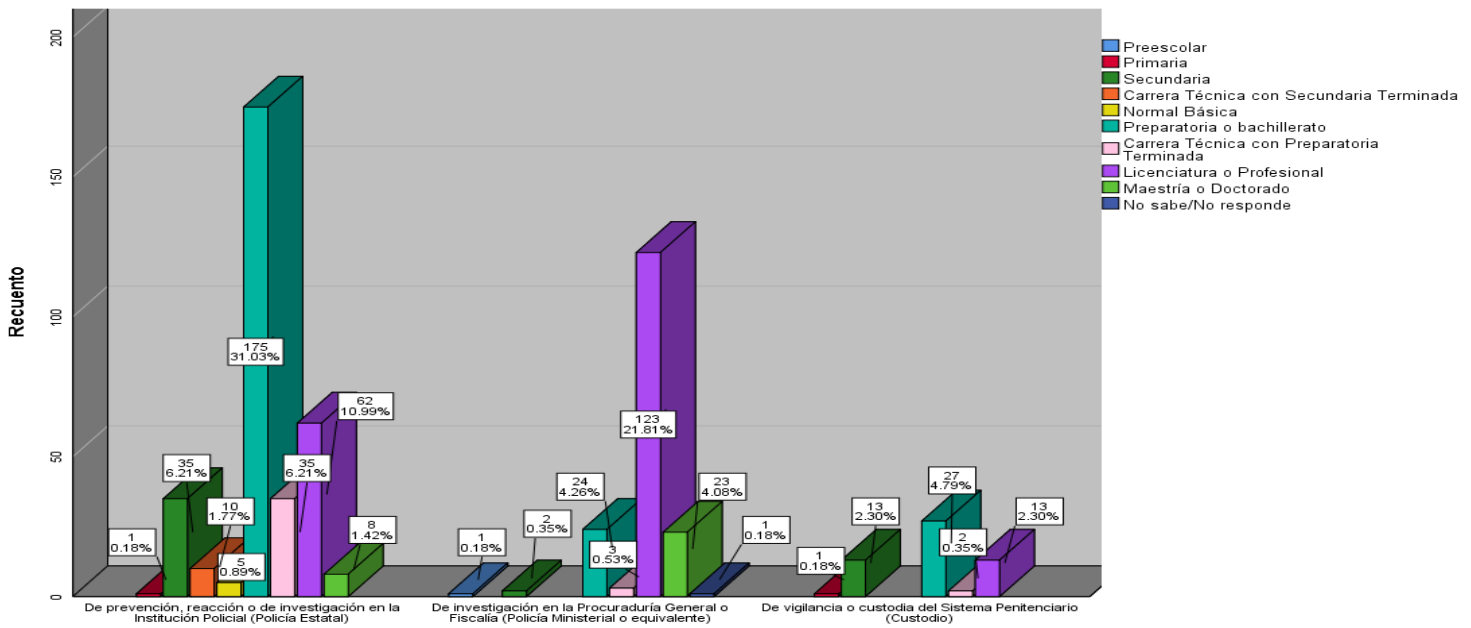
Esto en sí mismo de la mayor relevancia y constituye, una de las grandes fortalezas del sector de la seguridad pública de Sinaloa.

5.- ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)



5.1 ESCOLARIDAD (último grado de estudios)-FUNCIÓN.

FUNCIÓN	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	CARRERA TÉCNICA Y SECUNDARIA TERMINADA	NORMAL BÁSICA	PREPARATORIA BACHILLERATO	PREPARATORIA TERMINADA	CARRERA TÉCNICA	LICENCIATURA PROFESIONAL	MAESTRÍA Y DOCTORADO	NO SABE/NO RESPONDE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (policía estatal)	0	1	35	10	5	175		35	62	8	0	331
Porcentaje	0.0	0.3	10.6	3.0	1.5	52.9		10.6	18.7	2.4	0.0	100
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (policía ministerial o equivalente)	1	0.0	2	0	0	24		3	123	23	1	177
Porcentaje	0.6	0.0	1.1	0.0	0.0	13.6		1.7	69.5	13.0	0.6	100
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (custodio)	0	1	13	0	0	27		2	13	0	0	56
Porcentaje	0.0	2	23	0.0	0.0	48		4	23	0.0	0.0	100
<b>TOTAL VALORES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>50</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>226</b>		<b>40</b>	<b>198</b>	<b>31</b>	<b>1</b>	<b>564</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>0.2</b>	<b>0.4</b>	<b>8.9</b>	<b>1.8</b>	<b>0.9</b>	<b>40.1</b>		<b>7.1</b>	<b>35.1</b>	<b>5.5</b>	<b>0.2</b>	<b>100</b>



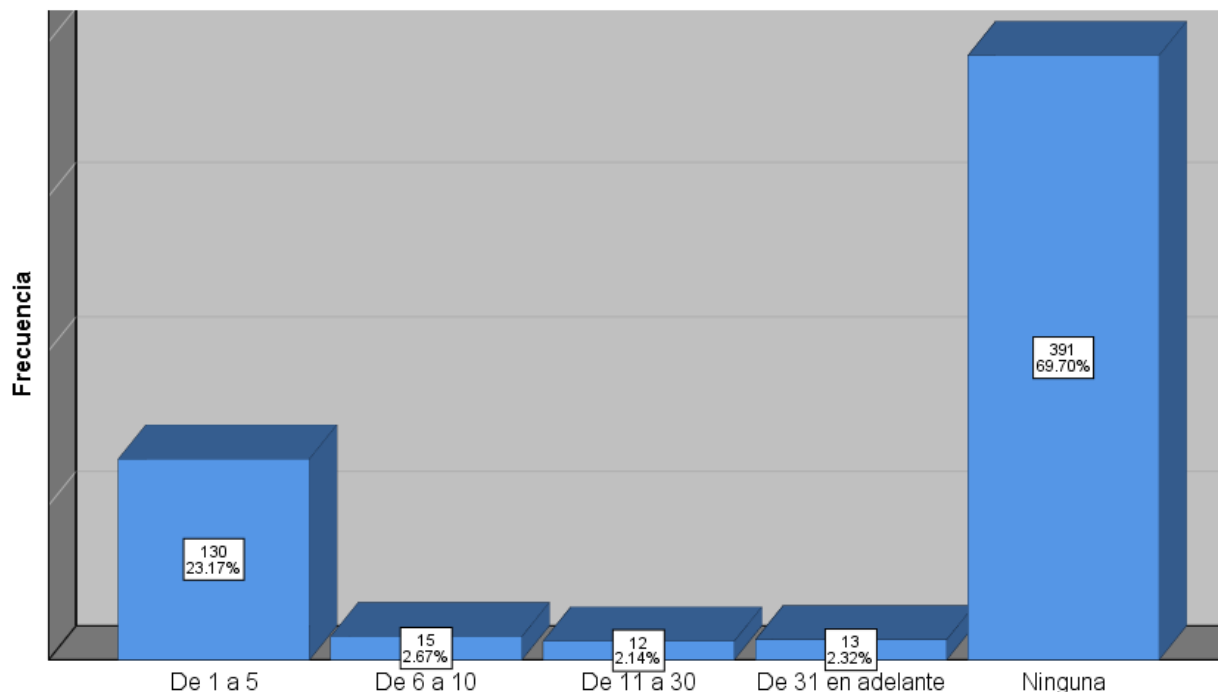
Indagando al interior de las corporaciones de Seguridad su estructura educativa, encontramos que en la Policía Estatal Preventiva el 63.5 % de sus integrantes tienen Carrera Técnica con Bachillerato o Preparatoria terminada. El equivalente a este grado de escolaridad, lo tienen el 52% del Personal de Custodios del Sistema Penitenciario Estatal y solo 15.3% los integrantes de la Policía Ministerial de la Fiscalía General.

Por otra parte, con el nivel de estudios superiores (licenciatura y posgrado) tenemos al 21.7 % de los miembros de la Policía Estatal Preventiva; entre Vigilantes y Custodios del Sistema Penal, este nivel de escolaridad solo lo encontramos en el 23% de su personal; y el porcentaje más alto, el 83.1% está entre los integrantes de la Policía Ministerial de la Fiscalía General.

Un rasgo distintivo es que tenemos entre las Fuerzas Estatales de Seguridad, sin duda un alto nivel de escolaridad, pero con una diferenciación importante entre corporaciones, destacándose el nivel superior (licenciatura y posgrado) que tienen los miembros de la Policía Ministerial de la Fiscalía General.

6. EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

DATO	RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	De 1 a 5	130	23	23.2	23.2
	De 6 a 10	15	2.7	2.7	25.8
	De 11 a 30	12	2.1	2.1	28
	De 31 en adelante	13	2.3	2.3	30.3
	Ninguna	391	69.3	69.7	100
<b>TOTAL</b>		<b>561</b>	<b>99.5</b>	<b>100</b>	
PERDIDOS	6	1	0.2		
	7	1	0.2		
	8	1	0.2		
	Total	3	0.5		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100</b>		



El 30.3% del personal operativo, un tercio de la fuerza, representan mandos medios y superiores; el resto, 69.7%, lo constituye personal policial de tropa. El tamaño del grupo predominante es de 1 a 5 personas, esto equivale al 23.2% de todos los grupos. Solo el 2.3% declaró tener bajo su mando 31 o más de personas.

La estimación puntual de la media se sitúa en 3.93 personas, considerando el error estándar de 0.072, podemos afirmar con 95% de certeza, que el tamaño promedio del grupo es de 4 personas.

ESTADÍSTICOS

VÁLIDO		561
PERDIDOS		3
MEDIA		3.93
ERROR ESTÁNDAR DE LA MEDIA		0.072
MEDIANA		4.58 <sup>a</sup>
MODA		5
DESV. DESVIACIÓN		1.706
VARIANZA		2.911
RANGO		4
MÍNIMO		1
MÁXIMO		5
SUMA		2203
PERCENTILES	25	2.20 <sup>b</sup>
	50	4.58
	75	

6.1 EN SU TRABAJO. ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad? -  
FUNCIÓN

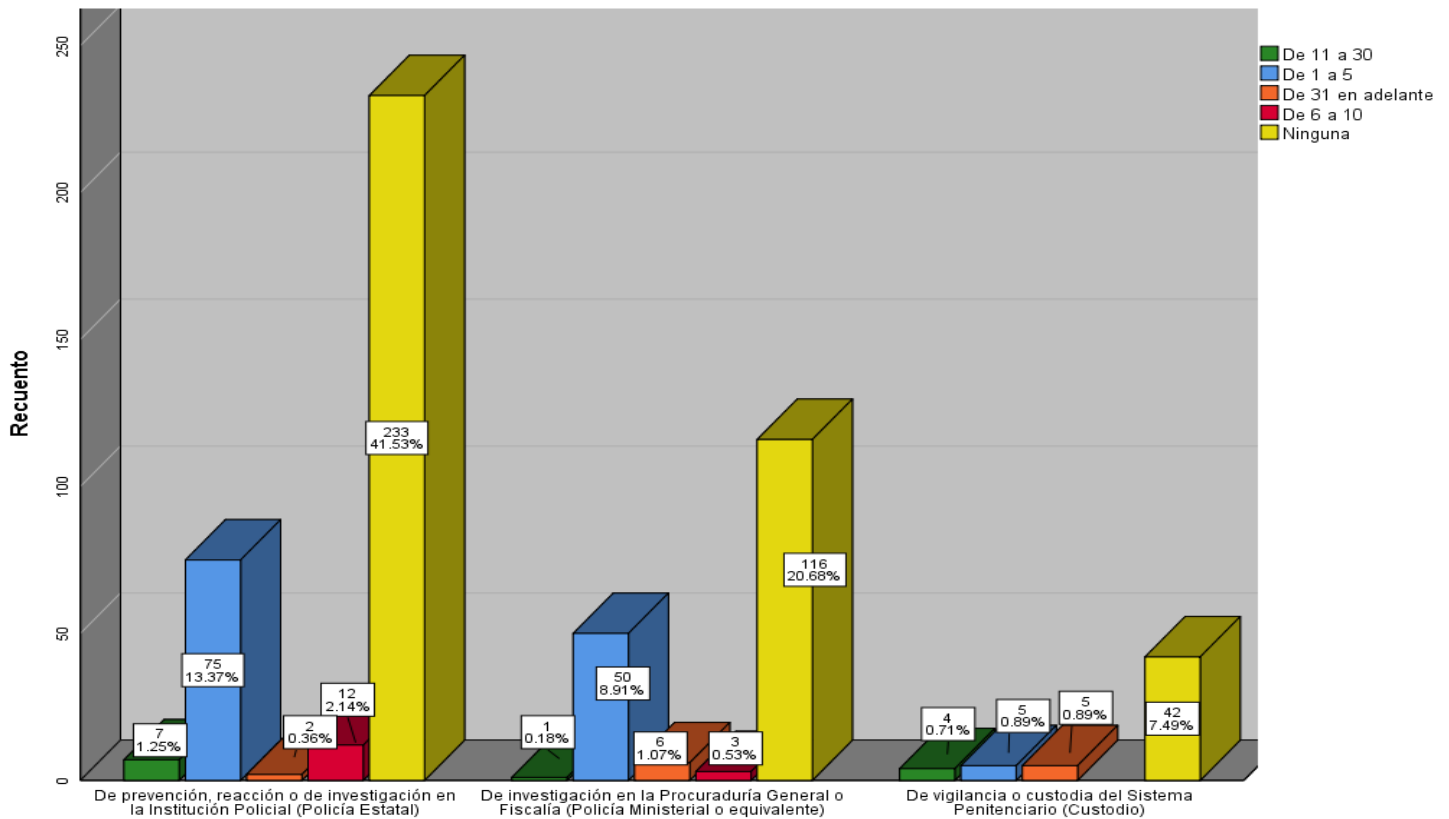
FUNCIÓN	De 1 a 5		De 6 a 10		De 11 a 30		De 31 en adlte.		Ninguna		Total	
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	75	13.4	12	2.1	7	1.2	2	0.4	233	41.5	329	58.6
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	50	8.9	3	0.5	1	0.2	6	1.1	116	20.7	176	31.4
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	5	0.9	0	0.0	4	0.7	5	0.9	42	7.5	56	10.0
<b>Suma</b>	<b>130</b>	<b>23.2</b>	<b>15</b>	<b>2.7</b>	<b>12</b>	<b>2.1</b>	<b>13</b>	<b>2.3</b>	<b>391</b>	<b>69.7</b>	<b>561</b>	<b>100.0</b>

Nota: Porcentaje respecto al dato válido total 561

Por tipo de función policial, se confirma que el tamaño predominante de los grupos es de 1 a 5 elementos, siendo en las tareas de Prevención, reacción o de investigación de la Policía Estatal donde hay la mayor cantidad de grupos de este tamaño, con el 13.4%; le siguen Policía de Investigación Ministerial en la Procuraduría General o Fiscalía, con el 8.9% y de vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario con el 0.9%.

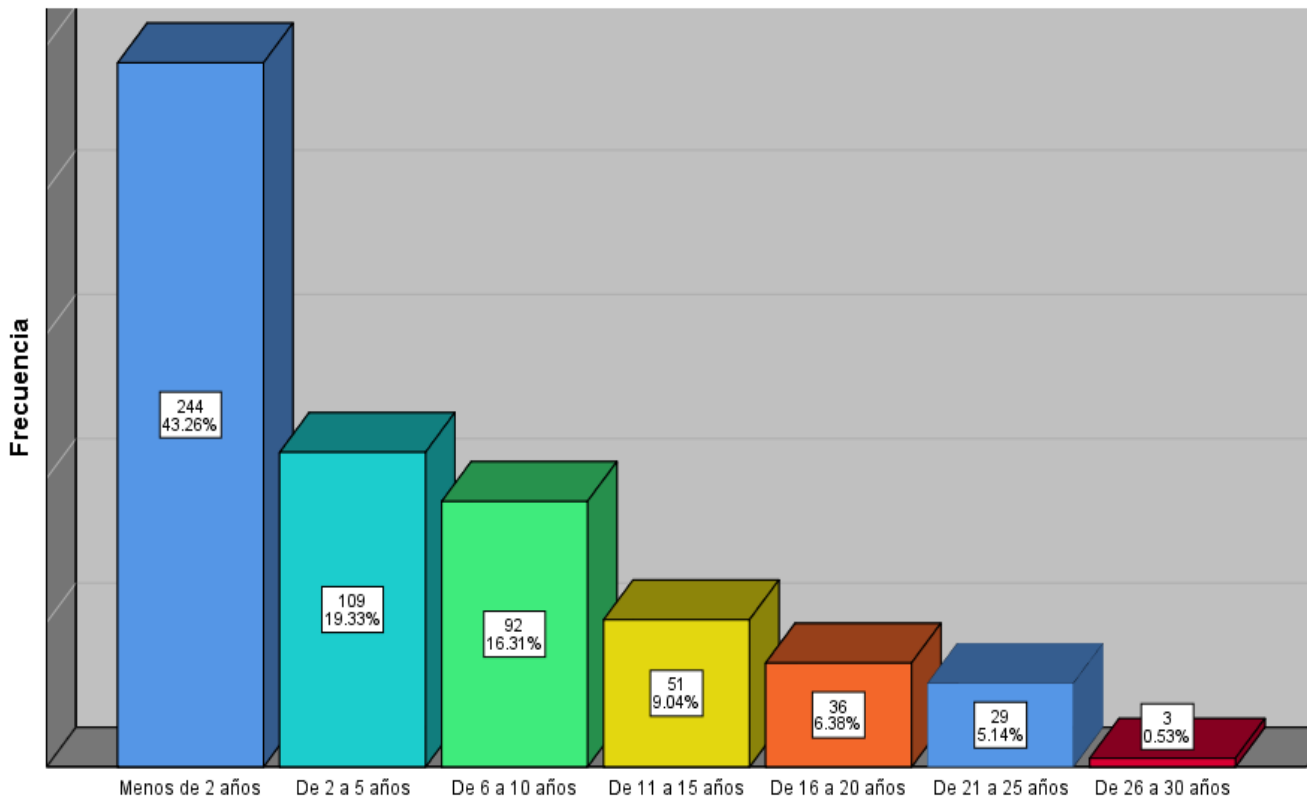
Los tamaños de grupo mayores a 31 elementos se concentran sobre todo en la Policía de Investigación Ministerial en la Procuraduría General o Fiscalía con 6 grupos que representan el 1,1% de todo el personal de Seguridad.

EN SU TRABAJO ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?



**7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?**

AÑOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Menos de 2 años	244	43.3	43.3	43.3
De 2 a 5 años	109	19.3	19.3	62.6
De 6 a 10 años	92	16.3	16.3	78.9
De 11 a 15 años	51	9.0	9.0	87.9
De 16 a 20 años	36	6.4	6.4	94.3
De 21 a 25 años	29	5.1	5.1	99.5
De 26 a 30 años	3	0.5	0.5	100.0
Total	564	100.0	100.0	



Un rasgo relevante del perfil del Personal de Seguridad, es su antigüedad en el trabajo, los indicadores centrales como la mediana y la media, ubican el estimador en el segundo intervalo. Considerando el error estándar de la media de 0.065, ésta oscila entre 2.25 y 2.45, lo que nos confirma que el estimador se ubica en el segundo intervalo de años de servicio. Así es que podemos afirmar con certeza del 95% que el promedio de antigüedad del personal de seguridad, en general se ubica entre 2 y 5 años de servicio. Adicionalmente podemos afirmar que casi las 2 terceras partes (62.6%) del personal tienen 5 años o menos de servicio.

ESTADÍSTICOS

NÚMERO VÁLIDO	564	
MEDIA	2.34	
MEDIANA	2	
MODA	1	
DESV. DESVIACIÓN	1.543	
ERROR ESTÁNDAR DE LA MEDIA	0.065	
VARIANZA	2.38	
SUMA	1317	
PERCENTILES	25	1
	50	2
	75	3

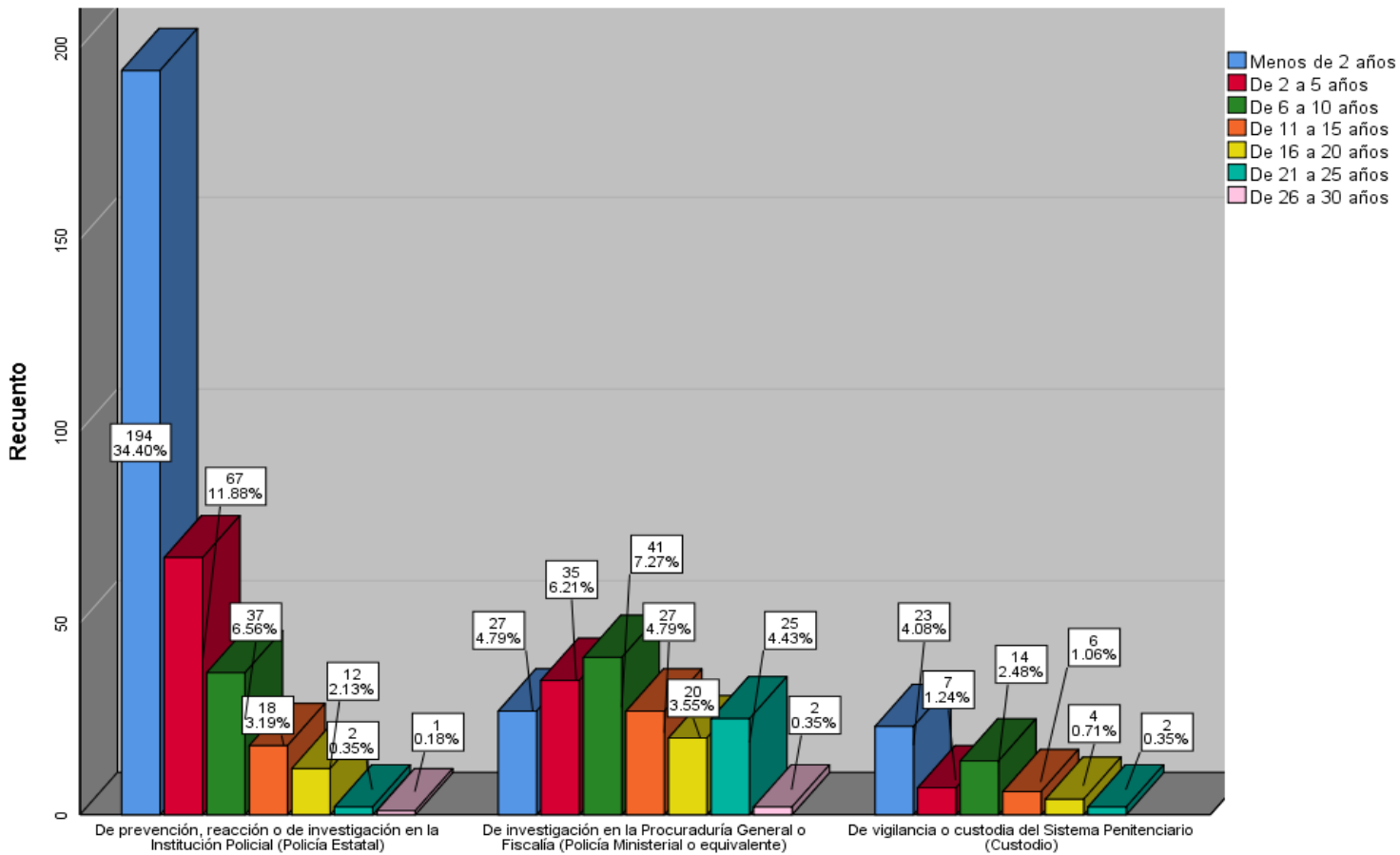
7.1 ANTIGÜEDAD – FUNCIÓN.

FUNCIÓN	Menos de 2 años	De 2 a 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 15 años	De 16 a 20 años	De 21 a 25 años	De 26 a 30 años	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	194	67	37	18	12	2	1	331
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	27	35	41	27	20	25	2	177
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	23	7	14	6	4	2	0	56
<b>TOTAL</b>	<b>244</b>	<b>109</b>	<b>92</b>	<b>51</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>564</b>

Al observar la antigüedad por dependencia de Seguridad, salta a la vista que el personal de la Policía Estatal Preventiva es el que tiene el menor tiempo de pertenecer a la corporación, el 34.4% de todo el personal señaló menos de 2 años de servicio, frente al 4.79% de la Policía de Investigación de la Fiscalía General y 4.07% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario. Cuando revisamos como se distribuye el personal dentro de cada intervalo de antigüedad, vemos que el primer intervalo (menos de 2 años) se compone con el 79.5% del personal de la Policía Estatal Preventiva; el 11.0% con

Policía de Investigación de la Fiscalía General y 9.5% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario.

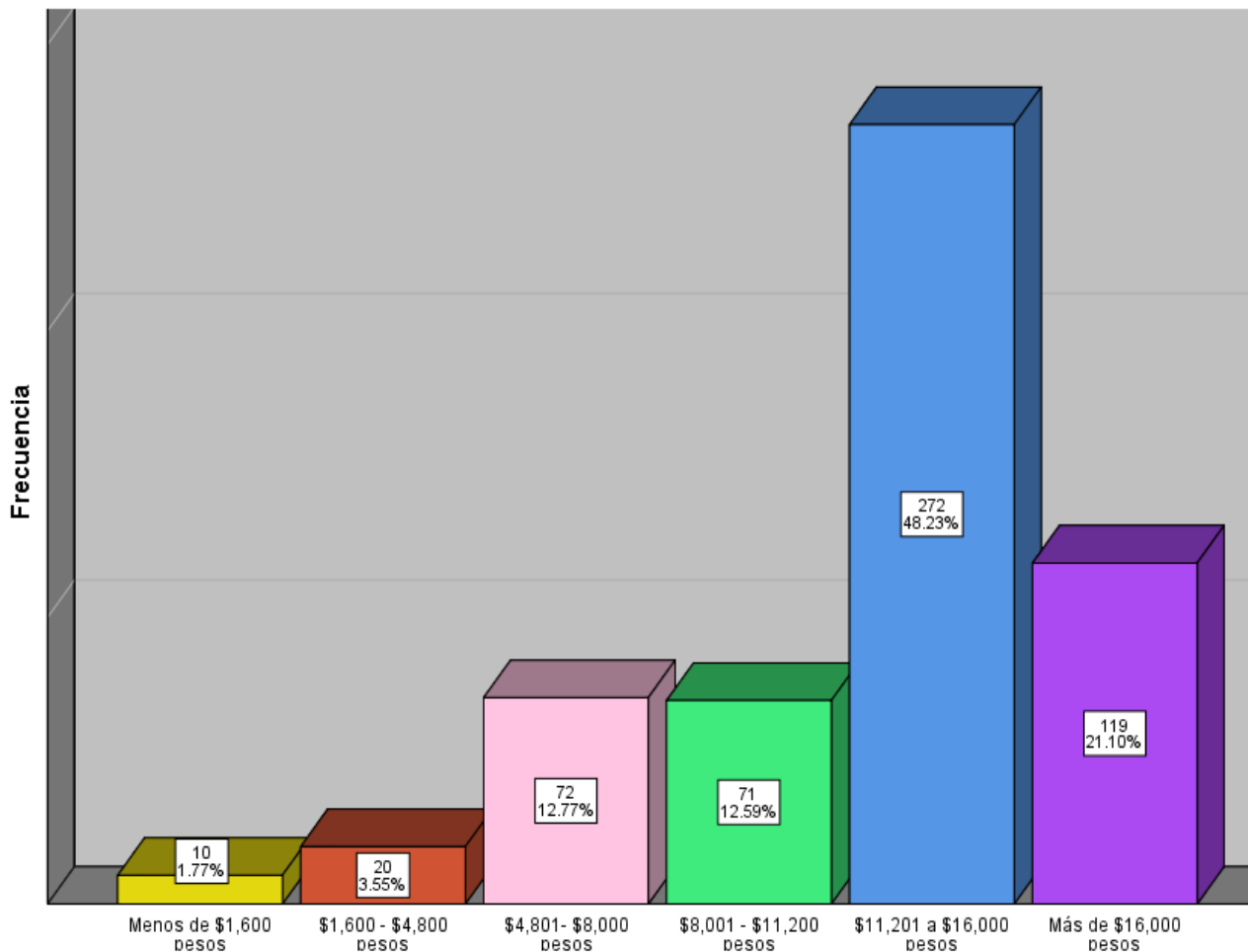
Conforme avanzamos en el resto de los intervalos de mayor antigüedad, pierde importancia relativa la Policía Estatal Preventiva, para ganarla la Policía de Investigación de la Fiscalía General, aunque razonablemente distribuida, sin representar concentración en los intervalos de mayor antigüedad. En el caso del personal del Sistema Penitenciario, también hay una razonable distribución de las antigüedades. No vislumbramos en el mediano y largo plazo un envejecimiento importante del personal, ni generación de pasivos laborales asociados a pensiones y jubilaciones.



III. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

8. INGRESOS. ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?

CANTIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Menos de \$1,600 pesos	10	1.8	1.8	1.8
\$1,600 - \$4,800 pesos	20	3.5	3.5	5.3
\$4,801- \$8,000 pesos	72	12.8	12.8	18.1
\$8,001 – \$11,200 pesos	71	12.6	12.6	30.7
\$11,201- \$16,000 pesos	272	48.2	48.2	78.9
Más de \$16,000 pesos	119	21.1	21.1	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>564</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



ESTADÍSTICOS

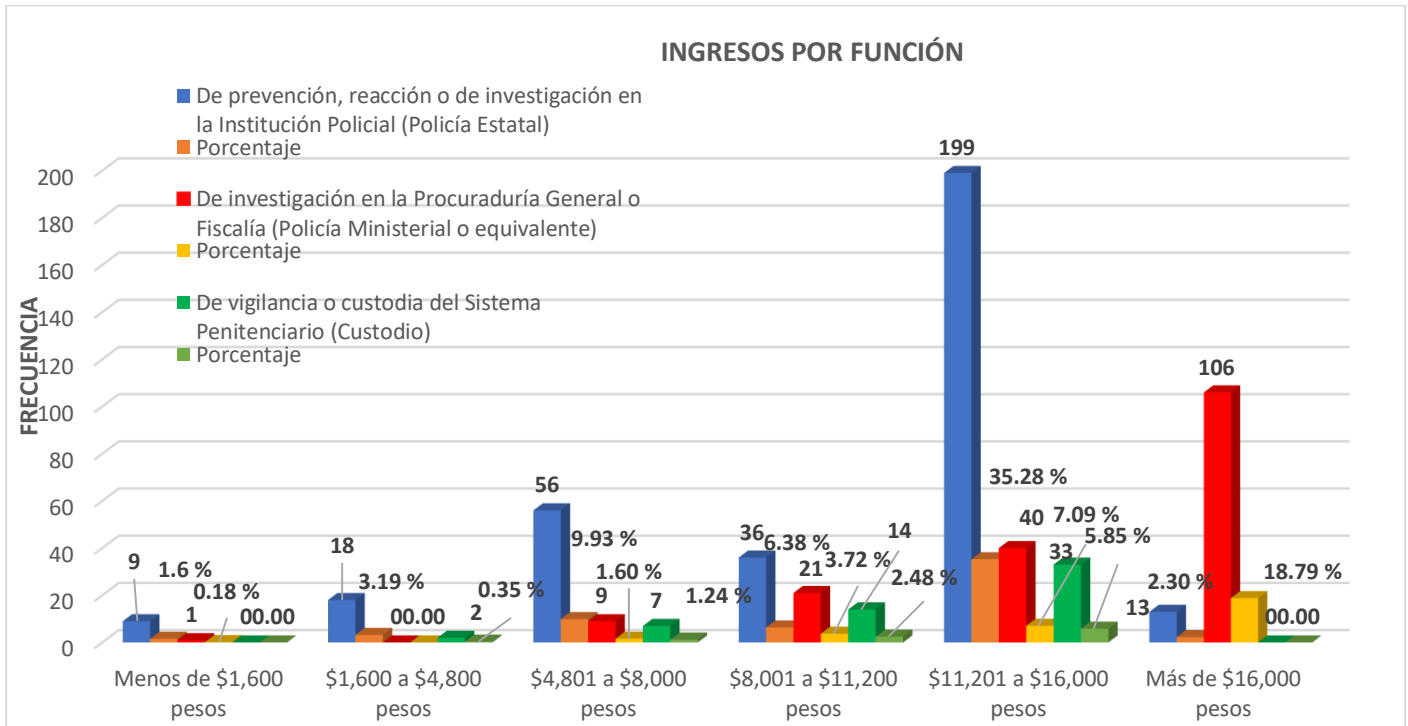
Media		4.65
Error estándar de la media		0.049
Mediana		5.00
Moda		5
Desviación estándar		1.154
Varianza		1.332
Suma		2624
Varianza		1.332
Suma		2624
Percentiles	25	4.00
	50	5.00
	75	5.00

En materia de ingresos se observa que la mediana y moda, coinciden en el intervalo 5 de ingresos, mientras que la media se ubica en 4.65, +/- un error muestral de 0.049, lo que sin duda no lleva a concluir, con un 95% de certeza que el promedio de los ingresos brutos del personal se ubica en un intervalo de \$ 11,201 a \$ 16,000.00 pesos mensuales. Es de notarse que el 48.23% de todo el Personal de Seguridad cae en este rango de ingresos. Por otra parte, el 30.67%, obtiene ingresos menores a \$11,200.00 mensuales, y el 21.10% restante recibe ingresos mayores a \$16,000.00 mensuales.

8.1 INGRESOS – FUNCIÓN.

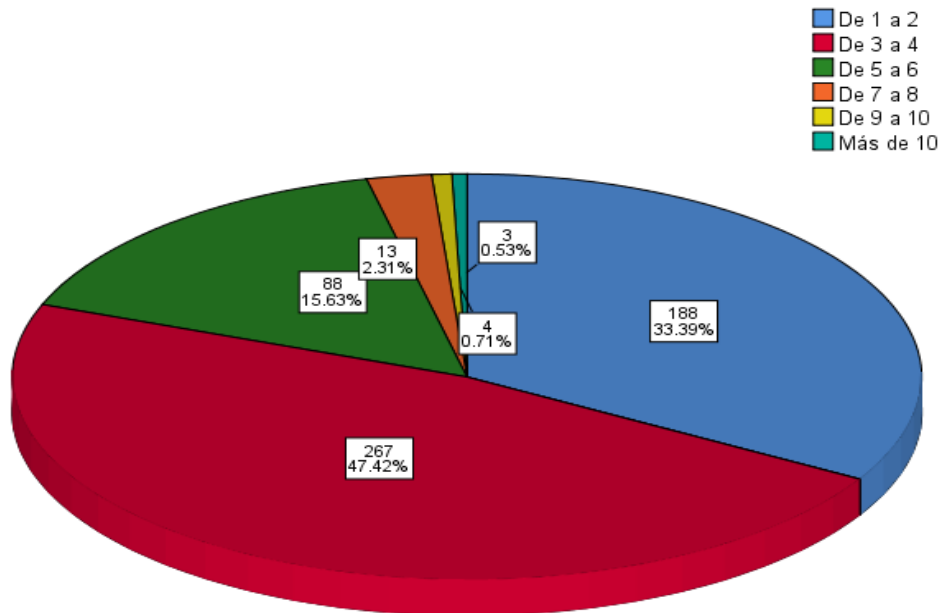
FUNCIÓN	Menos de \$1,600 pesos	de \$1,600 a \$4,800 pesos	\$4,801 a \$8,000 pesos	\$8,001 a \$11,200 pesos	\$11,201 a \$16,000 pesos	Más de \$16,000 pesos	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	9	18	56	36	199	13	331
Porcentaje	1.6	3.19	9.93	6.38	35.28	2.30	58.69
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	1	0	9	21	40	106	177
Porcentaje	0.18	0.00	1.60	3.72	7.09	18.79	31.38
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	0	2	7	14	33	0	56
Porcentaje	0.00	0.35	1.24	2.48	5.85	0.00	9.93
<b>TOTAL VALORES</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>72</b>	<b>71</b>	<b>272</b>	<b>119</b>	<b>564</b>
<b>TOTAL PORCENTAJE</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>48</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

Observando la estructura de ingresos al interior de las corporaciones de Seguridad, destaca que en la Policía Estatal Preventiva es donde se paga el sueldo promedio a la mayoría del personal, significando el 35.28 % de total del Personal de Seguridad; Lo mismo podríamos afirmar para el Personal del Sistema Penitenciario, representando el 5.85%. Sin embargo, donde se pagan los ingresos más altos (más de \$ 16,000.00) pesos es en la la Policía de Investigación de la Fiscalía General, con el 18.79%, comparados con el 2,30% de la Policía Estatal Preventiva y 0.0% en la Policía de Vigilancia y Custodios del Sistema Penitenciario. En este sentido podríamos señalar cierta inequidad en el sistema de pagos que afecta a esta última corporación.



9. DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?

DATO	DEPENDIENTES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	De 1 a 2	188	33.3	33.4	33.4
	De 3 a 4	267	47.3	47.4	80.8
	De 5 a 6	88	15.6	15.6	96.4
	De 7 a 8	13	2.3	2.3	98.8
	De 9 a 10	4	0.7	0.7	99.5
	Más de 10	3	0.5	0.5	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
PERDIDOS	9	1	0.2		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

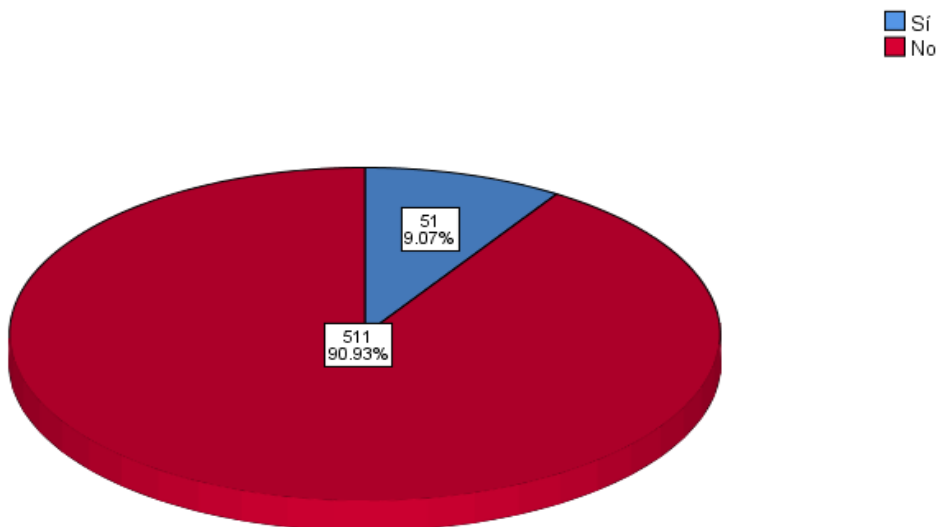


**ESTADÍSTICOS**

DATO	Válido	563
	Perdidos	1
Media		1.91
Error estándar de la media		0.036
Mediana		2.00
Moda		2
Desviación estandar		0.852
Varianza		0.725
Suma		1076
Percentiles	25	1.00
	50	2.00
	75	2.00

Las medidas de tendencia central del estadístico de dependientes del Personal de Seguridad Pública de Sinaloa, se ubican en el intervalo número 2, así lo muestra la moda y la mediana; en tanto la media se ubica en 1.91, +/- un error estándar de 0.036. Por lo que podemos señalar con un 95% de confianza que el promedio del número de dependientes del Personal de Seguridad de Sinaloa está entre 3 y 4 personas. Además, esto es congruente con el hecho de que el 80.8% de las respuestas de los entrevistados ubican el número de dependientes como 4 o menos.

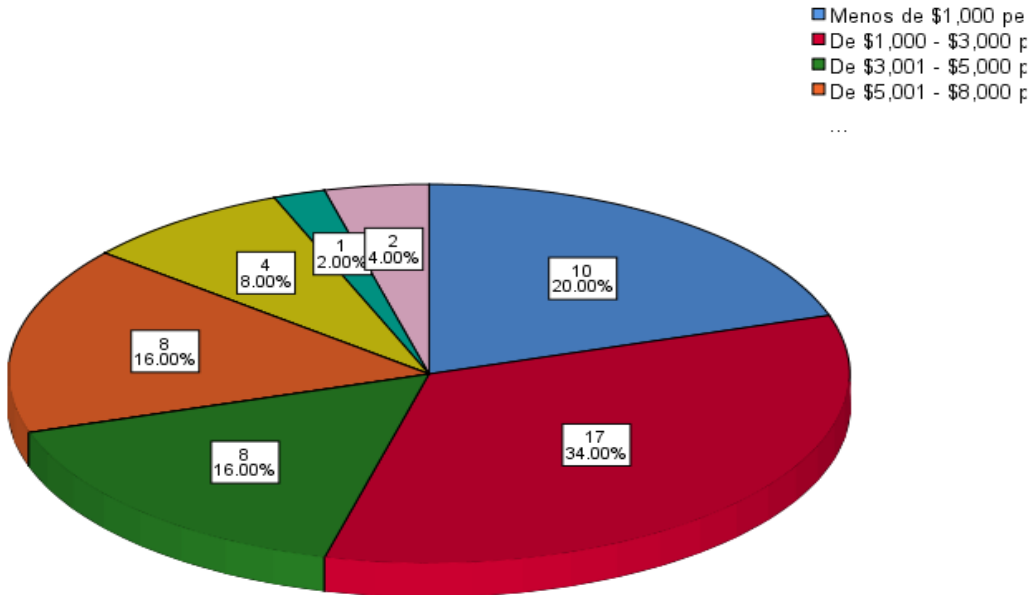
**10. INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?**



Al cuestionarle al personal si recibe ingresos adicionales a su remuneración como miembro de las corporaciones policiacas, un 90.93% señaló que no, pero un 9.07% señaló que sí.

10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?

DATO	CANTIDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	Menos de \$1,000 pesos	10	1.8	20.0	20.0
	De \$1,000 - \$3,000 pesos	17	3.0	34.0	54.0
	De \$3,001 - \$5,000 pesos	8	1.4	16.0	70.0
	De \$5,001 - \$8,000 pesos	8	1.4	16.0	86.0
	De \$8,001 - \$15,000 pesos	4	0.7	8.0	94.0
	De \$15,001 - \$25,000 pesos	1	0.2	2.0	96.0
	Más de \$25,000 pesos	2	0.4	4.0	100.0
	Total	50	8.9	100.0	
PERDIDOS	Sistema	514	91.1		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

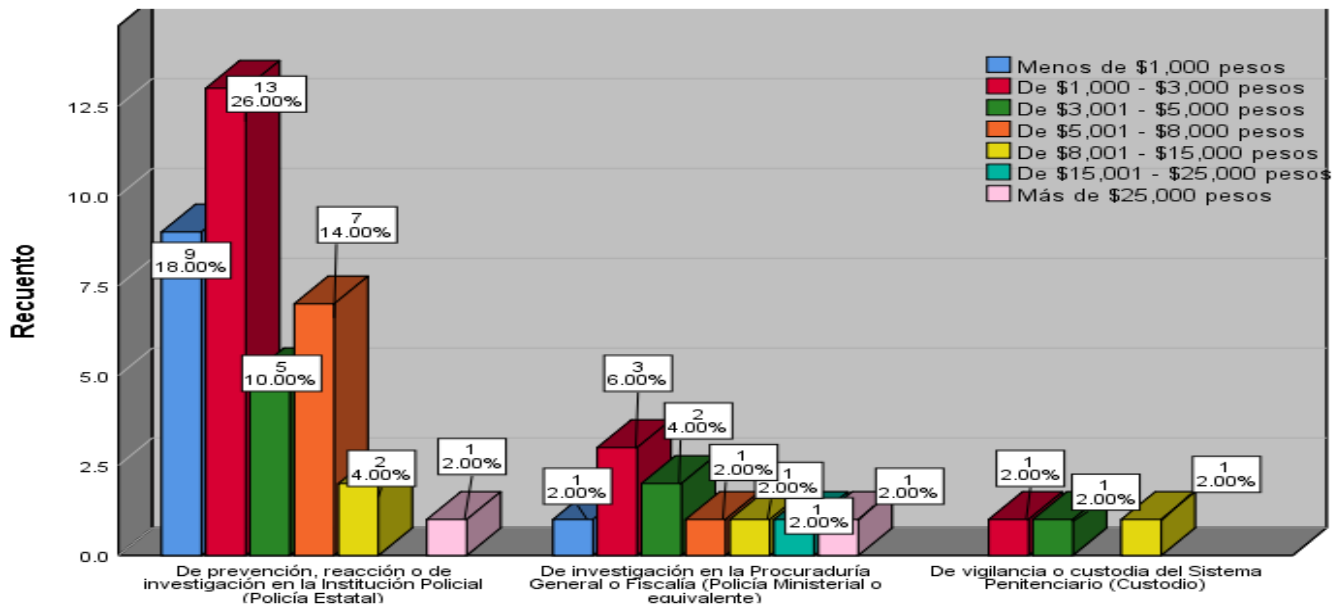


**ESTADÍSTICOS**

DATO	VÁLIDO	50
	PERDIDOS	514
MEDIA		2.80
ERROR ESTÁNDAR DE LA MEDIA		0.221
MEDIANA		2.00
MODA		2
DESVIACIÓN ESTANDAR		1.565
VARIANZA		2.449
SUMA		140
Percentiles	25	2.00
	50	2.00
	75	4.00

**10.2 Ingreso adicional- función**

FUNCIÓN	Menos de \$1,000 pesos	De \$1,000 a \$3,000 pesos	De \$3,001 a \$5,000 pesos	De \$5,001 a \$8,000 pesos	De \$8,001 a \$15,000 pesos	De \$15,001 a \$25,000 pesos	Más de \$25,000 pesos	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	9	13	5	7	2	0	1	37
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	1	3	2	1	1	1	1	10
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	0	1	1	0	1	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>50</b>



El estadístico central de los ingresos adicionales del Personal de Seguridad, nos marca en los casos de la moda y mediana, el intervalo número 2; y la media resultante es 2.80, con un error estándar +/- de 0.221, lo que nos lleva a ubicarnos en el intervalo 3.02 en su límite superior y en el límite inferior 2.579; es decir, correspondería al intervalo 2 más 58 centésimas de punto. Consecuentemente, podemos aceptar que el estimador central se ubica en el intervalo 3. Por lo que podemos afirmar con un 95% de confianza que el ingreso medio adicional del Personal de Seguridad que lo recibe (9.07% del total) está entre \$ 3001.00 y \$ 5000.00 pesos mensuales.

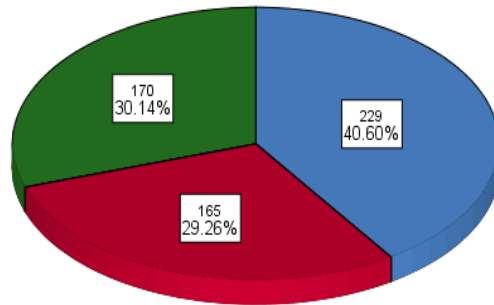
Si la media de ingresos del Persona de Seguridad está entre \$ 11,201.00 y \$ 16,000.00, pesos, para un 9.07 % del personal su ingreso promedio se encuentra entre \$ 14, 202.00 y \$ 21,000.00 pesos por mes.

Tomando en cuenta el tipo de corporación entre quienes reciben ingresos adicionales, destacan los miembros de La Policía Preventiva Estatal, ya que representan el 74% del total, le siguen La Policía de investigación Ministerial de la Fiscalía General con el 20% y la de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario Estatal con el 6%.

IV. PROFESIONALIZACIÓN.

11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	Sí	229	40.6	40.6	40.6
	No	165	29.3	29.3	69.9
	No sabe	170	30.1	30.1	100.0
	Total	564	100.0	100.0	

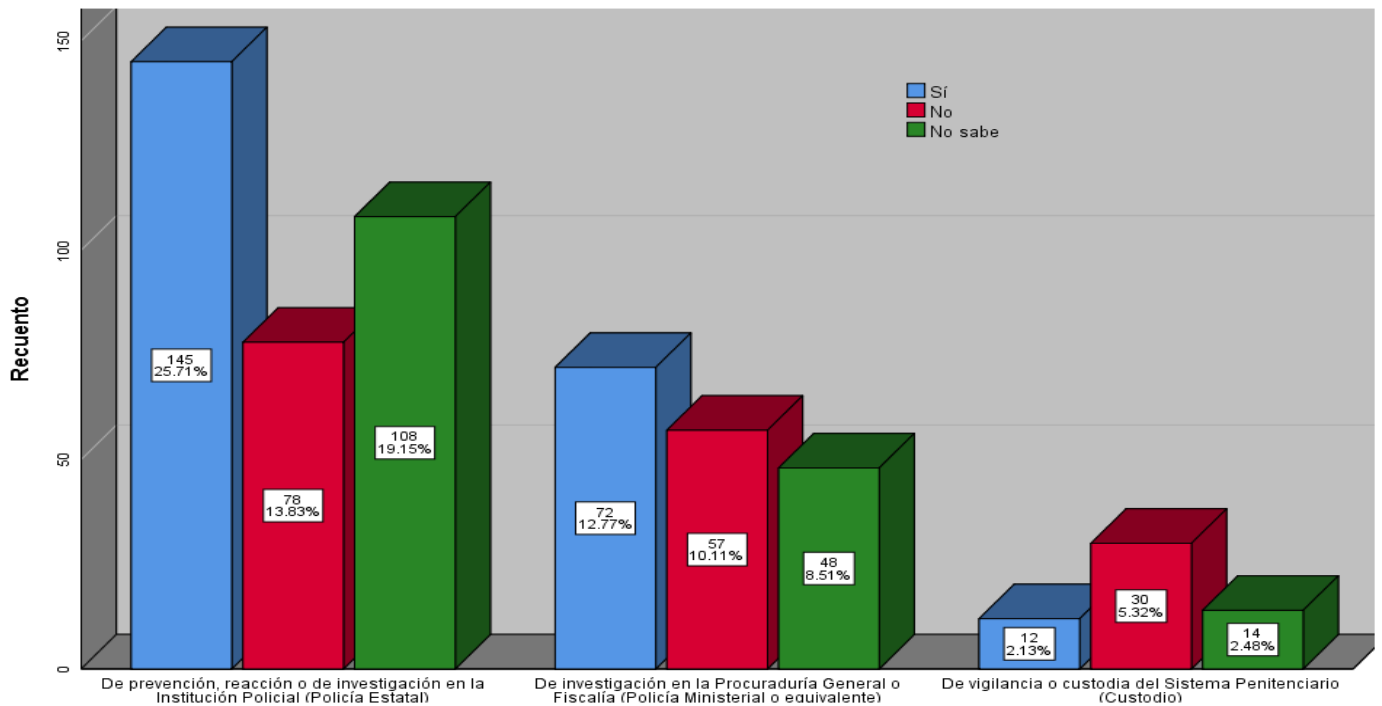


En el tema del Servicio Civil de Carrera, lo que priva es una gran desinformación, pues la gran mayoría, 60% del total, niega la existencia del Servicio o no sabe, frente al 40% que afirma que si se cuenta con él. Siendo un proyecto estratégico para las Instituciones de seguridad y representar opciones de desarrollo personal y profesional, no debería ser tan desconocido entre el personal.

11.1 SERVICIO CIVIL DE CARRERA - FUNCIÓN.

¿SU INSTITUCIÓN CUENTA CON SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA?				
FUNCIÓN	SÍ	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	145	78	108	331
PORCENTAJE	25.71	13.83	19.15	58.69
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	72	57	48	177
PORCENTAJE	12.77	10.11	8.51	31.38
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	12	30	14	56
PORCENTAJE	2.13	5.32	2.48	9.93
<b>TOTAL ABS</b>	<b>229</b>	<b>165</b>	<b>170</b>	<b>564</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>41</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



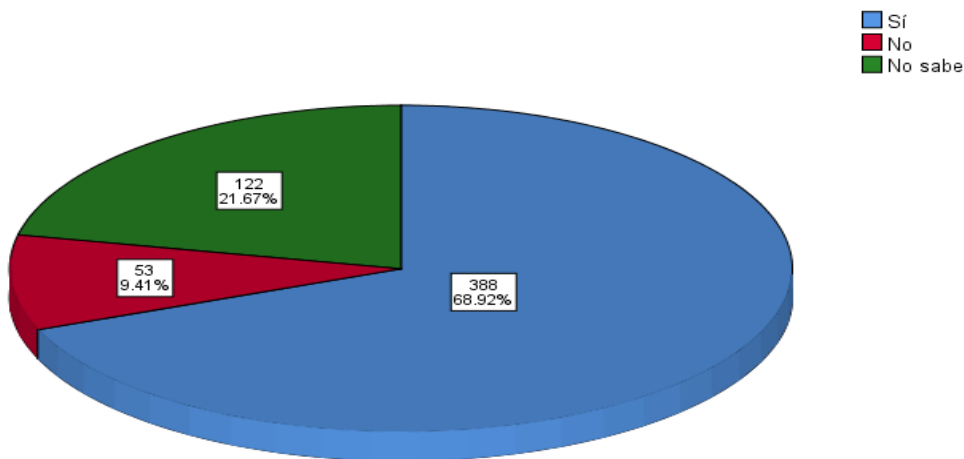
¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?								
FUNCIÓN	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje	No sabe	Porcentaje	TOTAL	PORCENTAJE
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	145	43.81	78	23.56	108	32.63	331	100.00
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	72	40.68	57	32.20	48	27.12	177	100.00
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	12	21.43	30	53.57	14	25.00	56	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>		<b>165</b>		<b>170</b>		<b>564</b>	

Cuando revisamos la Profesionalización por tipo de corporación policial, priva el desconcierto, es mayor la posición que niega la prestación o la desconoce que la que afirma tenerla. En la Policía Estatal Preventiva, afirma tenerla el 25.71%, pero niego o desconoce el 32.98%; en la Fiscalía general es el 12.77% y 18.62%; en Vigilancia y Custodia del Sistema Penal, 12.13% y 7.80%, en ese orden.

12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
	Sí	388	68.8	68.9	68.9
	No	53	9.4	9.4	78.3
	No sabe	122	21.6	21.7	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
PERDIDOS	Sistema	1	0.2		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?



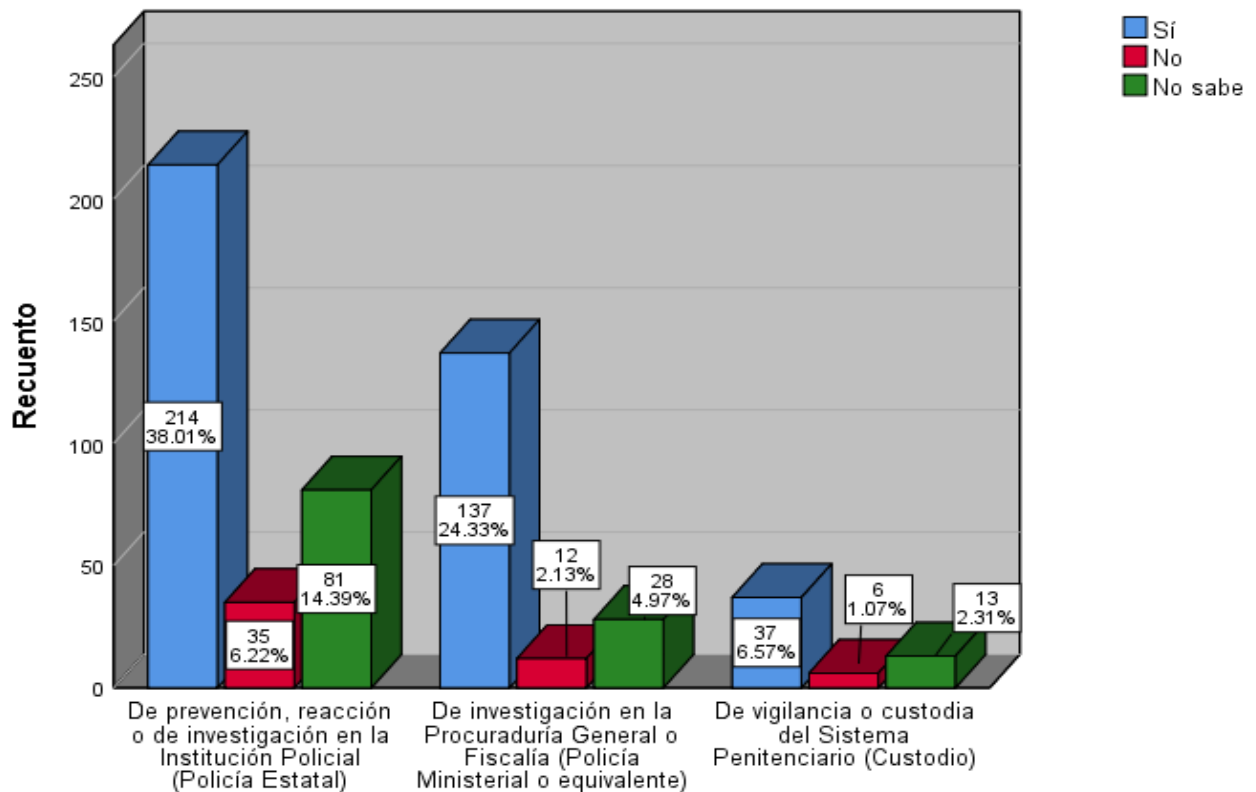
El 68.9 % de los entrevistados señalaron que se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad; el 9.4% dijo que no estaba registrado y el 21.7% manifestó no saber. Lo anterior refleja que para el 31.1% del personal no se está cumpliendo con una disposición normativa, fundamentalmente por una deficiencia en la comunicación institucional.

Por tipo de función policial, se observa que la Policía Estatal Preventiva, tiene el 38.01% del personal registrado en el Registro Nacional de Personal de Seguridad, pero el 20.61%, no está registrado o no sabe; En el personal de la Fiscalía General, las cifras son del 24.33% y 7.10% y entre Custodios del Sistema Penitenciario 6.57% y 9.95% respectivamente.

**12.1.1 INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA -  
FUNCIÓN**

¿SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA?				
FUNCIÓN	SÍ	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	214	35	81	330
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	137	12	28	177
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	37	6	13	56
<b>TOTAL</b>	<b>388</b>	<b>53</b>	<b>122</b>	<b>563</b>

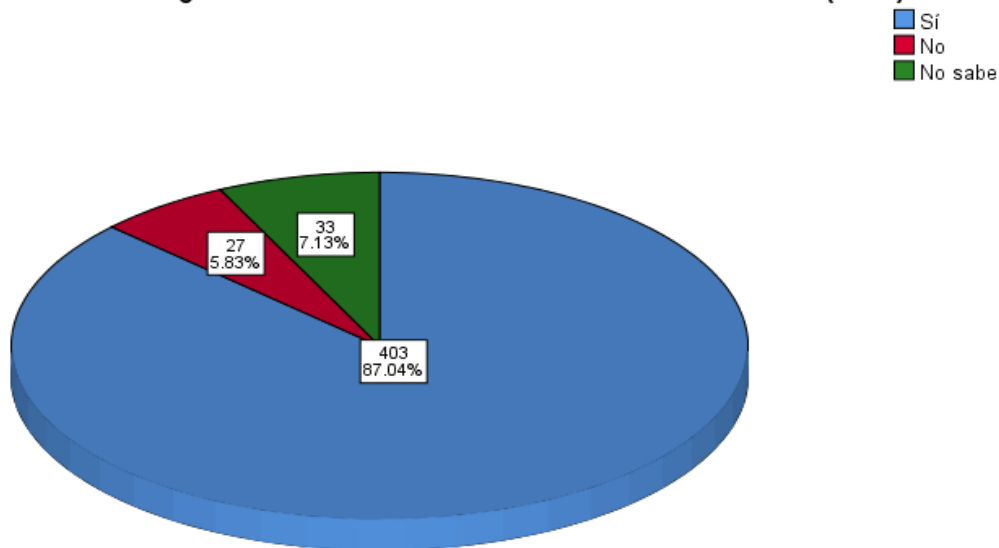
**¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional del Personal de Seguridad?**



12.1.2 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	Sí	403	71.5	87.0	87.0
	No	27	4.8	5.8	92.9
	No sabe	33	5.9	7.1	100.0
	Total	463	82.1	100.0	
PERDIDOS	Sistema	101	17.9		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



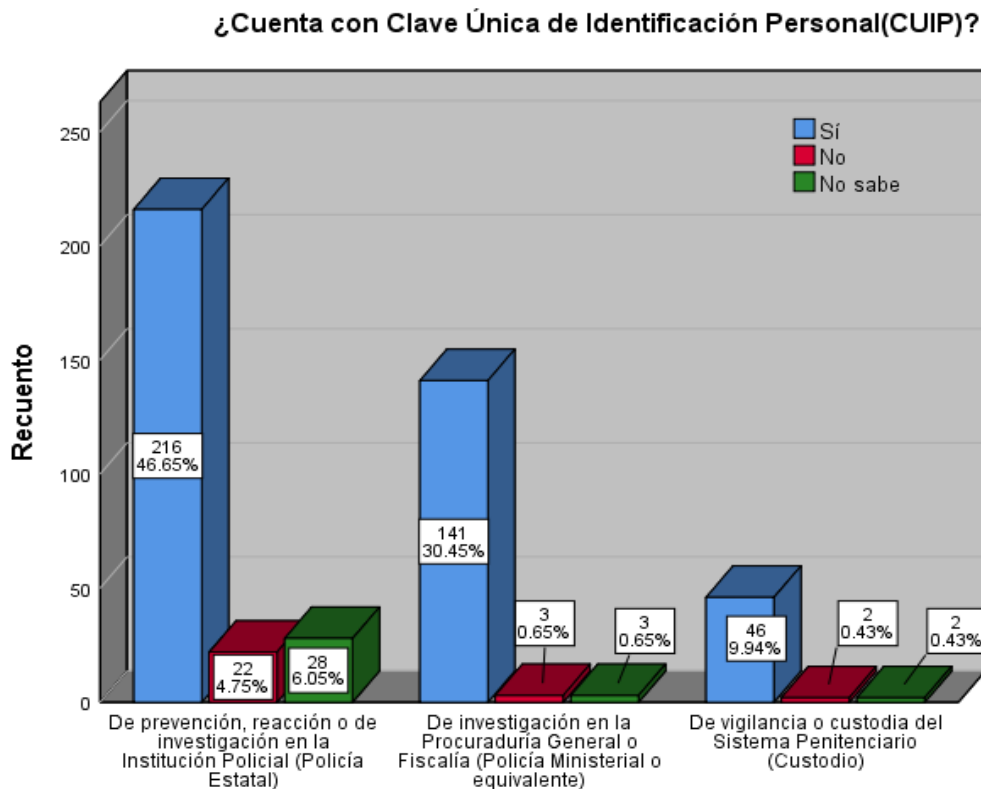
En el punto de la Clave Única de Identificación Personal, el 87.04% del personal declaró que cuenta con este documento, mientras que el 5.83% no lo tiene y 7.13% no sabe.

Por tipo de corporación policial, se registra que el 45.65% del Personal de la Policía Estatal Preventiva cuenta con la Clave Única de Identificación Personal, 4.75% no la tiene y el 6.05% no sabe. En la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General las cifras son 30.45%, 0.65% y 0.65% respectivamente. Mientras que entre los Vigilantes y custodios los datos correspondientes son 9.94%, 0.43% y 0.43% en el mismo orden.

En este sentido, se observa un mejor cumplimiento de esta disposición oficial, que con respecto a el Registro Nacional de Personal de Seguridad.

12.1.3 CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL - FUNCIÓN

FUNCIÓN	¿CUENTA CON CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CUIP)?			TOTAL
	SÍ	NO	NO SABE	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	216	22	28	266
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	141	3	3	147
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	46	2	2	50
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>	<b>27</b>	<b>33</b>	<b>463</b>



### 13. ¿CON CUAL DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES CUENTA?

PRESTACIONES	SI	NO	NO SABE	VALIDO
13.1. Aguinaldo	546	4	14	564
Porcentaje	96.8	0.7	2.5	100
13.2. Vacaciones	544	6	14	564
Porcentaje	96.5	1.1	2.5	100
13.3. Seguro de Vida	470	30	64	564
Porcentaje	83.3	5.3	11.3	100
13.4. ISSSTE, IMSS	527	12	24	563
Porcentaje	93.6	2.1	4.3	100
13.5. Días de permiso	316	138	108	562
Porcentaje	56.2	24.6	19.2	100
13.6. Fondo para el retiro	139	215	210	564
Porcentaje	24.6	38.1	37.2	100
13.7. Licencia de maternidad/paternidad	214	146	204	564
Porcentaje	37.9	25.9	36.2	100
13.8. Servicios médicos dentro de las instalaciones	217	224	122	563
Porcentaje	38.5	39.8	21.7	100
13.9. Créditos para la vivienda	50	387	126	563
Porcentaje	8.9	68.7	22.4	100
13.10. Apoyo para gastos funerarios	200	178	186	564
Porcentaje	35.5	31.6	33.0	100
13.11. Comedor dentro de las instalaciones	467	64	33	564
Porcentaje	82.8	11.3	5.9	100.0
13.12. Áreas deportivas	195	310	59	564
Porcentaje	34.6	55.0	10.5	100

Hemos identificado con el color verde las prestaciones económicas y sociales más frecuentes, que el personal afirmativamente dice tener cuando responde el 80% o más de los entrevistados. Entre estos destacan aguinaldo, vacaciones, seguro de vida, IMSS-ISSSTE y comedor en las instalaciones. Podemos afirmar que se cuenta con las prestaciones básicas.

En color amarillo identificamos las respuestas afirmativas del personal cuando afirman entre el 50% y el 30% tenerlas. En este sentido se destacan días de permiso, licencia de maternidad/paternidad, servicios médicos en dentro de las instalaciones y apoyos funerarios, áreas deportivas, becas para sus hijos, servicios psicológicos y apoyos educativos. Estas prestaciones no son generalizadas.

Prestaciones ausentes, están sin color, y podemos citar la falta de fondos de ahorro, créditos para vivienda, apoyo económico a viudas, seguro de gastos médicos mayores, guardería, entre otros.

**13. ¿CON CUAL DE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES CUENTA?**

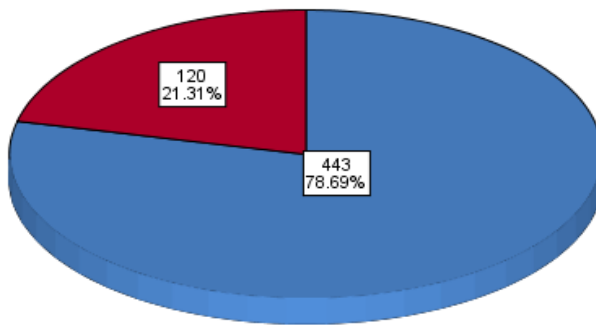
PRESTACIONES	SI	NO	NO SABE	VALIDO
13.13. Vales de despensa	60	396	107	563
Porcentaje	10.7	70.3	19.0	100.0
13.14. Becas para sus hijos	259	181	124	564
Porcentaje	45.9	32.1	22.0	100
13.15. Servicios psicológicos	280	173	111	564
Porcentaje	49.6	30.7	19.7	100
13.16. Apoyo educativo	274	172	116	562
Porcentaje	48.8	30.6	20.6	100
13.17. Apoyo para la vivienda	59	371	132	562
Porcentaje	10.5	66.0	23.5	100
13.18. Apoyo económico para viudas	139	198	226	563
Porcentaje	24.7	35.2	40.1	100
13.19. Seguro de gastos médicos mayores	74	270	220	564
Porcentaje	13.1	47.9	39.0	100
13.20. Ahorro solidario	34	346	183	563
Porcentaje	6.0	61.5	32.5	100
13.21. Guardería	53	354	156	563
Porcentaje	9.4	62.9	27.7	100
13.22. Créditos automotrices	25	398	140	563
Porcentaje	4.4	70.7	24.9	100
13.23. Ayuda para transporte	30	418	116	564
Porcentaje	5.3	74.1	20.6	100
13.24. Seguridad social estatal	72	299	193	564
Porcentaje	12.8	53.0	34.2	100
13.25. Otras prestaciones	41	251	271	563
Porcentaje	7.3	44.6	48.1	100

V. CAPACITACIÓN.

14. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	Si	443	78.5	78.7	78.7
	No	120	21.3	21.3	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
PERDIDOS	3	1	0.2		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

■ Si  
 ■ No

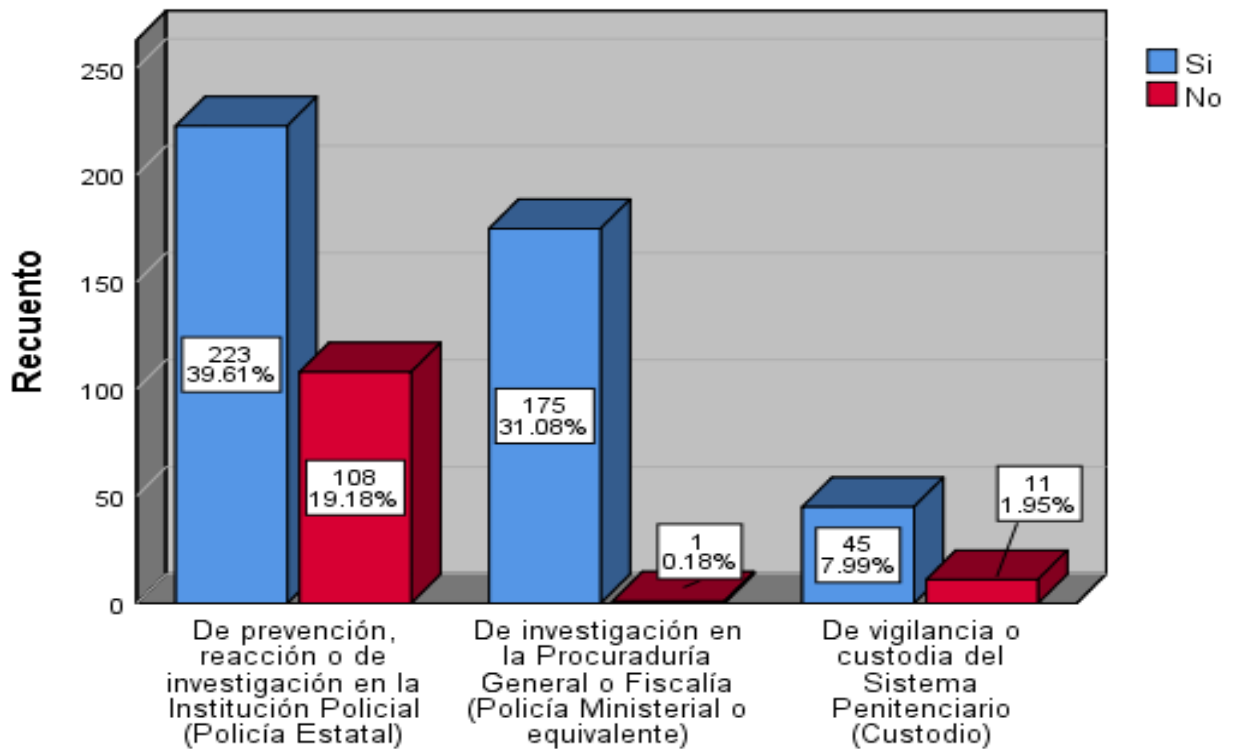


Del personal entrevistado, el 78.69% acepta que desde que ingreso a la corporación ha recibido cursos de capacitación, frente al 21.31% que declara no haberla tenido aún, lo cual tiene que ver probablemente con las fechas de ingreso a la corporación.

Por corporación, el 39.61% de los miembros de la Policía Estatal Preventiva aceptan haber recibido cursos de capacitación, 19.18% dijeron que no. En tanto que, en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, los porcentajes correspondientes son 31.08% y 0.18%, y, en la Policía de Vigilancia y Custodia del sistema Penal representan el 7.99% y 1.95%, en ese mismo orden.

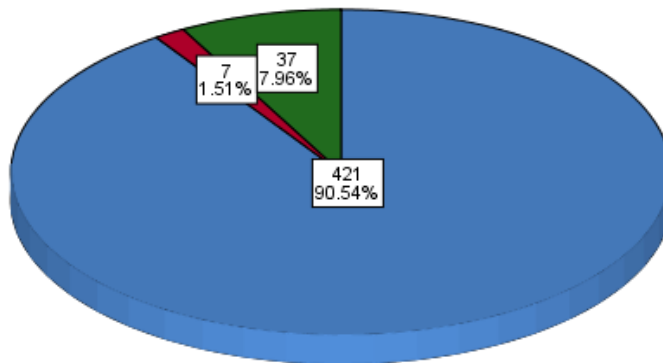
**14.1.1 Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?**

FUNCIÓN	Si	No	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	223	108	331
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	175	1	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	45	11	56
<b>TOTAL</b>	<b>443</b>	<b>120</b>	<b>563</b>



15.1. ¿De qué tipo? Formación inicial

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	421	74.6	90.5	90.5
	No	7	1.2	1.5	92.0
	No sabe	37	6.6	8.0	100.0
	Total	465	82.4	100.0	
Perdidos	Sistema	99	17.6		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

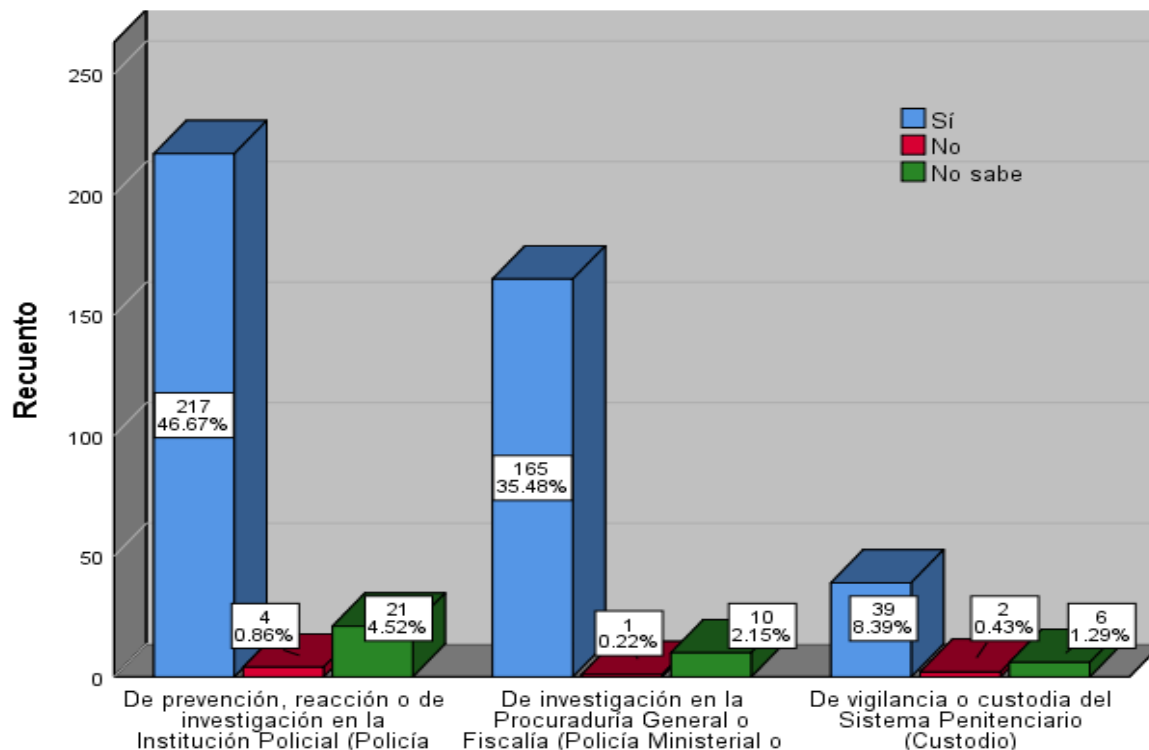


El 90.5% respondió que recibió la formación inicial de la función policial, 7.96% no lo sabe y el 1.51%, asegura no haber recibido dicha capacitación.

Por corporación policial el resultado es el siguiente: Policía Estatal Preventiva, 46.67%, la recibió, 4.52% no sabe y 0.86% no la recibió. En la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General, el 35.48% si recibió, 2.15% no sabe y 0.22% no la ha recibido. En el caso de la Policía de Vigilancia y Custodia en el Sistema Penitenciario los datos son 8.39%, 1.29% y 0.43% respectivamente.

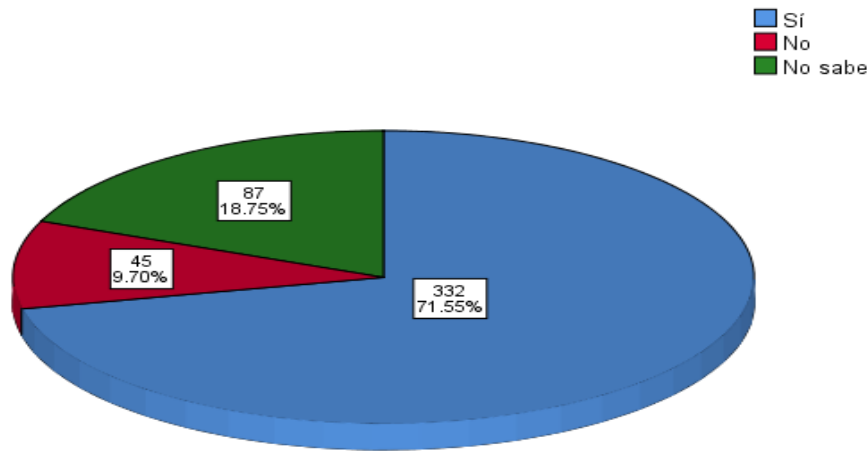
15.1. ¿De qué tipo? Formación inicial – FUNCIÓN

FUNCIÓN	¿DE QUÉ TIPO? FORMACIÓN INICIAL			TOTAL
	SÍ	NO	NO SABE	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	217	4	21	242
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	165	1	10	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	39	2	6	47
<b>TOTAL</b>	<b>421</b>	<b>7</b>	<b>37</b>	<b>465</b>



15.2. ¿De qué tipo? Formación continua

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	332	58.9	71.6	71.6
	No	45	8.0	9.7	81.3
	No sabe	87	15.4	18.8	100.0
	Total	464	82.3	100.0	
Perdidos	Sistema	100	17.7		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

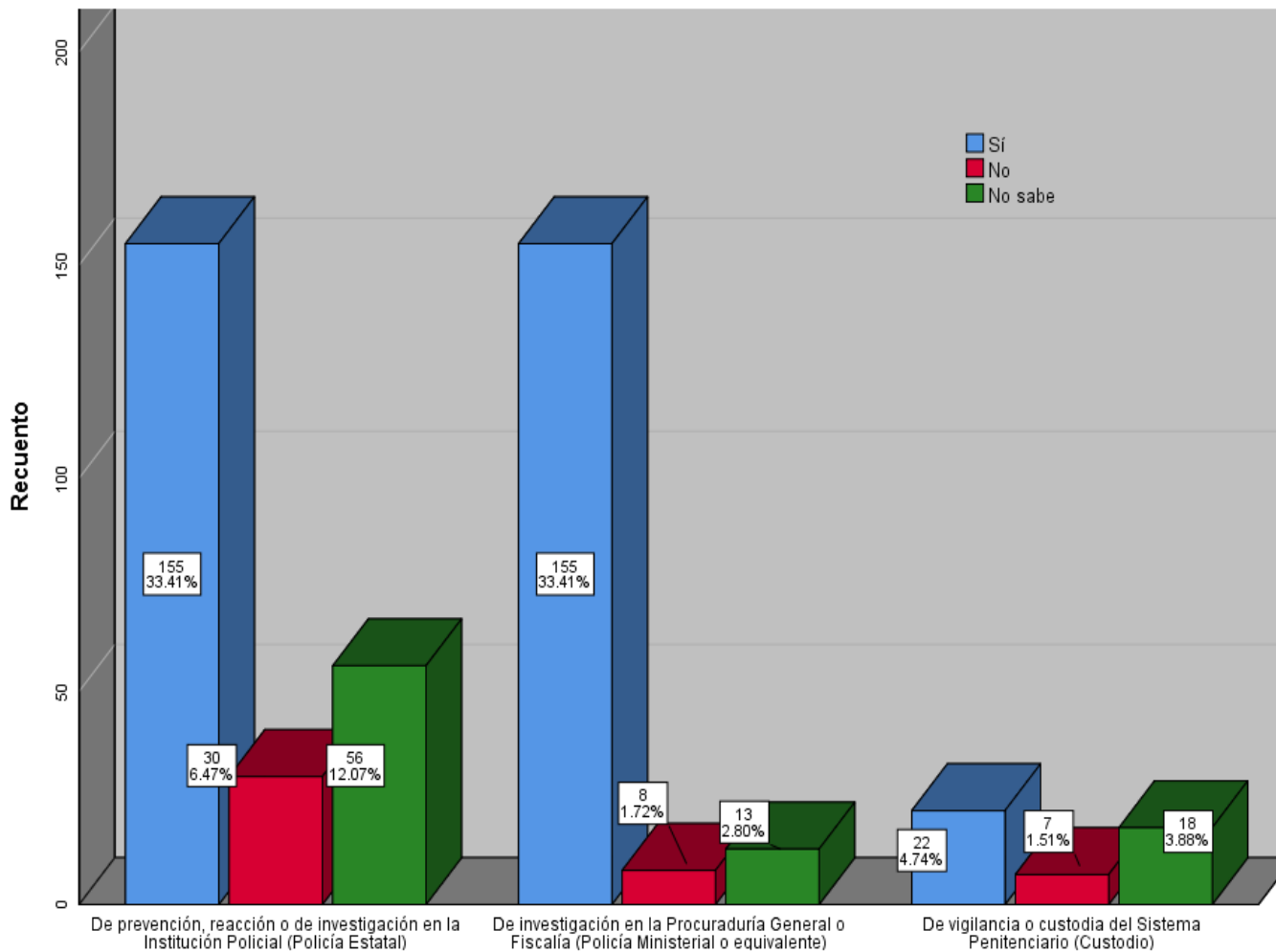


La formación Continua la recibió el 71.55% de todo el Personal de Seguridad, no sabe el 18.75% y no la recibió el 9.70%.

El análisis por Función o corporación policial, nos indica que en la Policía de Estatal Preventiva el 33.41% señala haber recibido la Formación Continua, no sabe el 12.07%, y no la recibió el 6.47%. En la Fiscalía General, el personal acepta que recibió la Formación Continua el 33.41%, no sabe el 2.80% y no la recibió el 1.72%. Con respecto a la Policía de Vigilancia y Custodia, los datos correspondientes son, 4.74%, 3.88% y 1,51% respectivamente.

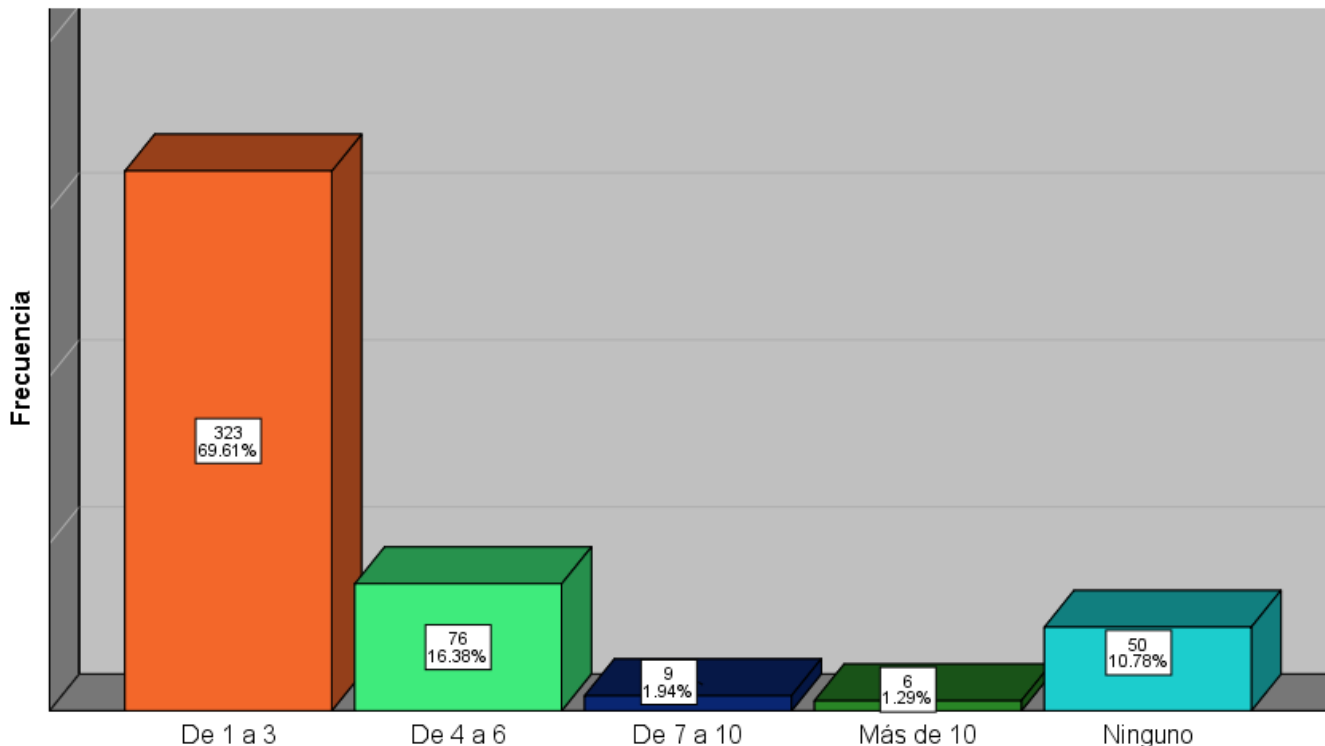
15.2.1 ¿De qué tipo? Formación continua-FUNCIÓN

FUNCIÓN	¿DE QUÉ TIPO? FORMACIÓN CONTINUA			TOTAL
	SÍ	NO	NO SABE	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	155	30	56	241
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	155	8	13	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	22	7	18	47
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>45</b>	<b>87</b>	<b>464</b>



16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

DATO	NÚMERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	De 1 a 3	323	57.3	69.6	69.6
	De 4 a 6	76	13.5	16.4	86.0
	De 7 a 10	9	1.6	1.9	87.9
	Más de 10	6	1.1	1.3	89.2
	Ninguno	50	8.9	10.8	100.0
	Total	464	82.3	100.0	
Perdidos	0	1	0.2		
	Sistema	99	17.6		
	Total	100	17.7		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

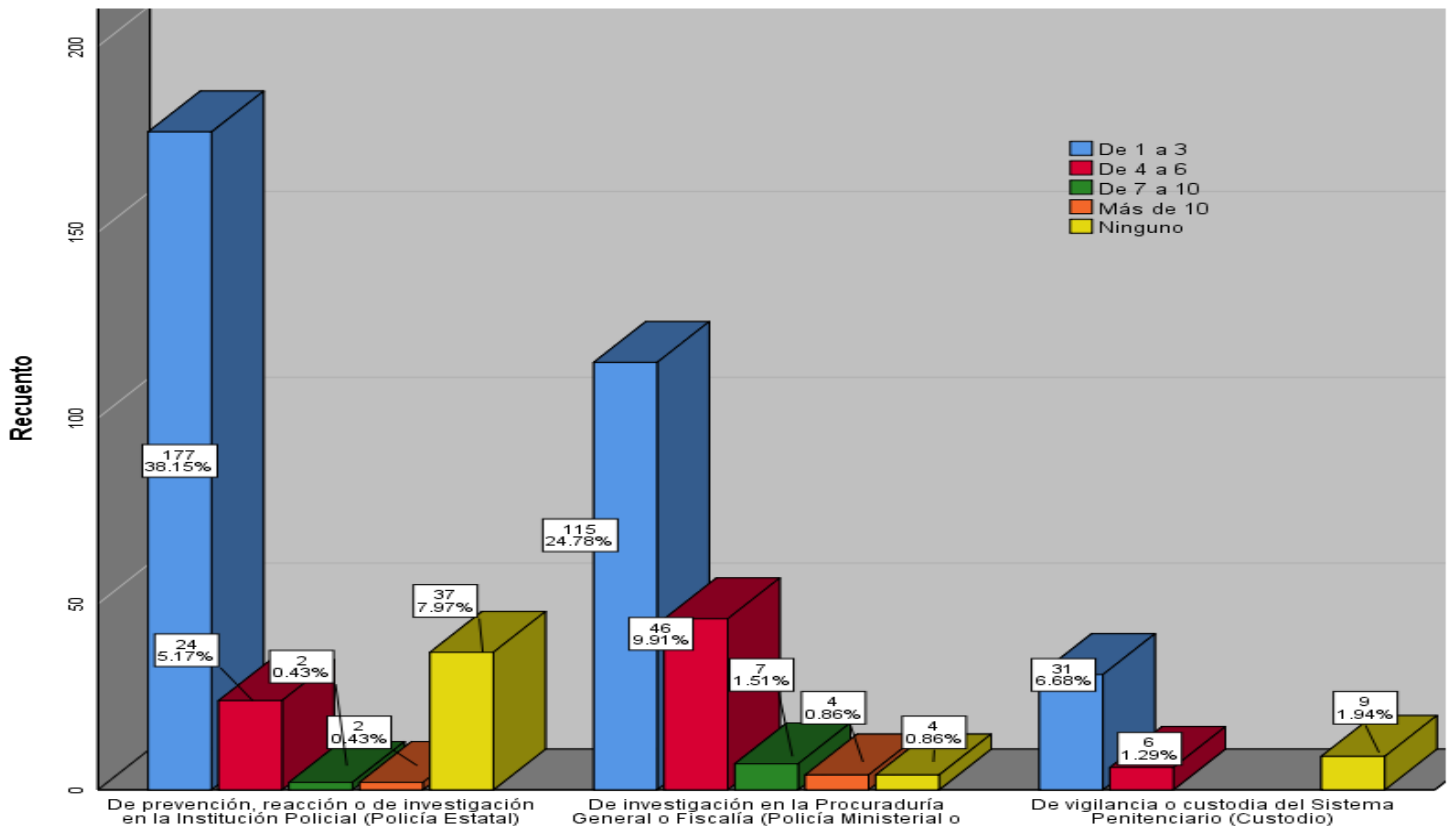


En el último año, el 69.61% del personal recibió de 1 a 3 cursos y de 4 a 6 solo lo recibieron el 16.36%; de forma acumulada el 86.0% recibió entre 1 y 6 cursos. Resalta que el 10.78% no ha tomado ningún curso de capacitación, muy probablemente esto se deba a que corresponda con el año de incorporación a la corporación.

Por corporaciones, la Policía Estatal Preventiva concentra la capacitación con el 38.15% de 1 a 3 cursos; la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General el 24.78% y el 6.68% corresponde a la Policía de Vigilancia y Custodia Penitenciaria.

16.1 ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año? – FUNCIÓN

FUNCIÓN	¿CUÁNTOS CURSOS DE CAPACITACIÓN HA RECIBIDO EN EL ÚLTIMO AÑO?					TOTAL
	DE 1 A 3	DE 4 A 6	DE 7 A 10	MÁS DE 10	NINGUNO	
DE PREVENCIÓN, REACCIÓN O DE INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN POLICIAL (POLICÍA ESTATAL)	177	24	2	2	37	242
PORCENTAJE	38.15	5.17	0.43	0.43	7.97	52.16
DE INVESTIGACIÓN EN LA PROCURADURÍA GENERAL O FISCALÍA (POLICÍA MINISTERIAL O EQUIVALENTE)	115	46	7	4	4	176
PORCENTAJE	24.78	9.91	1.51	0.86	0.86	37.93
DE VIGILANCIA O CUSTODIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO (CUSTODIO)	31	6	0	0	9	46
PORCENTAJE	6.68	1.29	0.00	0.00	1.94	9.91
TOTAL	323	76	9	6	50	464
PORCENTAJE	70	16	2	1	11	100



**17. Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?**

**ALTAMENTE VALORADOS**

No.	CURSO	ASISTIÓ			CALIFICACIÓN			TOTAL
		NO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	
17.1	Formación Inicial	75	22	23	126	90	85	421
	Porcentaje	17.8	5.2	5.5	29.9	21.4	20.2	100
17.2	Competencias Básicas de la Función	66	21	37	131	87	79	421
	Porcentaje	15.7	5.0	8.8	31.1	20.7	18.8	100
17.3	Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	92	24	31	121	90	63	421
	Porcentaje	21.9	5.7	7.4	28.7	21.4	15.0	100

**MEDIANAMENTE VALORADOS**

No.	CURSO	ASISTIÓ			CALIFICACIÓN			TOTAL
		NO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	
17.4	Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación	140	17	37	102	80	44	420
	Porcentaje	33.3	4.0	8.8	24.3	19.0	10.5	100
17.5	Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)	133	20	36	101	88	43	421
	Porcentaje	31.6	4.8	8.6	24.0	20.9	10.2	100
17.6	Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	166	20	35	35	68	34	358
	Porcentaje	46.4	5.6	9.8	9.8	19.0	9.5	100

Hemos considerado el criterio de altamente valorado los cursos, cuando una amplia mayoría, más del 65% del personal, consideraron como buenos, muy buenos y excelentes los cursos, es el caso de los tres cursos coloreados en verde. Cuando la mitad de personal y hasta el 38% del mismo consideró que los cursos eran buenos, muy bueno y excelentes, el criterio fue medianamente valorados, es el caso de los 3 cursos coloreados en amarillo. En cambio, cuando una franca minoría, menos del 30% del personal consideraron como buenos, muy buenos y excelentes los cursos, significa que la gran mayoría 70% o más los consideró malos o regulares, entonces los consideramos mal valorados y son la gran mayoría marcados de color café.

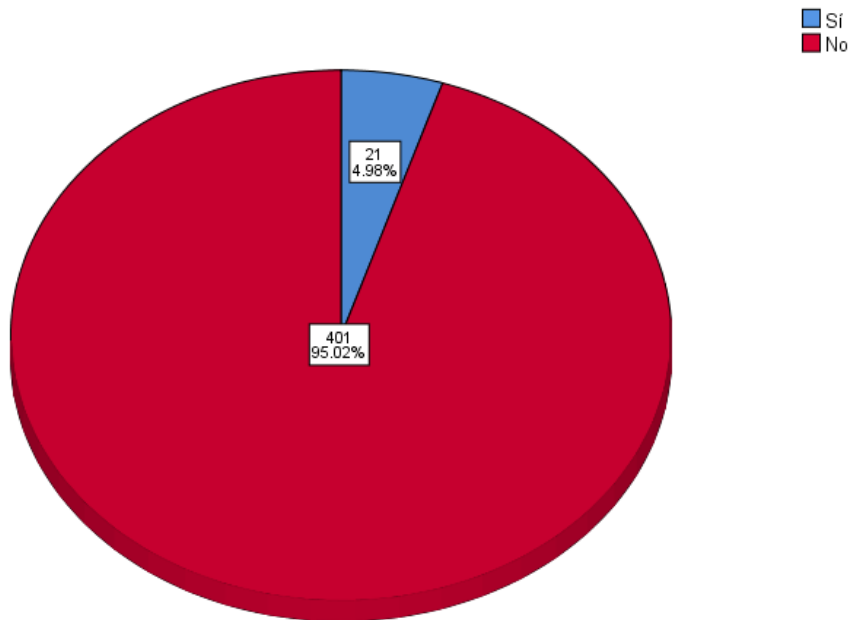
**MAL VALORADOS**

No.	CURSO	ASISTIÓ			CALIFICACIÓN			TOTAL
		NO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	
17.7	Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)	269	14	28	61	34	15	421
	Porcentaje	63.9	3.3	6.7	14.5	8.1	3.6	100
17.8	Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal	265	18	24	24	39	19	389
	Porcentaje	68.1	4.3	5.7	5.7	9.3	4.5	98
17.9	Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética	298	16	32	40	22	13	421
	Porcentaje	70.8	3.8	7.6	9.5	5.2	3.1	100
17.10	Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario	286	16	33	49	23	13	420
	Porcentaje	68.1	3.8	7.9	11.7	5.5	3.1	100
17.11	Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	294	15	27	49	21	14	420
	Porcentaje	70.0	3.6	6.4	11.7	5.0	3.3	100
17.12	Curso de actualización para Intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	293	19	25	48	19	17	421
	Porcentaje	69.6	4.5	5.9	11.4	4.5	4.0	100
17.13	Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)	304	20	28	42	14	13	421
	Porcentaje	72.2	4.8	6.7	10.0	3.3	3.1	100
17.14	Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal	292	17	26	50	20	16	421
	Porcentaje	69.4	4.0	6.2	11.9	4.8	3.8	100
17.15	Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en	305	15	25	43	19	14	421

	Facilitadores de Mecanismos Alternativos							
	Porcentaje	72.4	3.6	5.9	10.2	4.5	3.3	100
17.16	Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal	294	19	26	49	19	14	421
	Porcentaje	69.8	4.5	6.2	11.6	4.5	3.3	100
17.17	Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	304	16	23	40	22	15	420
	Porcentaje	72.4	3.8	5.5	9.5	5.2	3.6	100
17.18	Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal	313	15	28	37	16	12	421
	Porcentaje	74.3	3.6	6.7	8.8	3.8	2.9	100
17.19	Otro	265	12	17	26	13	7	340
	Porcentaje	77.9	3.5	5.0	7.6	3.8	2.1	100

**18. ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?**

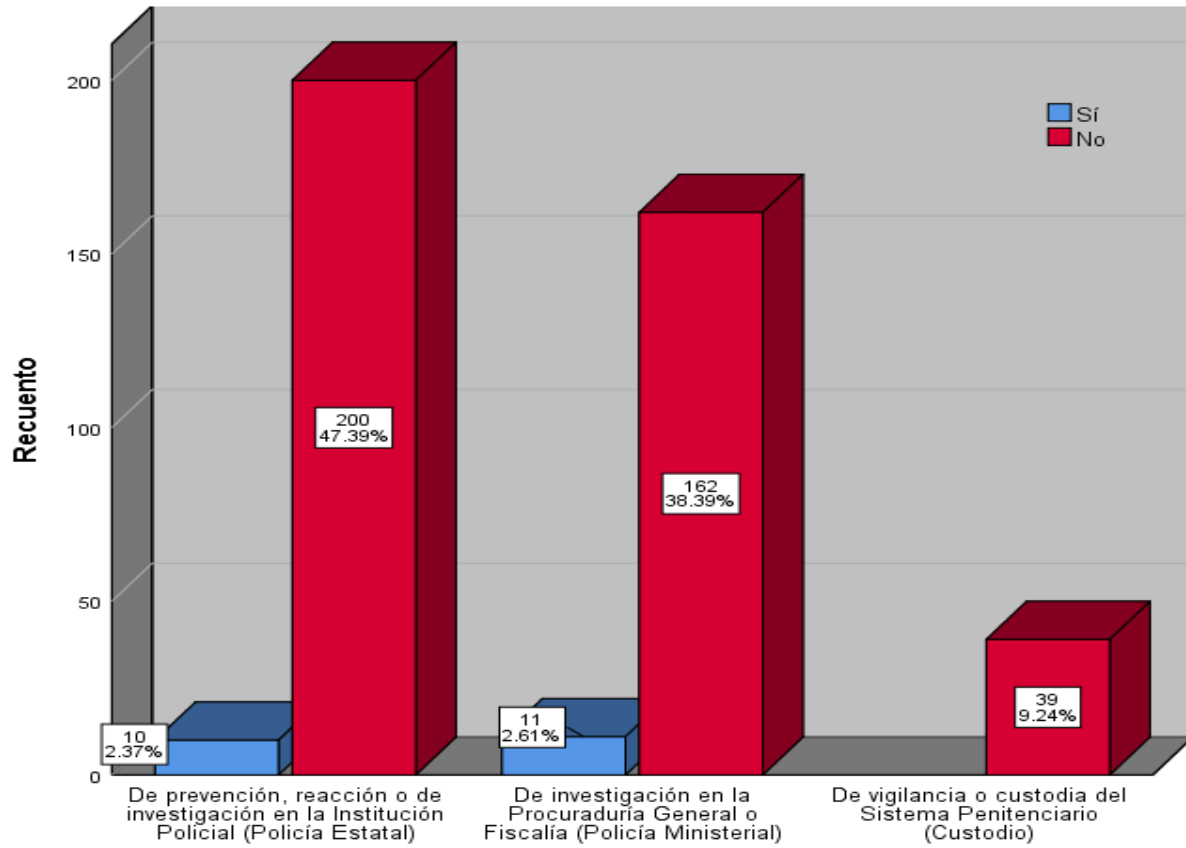
DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	21	3.7	5.0	5.0
	No	401	71.1	95.0	100.0
	Total	422	74.8	100.0	
Perdidos	Sistema	142	25.2		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



En cuanto a la capacitación en el extranjero, es prácticamente nula, solo el 5% la recibió en los últimos 5 años, mientras el 95% dijo que no. Quienes recibieron la capacitación en el extranjero 10 elementos, 2.37% fueron integrantes de la Policía Estatal Preventiva y 11 elementos, 2.63%, de la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General del Estado.

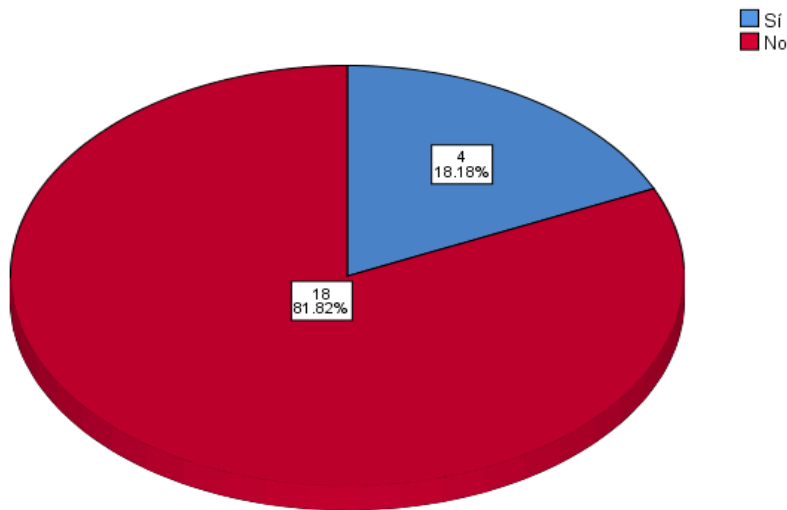
**18.1 ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero? - FUNCIÓN.**

FUNCIÓN	¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?		Total
	Sí	No	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	10	200	210
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	11	162	173
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	0	39	39
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>401</b>	<b>422</b>



19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	4	0.7	18.2	18.2
	No	18	3.2	81.8	100.0
	Total	22	3.9	100.0	
Perdidos	Sistema	542	96.1		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

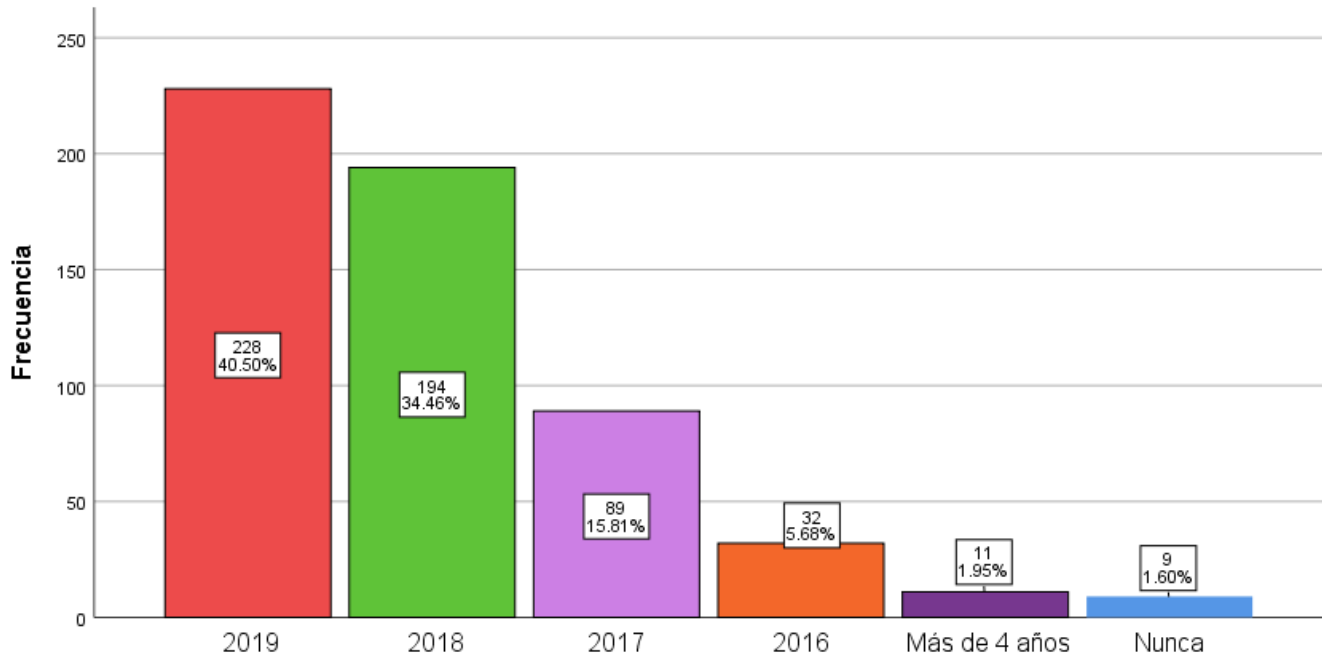


La capacitación en el extranjero no se ha replicado suficientemente con el resto del personal, puesto que solo el 18.2% que la ha recibido, ha compartido esos conocimientos con sus compañeros, mientras que el 81.8 % no lo ha hecho. Lo cual implicaría una falla institucional.

V. EVALUACIÓN POLICIAL.

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?

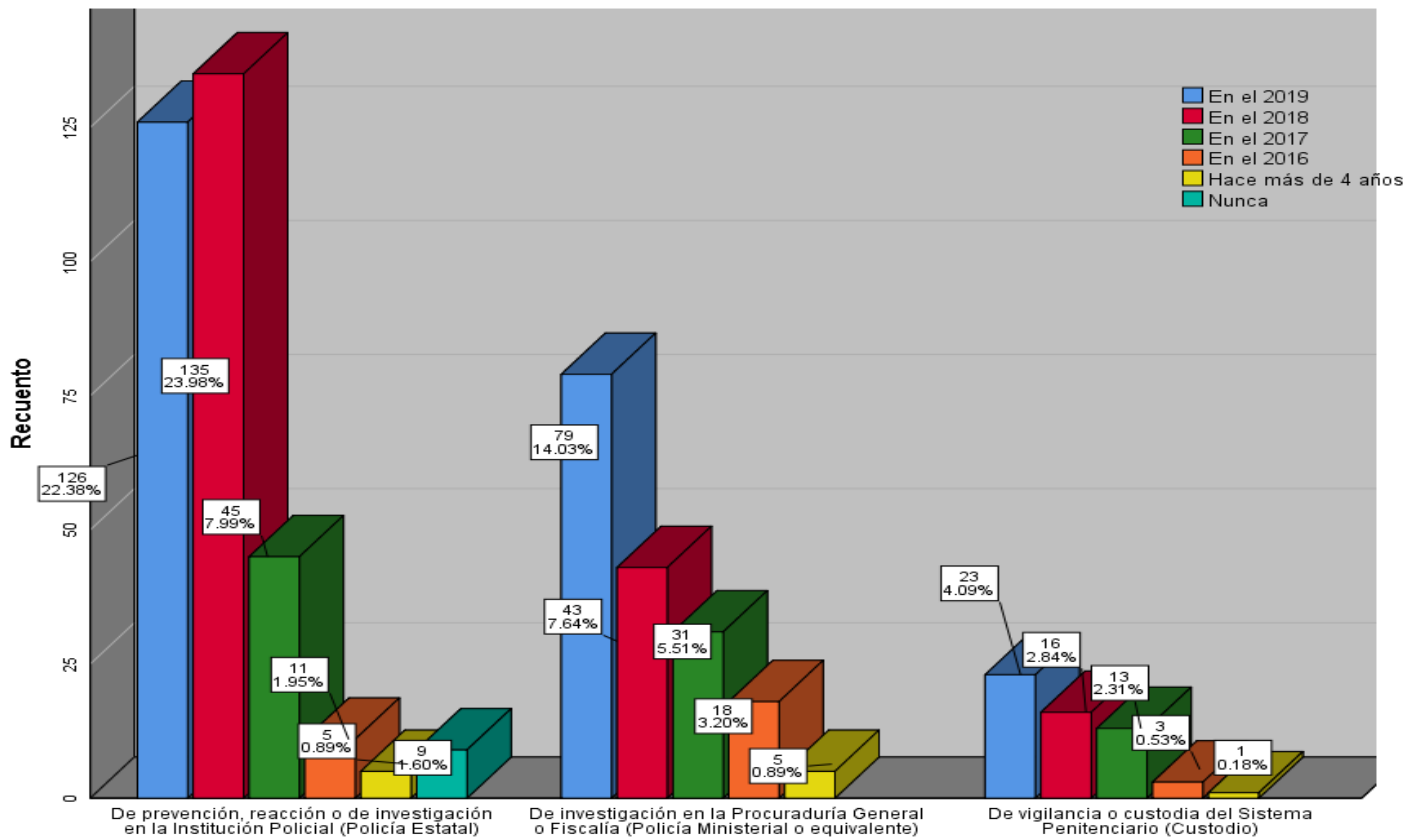
DATO	AÑO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	2019	228	40.4	40.5	40.5
	2018	194	34.4	34.5	75.0
	2017	89	15.8	15.8	90.8
	2016	32	5.7	5.7	96.4
	Hace más de 4 años	11	2.0	2.0	98.4
	Nunca	9	1.6	1.6	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	0.2		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



La evaluación de confianza se ha concentrado en los últimos 2 años, pues en este tiempo se han realizado el 75% de las evaluaciones históricas. Prácticamente se ha concluido con este compromiso, puesto que solo el 1.6% no lo ha hecho.

**20.1 ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza? -  
FUNCIÓN**

¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?							
FUNCIÓN	2019	2018	2017	2016	Más de 4 años	Nunca	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	126	135	45	11	5	9	331
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	79	43	31	18	5	0	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	23	16	13	3	1	0	56
<b>TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>194</b>	<b>89</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>563</b>



En el caso de la Policía Estatal Preventiva prácticamente todos han cumplido con la evaluación de confianza, solo estarían pendiente de realizarlo el 1.6%; en cuanto a la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y de Vigilancia y Custodia del sistema estatal Penitenciario, ambas corporaciones han cumplido con este requisito normativo.

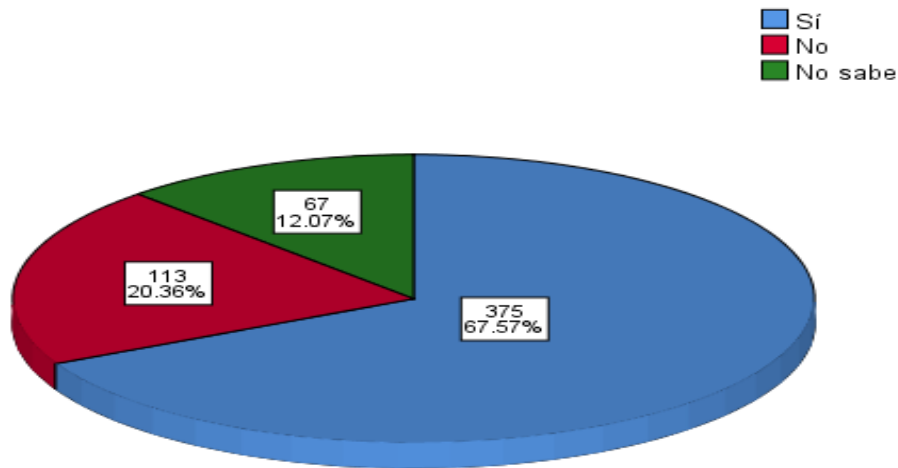
**20.1 En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?**

No.	ASPECTOS	CALIFICACIÓN					TOTAL
		MALO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELNTE	
20.1.1	Organización y logística del proceso de evaluación	46	116	218	95	79	554
Porcentaje		8.3	20.9	39.4	17.1	14.3	100
20.1.2	Trato por parte del personal evaluador	45	126	191	92	100	554
Porcentaje		8.1	22.7	34.5	16.6	18.1	100
20.1.3	Tiempo empleado en las evaluaciones	106	138	174	63	72	553
Porcentaje		19.2	25.0	31.5	11.4	13.0	100
20.1.4	Equipo utilizado	43	122	208	98	83	554
Porcentaje		7.8	22.0	37.5	17.7	15.0	100
20.1.5	Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	21	80	205	112	136	554
Porcentaje		3.8	14.4	37.0	20.2	24.5	100

Se ha coloreado de verde los aspectos que una gran mayoría de entrevistados, superior al 70%, los han considerado como buenos, muy buenos y excelentes, por lo que el criterio es altamente valorado. Por otra parte, hemos identificado en color amarillo el aspecto mal valorado, ya que solo la mitad de los entrevistados (55.9%), dieron una opinión favorable, mientras que la otra mitad dio una opinión desfavorable. Este aspecto se refiere a que consideran excesivo el tiempo empleado en las evaluaciones.

**20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?**

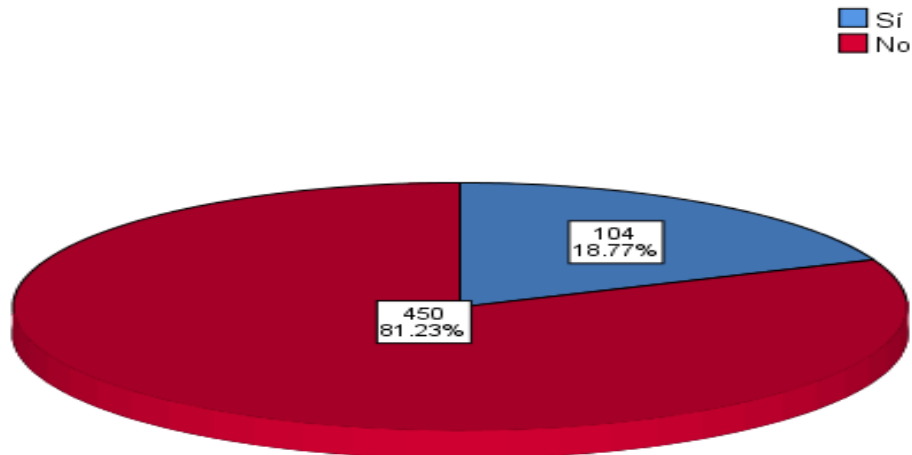
DATO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	375	66.5	67.6
	No	113	20.0	87.9
	No sabe	67	11.9	100.0
	Total	555	98.4	100.0
Perdidos	4	1	0.2	
	Sistema	8	1.4	
	Total	9	1.6	
<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>100.0</b>		



Un 67,57% considera que la evaluación de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones; sin embargo, hay alrededor de un tercio del personal que no lo considera así (20.36%) o no sabe 12.07%. Por lo que hay una ventana de oportunidades para mejorar en este tema, buscando la satisfacción de la mayor cantidad posible del personal.

**20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?**

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	104	18.4	18.8	18.8
	No	450	79.8	81.2	100.0
	Total	554	98.2	100.0	
Perdidos	3	2	0.4		
	Sistema	8	1.4		
	Total	10	1.8		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



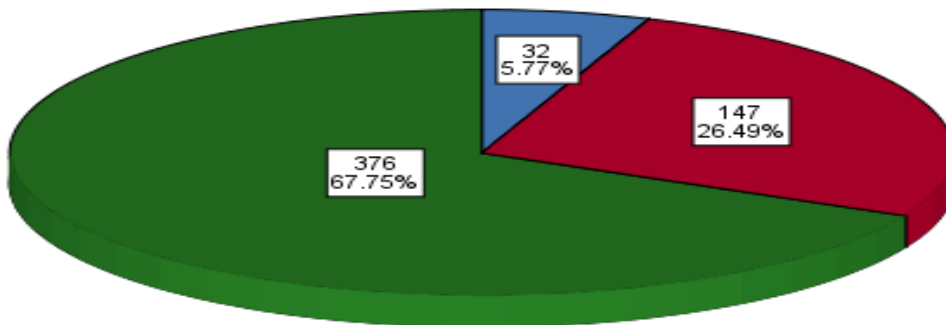
Llama mucho la atención que sea tan bajo el porcentaje del personal que conoce el resultado de la evaluación de confianza, solo el 18.77%, frente al 81.23% que no lo conoce. Sin duda que ello genera incertidumbre e intranquilidad en el personal.

Aunque el retraso pudiera deberse a que las evaluaciones mayormente se realizaron entre 2019 y 2018; también es cierto que casi el 60% se efectuaron hasta 2018 y años anteriores, por lo que sería apropiado que hubiese mayor celeridad en la entrega de resultados y evitar especulaciones entre el personal.

**20.4 De haber sido promovido de grado y/o cargo, ¿le aplicaron exámenes de control de confianza para tal efecto?**

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	32	5.7	5.8	5.8
	No	147	26.1	26.5	32.3
	No fui promovido	376	66.7	67.7	100.0
	Total	555	98.4	100.0	
Perdidos	4	1	0.2		
	Sistema	8	1.4		
	Total	9	1.6		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		

■ Sí    ■ No    ■ No fui promovido

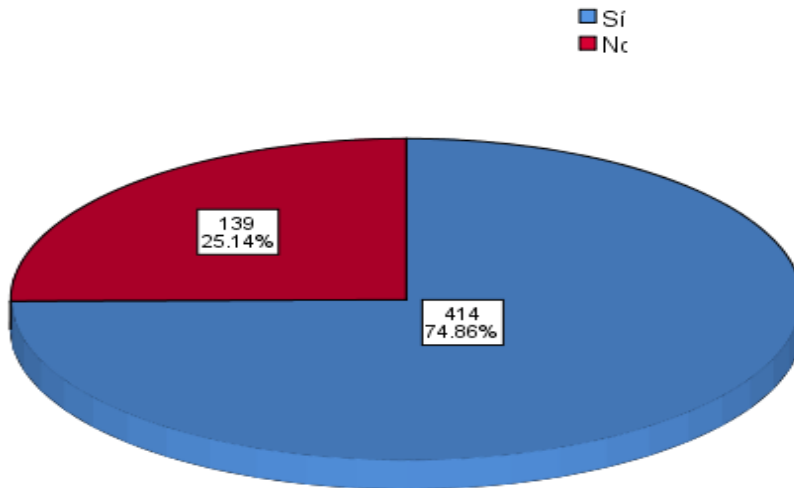


Queda de manifiesto que entre el personal que ha sido promovido de cargo o grado, no se han acompañado suficientemente con exámenes de control de confianza, solo se aplicó al 5.77%, mientras que al 26.49% no se le aplicaron pese a haber sido promovidos. El 67.75%, declaró no haber sido promovido.

**20.5 En caso de haber sido promovido especifique el grado o cargo.  
 (NO GENERÓ CASOS VÁLIDOS EL SISTEMA)**

**20.6 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas  
 ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?**

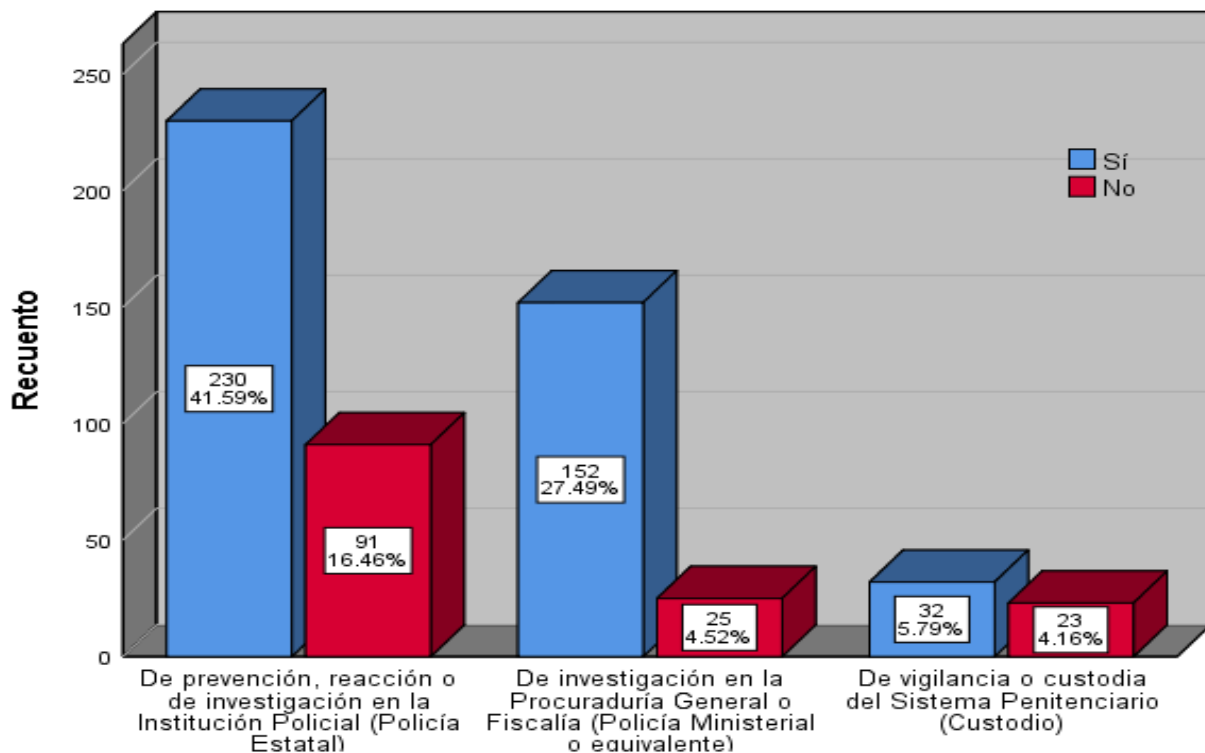
DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	414	73.4	74.9	74.9
	No	139	24.6	25.1	100.0
	Total	553	98.0	100.0	
Perdidos	3	1	0.2		
	6	1	0.2		
	Sistema	9	1.6		
	Total	11	2.0		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



El 74.86% señaló haber sido sometido a análisis toxicológicos de manera sorpresiva, pero el 25.14% señaló que no fue sorpresivo.

**20.6 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación? - FUNCIÓN**

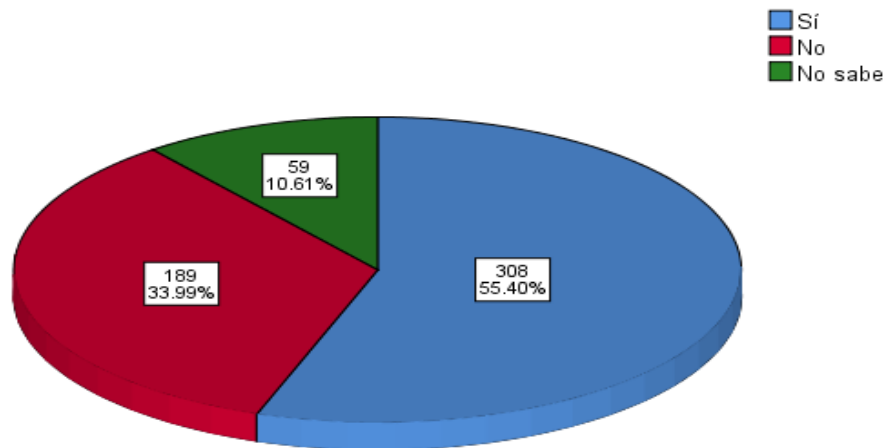
FUNCIÓN	Sí	No	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	230	91	321
Porcentaje	41.6	16.5	58
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	152	25	177
Porcentaje	27.5	4.5	32
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	32	23	55
Porcentaje	5.8	4.2	10
<b>TOTAL</b>	<b>414</b>	<b>139</b>	<b>553</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>75</b>	<b>25</b>	<b>100</b>



En la Policía Estatal Preventiva es donde más se han efectuado exámenes toxicológicos sorpresivos, 41.59% de respuestas positivas, contra 27.49% en la Policía de Investigación Ministerial y 5.79% en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario. En sentido negativo las respuestas fueron 16.46%, 4,52% y 4.16%, en el mismo orden.

**20.7 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?**

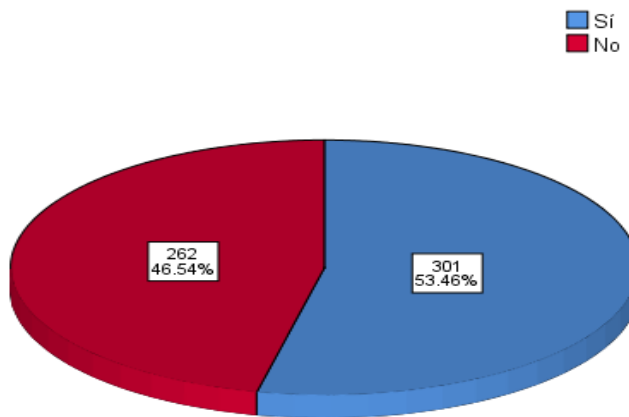
DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	308	54.6	55.4	55.4
	No	189	33.5	34.0	89.4
	No sabe	59	10.5	10.6	100.0
	Total	556	98.6	100.0	
Perdidos	Sistema	8	1.4		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



La opinión sobre la utilidad del examen de control de confianza está dividida, entre el que no sabe y la negativa abierta asciende a 44.60%, en términos prácticos casi la mitad, frente al 55.40% que opina que es positivo para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad.

21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

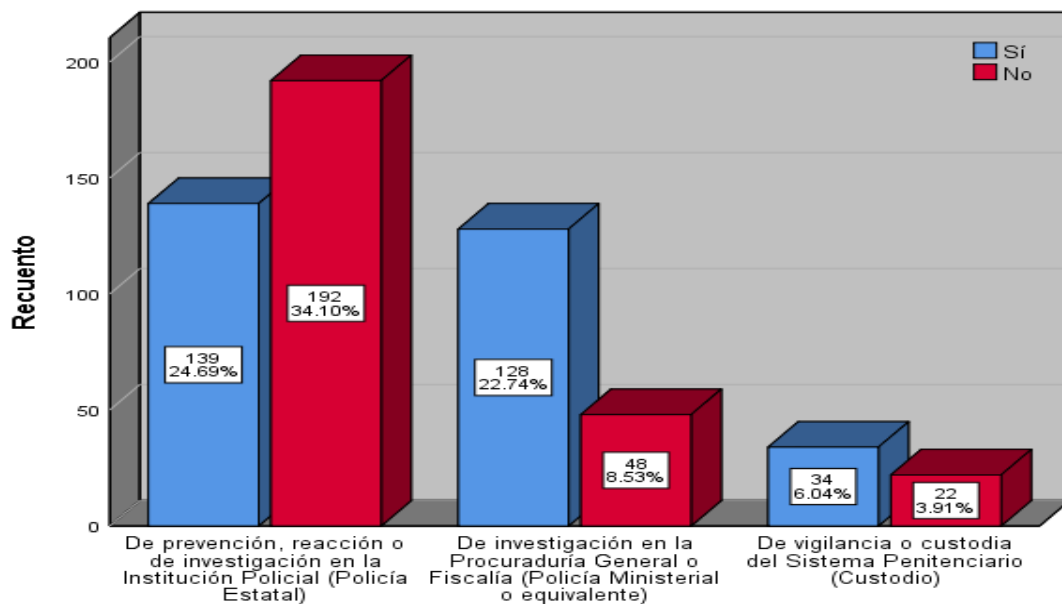
DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	301	53.4	53.5	53.5
	No	262	46.5	46.5	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
Perdidos	3	1	0.2		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



La evaluación de las competencias básicas de la función se ha aplicado al 53.46% del personal, mientras que el 46.54% no han sido evaluados todavía. Sin duda esta es una asignatura en la que se requiere avanzar, pues es fundamental saber las carencias que pudiera tener el Personal de Seguridad y solventarlas con una estrategia planificada de formación y actualización.

21.1 ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función? - FUNCIÓN

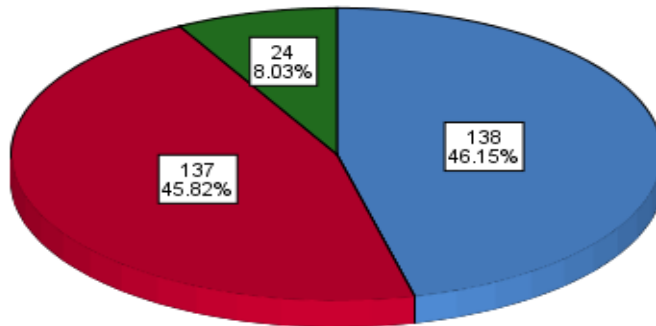
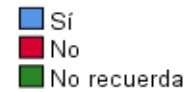
FUNCIÓN	¿LE HAN APLICADO LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN?		
	SÍ	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	139	192	331
Porcentaje	24.7	34.1	58.8
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	128	48	176
Porcentaje	22.7	8.5	31.3
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	34	22	56
Porcentaje	6.0	24.7	9.9
TOTAL	301	262	563
Porcentaje	53.5	46.5	100



La necesidad de abatir el retraso en la evaluación de las competencias básicas de la función es mayor en la Policía Estatal Preventiva, ya que proporcionalmente son más las personas por evaluar que las evaluadas, lo que contrasta fuertemente con las otras Instituciones de Seguridad, donde los evaluados son más que los que faltan por evaluar.

21.2 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

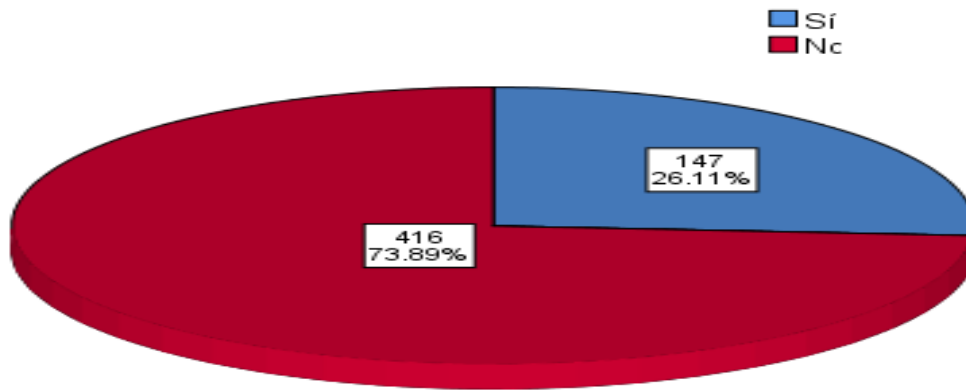
DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	138	24.5	46.2	46.2
	No	137	24.3	45.8	92.0
	No recuerda	24	4.3	8.0	100.0
	Total	299	53.0	100.0	
Perdidos	Sistema	265	47.0		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



En el tema de informar los resultados de la evaluación de las competencias básicas, también hay oportunidades de mejora, es indudable que debe hacerse con prontitud y oportunidad para evitar incertidumbres y especulaciones del personal, entre los que no recuerdan y no saben el resultado, constituyen 53.79%, hacen la mayoría, frente al 46.15% que sí conoce el resultado.

**21.3 ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?**

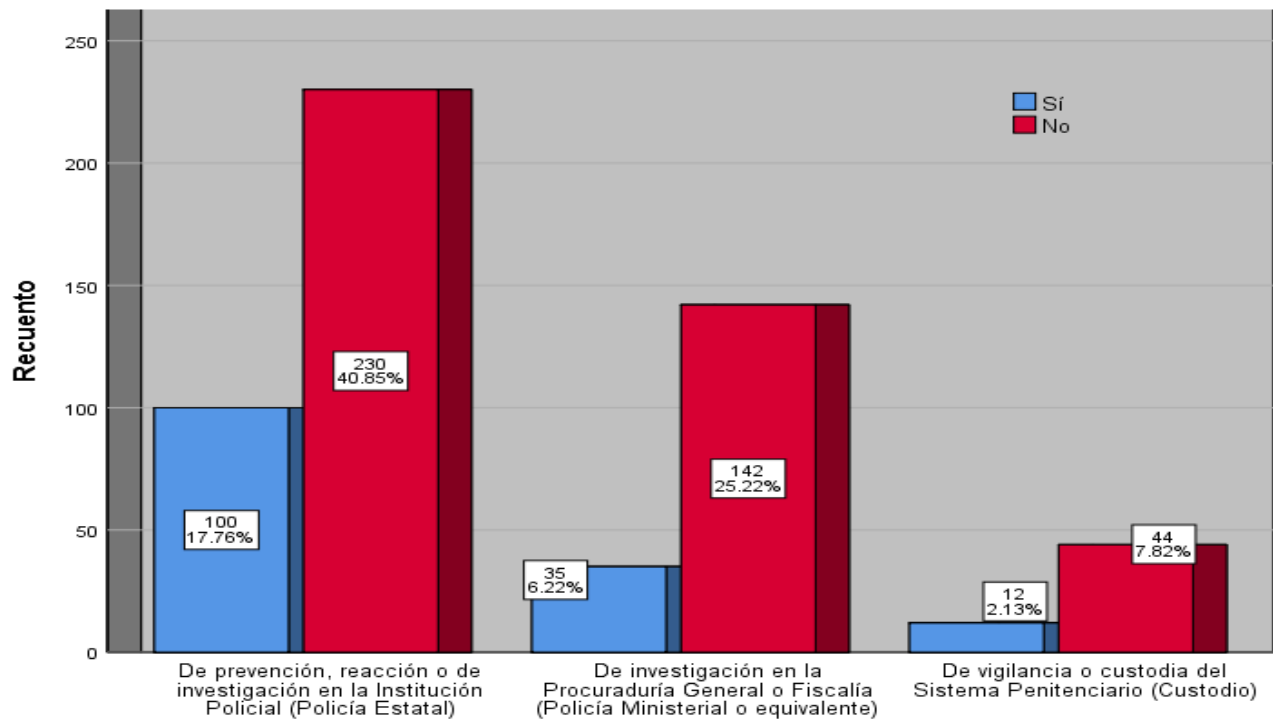
DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	147	26.1	26.1	26.1
	No	416	73.8	73.9	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	0.2		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



Solo una cuarta parte (26.11%) del personal de Seguridad se le ha realizado la evaluación de desempeño o desempeño académico, mientras que al 73.89% no ha sido evaluado. Como los anteriores programas de evaluación comentados, en este caso también se presenta rezago importante.

22. ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso? - FUNCIÓN

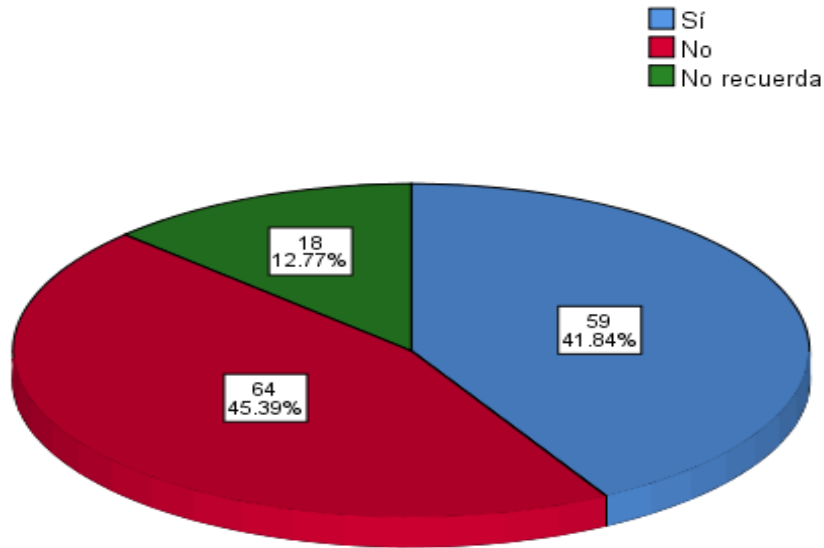
¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?			
FUNCIÓN	Sí	No	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	100	230	330
Porcentaje	17.8	40.9	58.6
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	35	142	177
Porcentaje	6.2	25.2	31.4
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	12	44	56
Porcentaje	2.1	7.8	9.9
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>416</b>	<b>563</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>26.1</b>	<b>73.9</b>	<b>100</b>



Visto por Instituciones de Seguridad se confirma que en todas ellas hay rezagos en la evaluación de desempeño o académica, sobre todo el rezago mayor lo tiene la Policía Estatal Preventiva, el 40.85% no ha sido evaluado, mientras que en la Policía de Investigación Ministerial de la fiscalía General asciende al 25.22% y en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario estatal es del 7.82%.

**22.1 ¿Conoció el resultado la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?**

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	59	10.5	41.8	41.8
	No	64	11.3	45.4	87.2
	No recuerda	18	3.2	12.8	100.0
	Total	141	25.0	100.0	
Perdidos	Sistema	423	75.0		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



También en este caso, no se ha informado con oportunidad los resultados de la evaluación del desempeño o desempeño académico, solo lo conocen el 41.84%, mientras que el 58.16% declara no conocerlo o no recordar el resultado.

VII. EQUIPAMIENTO.

23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019.

ALTAMENTE VALORADOS								
CALIDAD								
EVALUADO EN TÉRMINOS DE PORCENTAJES DE RESPUESTAS								
No.	EQUIPO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	NO SABE	NO RECIBÍÓ	TOTAL
<b>Uniformes</b>								
23.1	Camisa o camisola	4.6	20.7	39.4	31.4	1.8	2.1	100.0
23.2	Pantalón	4.8	20.0	39.4	32.1	1.6	2.1	100.0
23.3	Calzado (par de botas o choclos)	6.6	17.9	38.8	30.3	1.6	4.8	100.0

MEDIANAMENTE VALORADOS								
CALIDAD								
EVALUADO EN TÉRMINOS DE PORCENTAJES DE RESPUESTAS								
No.	EQUIPO	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	NO SABE	NO RECIBÍÓ	TOTAL
<b>Protección Personal</b>								
23.4	Chaleco balístico	5.2	13.9	29.8	20.8	3.7	26.6	100.0
23.5	Casco balístico	4.8	9.9	23.4	12.6	5.0	44.3	100.0
<b>Armamento</b>								
23.6	Arma corta	3.2	13.5	30.9	19.9	3.9	28.7	100.0
23.7	Arma larga	5.3	14.5	28.2	19.5	4.1	28.4	100.0
23.8	Municiones	6.9	17.1	25.2	15.5	4.8	30.6	100.0
23.9	Cargadores	6.7	17.0	25.4	15.4	4.4	31.0	100.0

Hemos establecido el criterio de **altamente valorados** cuando el 70% o más de las respuestas de los entrevistados se refirieron al equipamiento recibido como bueno y muy bueno. En este caso así valoraron el uniforme, el cual hemos distinguido de color verde.

El criterio **medianamente valorado**, se estableció para seleccionar aquellos equipos, cuando las respuestas de los entrevistados oscilaron entre el 40 y 50% como bueno y muy bueno. Así fue valorado la calidad del equipo de protección y armamento, y cual distinguimos de color amarillo.

En el mismo sentido que lo anterior, **mal valorados** fueron la calidad de los equipos, cuando las respuestas el 30% o menos de los entrevistados las considerados como bueno y muy bueno. En este caso lo identificamos con el color café.

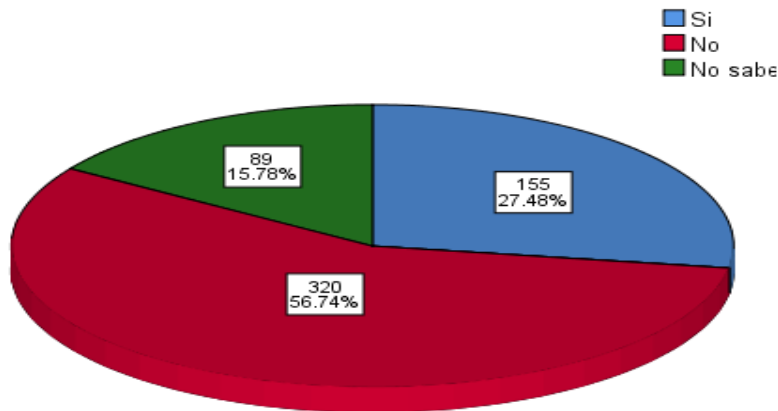
Además, tienen la característica de no haber sido abastecidos con suficiencia, pues en promedio el 61.9% de los entrevistados no los recibieron.

**MAL VALORADOS**

No.	EQUIPO	CALIDAD EVALUADO EN TÉRMINOS DE PORCENTAJES DE RESPUESTAS						TOTAL
		MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	NO SABE	NO RECIBIÓ	
<b>Accesorios</b>								
23.10	Fornitura	8.9	14.2	18.1	10.1	5.5	43.3	100.0
23.11	Tolete	6.9	9.4	12.2	7.4	8.3	55.7	100.0
23.12	Casco táctico	5.5	8.9	14.5	8.0	6.4	56.7	100.0
23.13	Escudo de acrílico	5.5	6.2	6.6	4.8	10.5	66.5	100.0
23.14	Candados de mano o Esposas	7.1	5.2	6.4	5.0	9.2	67.1	100.0
23.15	Lámpara de mano	6.7	3.7	4.1	3.0	10.3	72.2	100.0
23.16	Gas lacrimógeno	6.4	3.5	2.8	3.0	10.6	73.6	100.0
<b>Equipamiento</b>								
23.17	Motocicleta	5.0	6.0	8.5	4.8	9.8	66.0	100.0
23.18	Patrulla (camioneta)	10.5	10.5	11.7	6.2	7.4	53.7	100.0
23.19	Patrulla (sedán)	9.6	8.0	7.1	5.0	8.3	62.0	100.0
23.20	Equipo de radiocomunicación	14.2	14.0	8.7	5.9	7.3	50.0	100.0
23.21	Instrumental de investigación y criminalística	8.2	7.3	8.3	4.8	9.9	61.5	100.0
23.22	Equipo de cómputo	7.1	7.4	5.7	3.9	10.1	65.8	100.0
23.23	Kit de primer respondiente	6.6	6.0	10.6	5.7	10.1	61.0	100.0
23.24	Tablets / teléfono inteligente	7.3	3.4	3.2	2.1	10.3	73.8	100.0

**24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?**

DATO		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Si	155	27.5	27.5	27.5
	No	320	56.7	56.7	84.2
	No sabe	89	15.8	15.8	100.0
	Total	564	100.0	100.0	



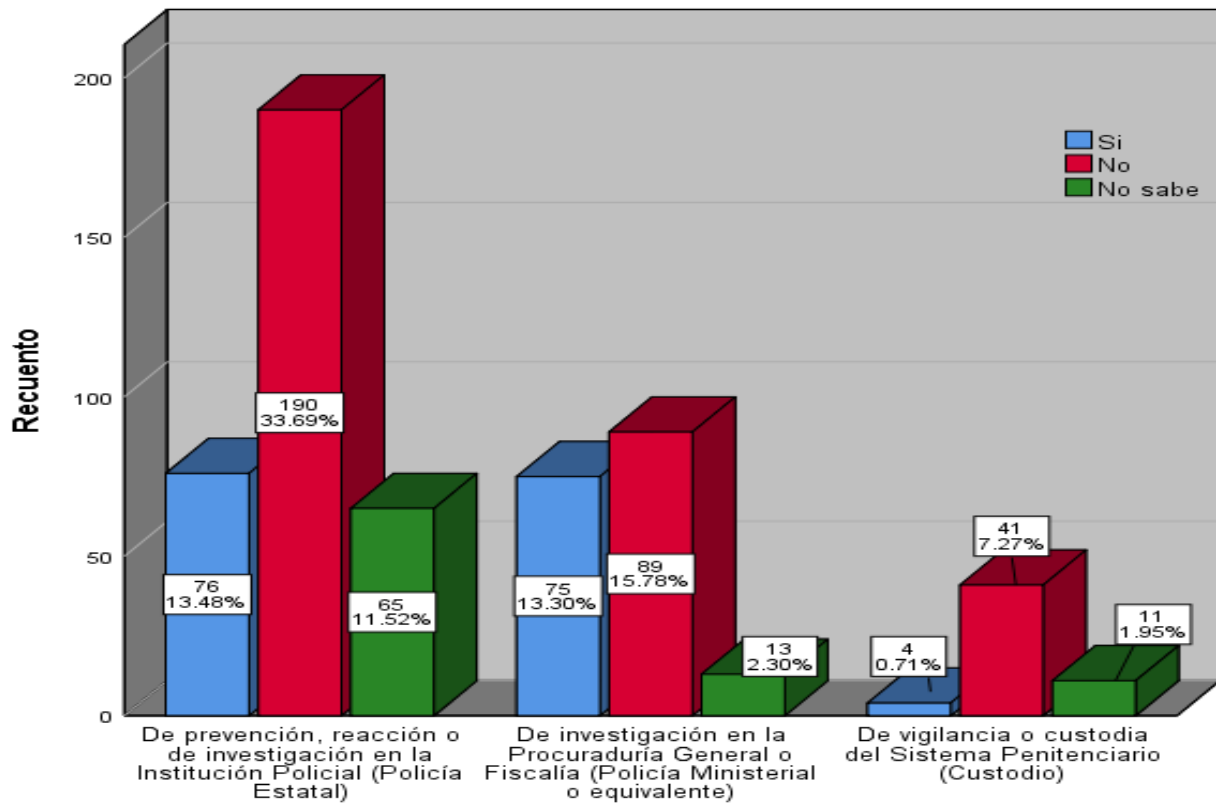
El kit de primer respondiente solo lo tiene el 27.48% de los entrevistados, 56.74%, no lo tiene y 15.8% no sabe. Sorprende que sea relativamente alto el porcentaje de personas que no sabe sobre el kit de primer respondiente.

Cuando observamos por Institución de Seguridad, la respuesta que no cuenta con el kit de primer respondiente, es más alta en la Policía Estatal Preventiva con el 33.7% de las respuestas, comparado con la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General con 15.8% y el 7.3% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario.

Es significativo que solo el 13.5% de los miembros de la Policía Estatal Preventiva cuentan con el kit de primer respondiente y que el 11.5% no sabe, sobre el tema.

**24.1 ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente? - FUNCIÓN.**

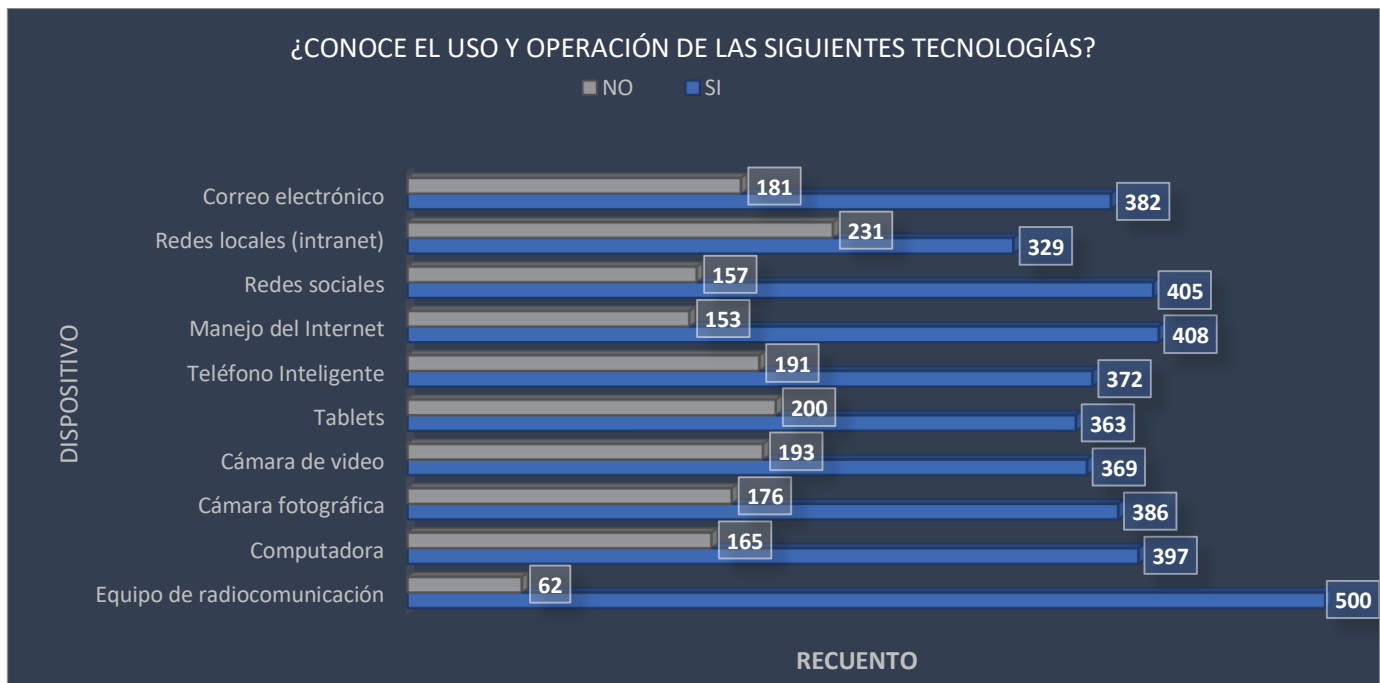
¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?				
FUNCIÓN	Si	No	No sabe	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	76	190	65	331
Porcentaje	13.5	33.7	11.5	59
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	75	89	13	177
Porcentaje	13.3	15.8	2.3	31
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	4	41	11	56
Porcentaje	0.7	7.3	2.0	10
TOTAL	155	320	89	564
Porcentaje	27	57	16	100



## VIII. USO DE TECNOLOGÍA.

### 25. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

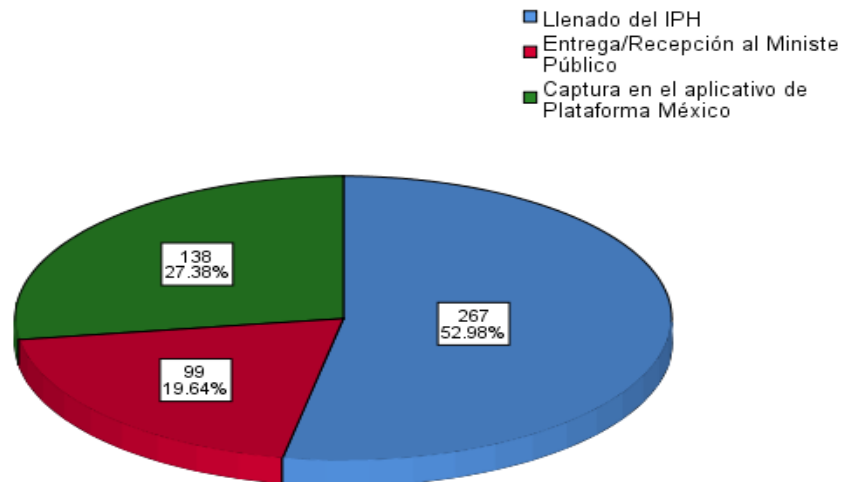
No.	TECNOLOGÍA	OPCIÓN					
		SI	%	NO	%	TOTAL	%
25.1	Equipo de radiocomunicación	500	89.0	62	11.0	562	100
25.2	Computadora	397	70.6	165	29.4	562	100
25.3	Cámara fotográfica	386	68.7	176	31.3	562	100
25.4	Cámara de video	369	65.7	193	34.3	562	100
25.5	Tablets	363	64.5	200	35.6	563	100
25.6	Teléfono Inteligente	372	66.1	191	34.0	563	100
25.7	Manejo del Internet	408	72.7	153	27.2	561	100
25.8	Redes sociales	405	72.1	157	27.9	562	100
25.9	Redes locales (intranet)	329	58.8	231	41.1	560	100
25.10	Correo electrónico	382	67.9	181	32.2	563	100



Es satisfactorio comprobar que la gran mayoría del Personal de seguridad conoce el uso y operación de diversos dispositivos de tecnologías de la comunicación e información. Como lo muestra el cuadro y el correspondiente gráfico, más de las dos terceras partes de los entrevistados dieron respuesta afirmativa a la pregunta señalada en el encabezado. Es en el uso y operación de intranet, donde las respuestas afirmativas fueron menores, 58.8%; en comparación con el conocimiento y uso del resto de los dispositivos que oscilaron en un rango de 64.5% al 89.5%.

25. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019 considera la más difícil?

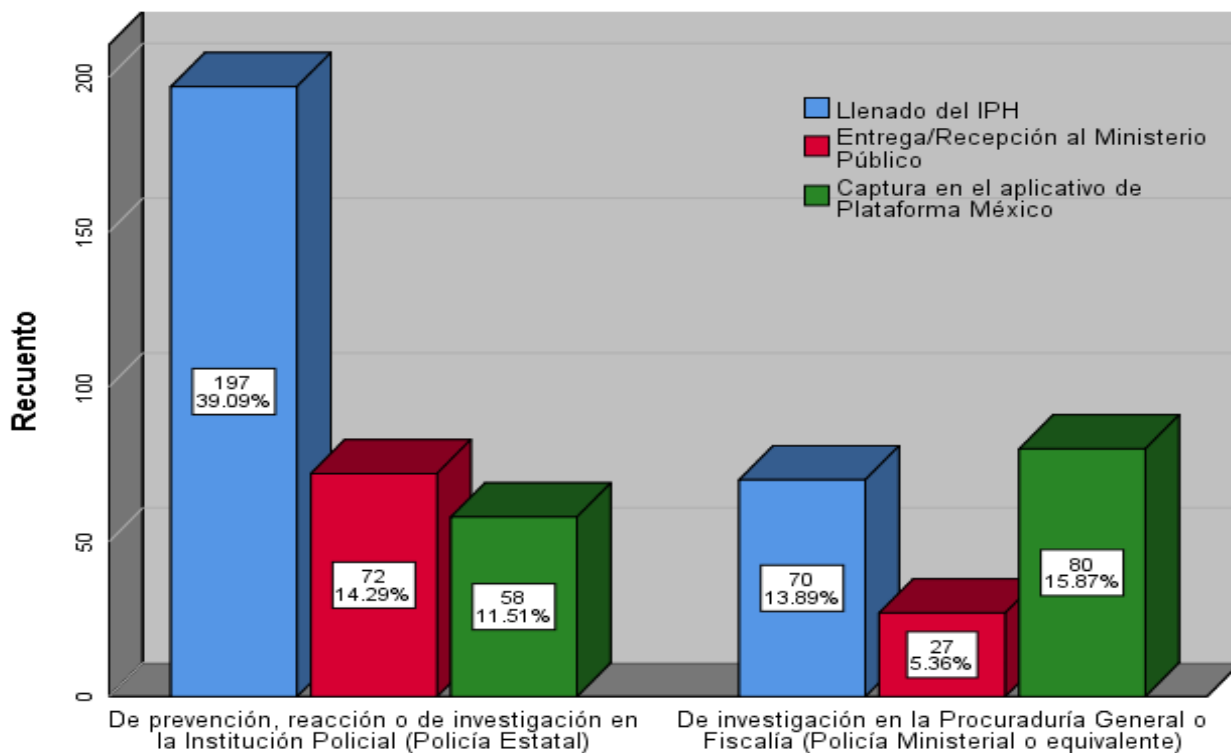
DATO	FASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Llenado del IPH	267	47.3	53.0	53.0
	Entrega/Recepción al Ministerio Público	99	17.6	19.6	72.6
	Captura en el aplicativo de Plataforma México	138	24.5	27.4	100.0
	Total	504	89.4	100.0	
Perdidos	5	1	0.2		
	Sistema	59	10.5		
	Total	60	10.6		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



En cuanto a las dificultades del Informe Policial Homologado (IPH), el 53% de los entrevistados señaló como más difícil el llenado del IPH, el 27.4% la captura en el aplicativo Plataforma México y el 19.6% la entrega recepción al Ministerio Público.

**26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019 considera la más difícil?**

¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019 considera la más difícil?				
FUNCIÓN	LLENADO del IPH	ENTREGA/RECEPCIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	CAPTURA EN EL APLICATIVO DE PLATAFORMA MÉXICO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	197	72	58	327
Porcentaje	39.1	14.3	11.5	64.9
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	70	27	80	177
Porcentaje	13.9	5.4	15.9	35.1
TOTAL	267	99	138	504
Porcentaje	53.0	19.6	27.4	100

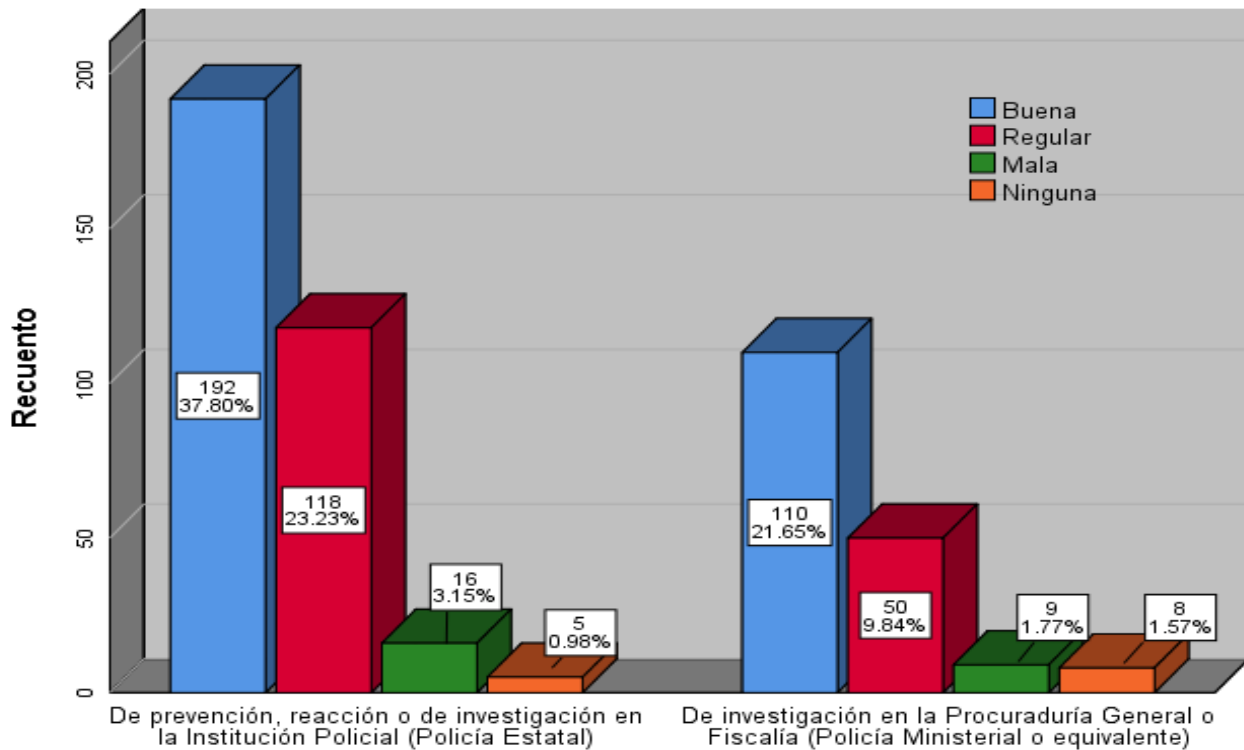


Si las dificultades del IPH las observamos por Institución Policial, el resultado es el siguiente: Policía Estatal Preventiva el 39.09% de los entrevistados dijeron que era más difícil el Llenado, 14.29% la entrega recepción al Ministerio Público y 11.51% la captura en Plataforma México. Para la Policía de

Investigación Ministerial de la Fiscalía General, el resultado fue 13.89%, 5.36% y 15.87% respectivamente.

## 27. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2019?

¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2019?					
FUNCIÓN	Buena	Regular	Mala	Ninguna	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	192	118	16	5	331
Porcentaje	37.8	23.2	3.1	1.0	65.2
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	110	50	9	8	177
Porcentaje	22	10	2	2	35
TOTAL	302	168	25	13	508
Porcentaje	59.4	33.1	4.9	2.6	100

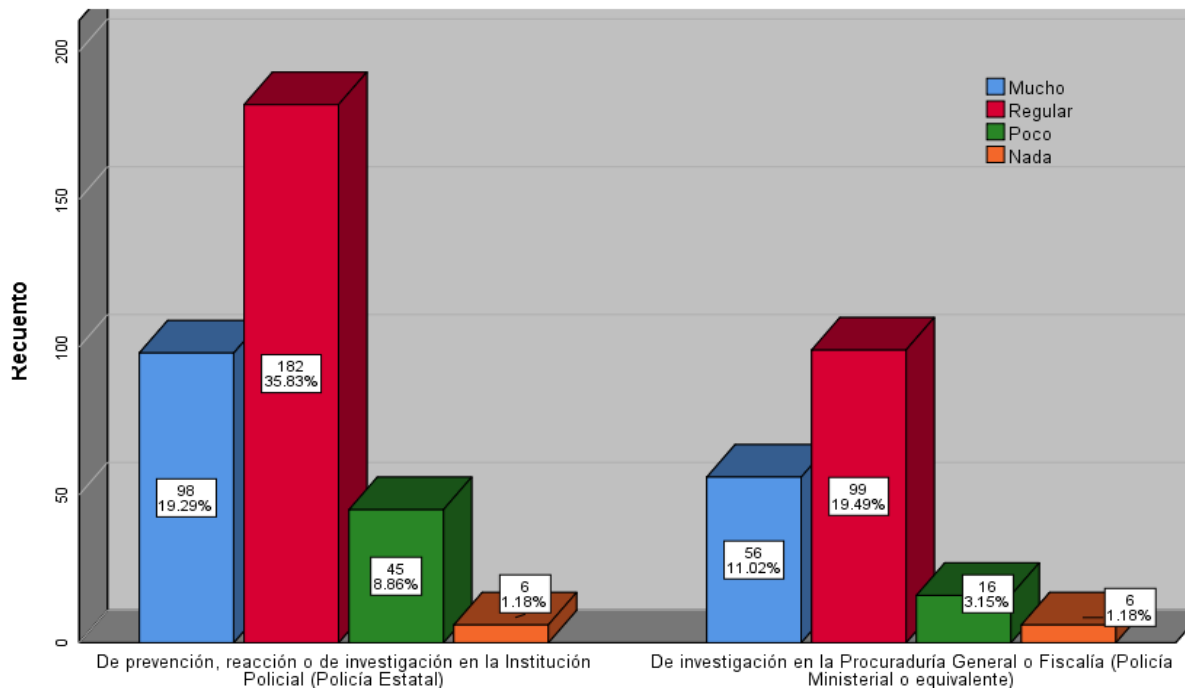


La percepción que se tiene del IPH en general, es buena para el 59.4% de los entrevistados, regular para el 33.1%, 4.9% mala y ninguna para el 2.6%. Para la Policía Preventiva la percepción positiva es

mayor, 37.8%, 23.23% regular, 3.15% mala y 0.98% ninguna. Las respuestas del personal de la Fiscalía General fueron en el mismo orden 21.65%, 9.84%, 1.77% y 1.57%.

## 28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2019?

¿SE SIENTE CAPACITADO PARA LLENAR EL IPH 2019?					
FUNCIÓN	MUCHO	REGULAR	POCO	NADA	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	98	182	45	6	331
Porcentaje	19.3	35.8	8.9	1.2	65.2
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	56	99	16	6	177
Porcentaje	11.0	19.5	3.1	1.2	34.8
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>281</b>	<b>61</b>	<b>12</b>	<b>508</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>30.3</b>	<b>55.3</b>	<b>12.0</b>	<b>2.4</b>	<b>100</b>

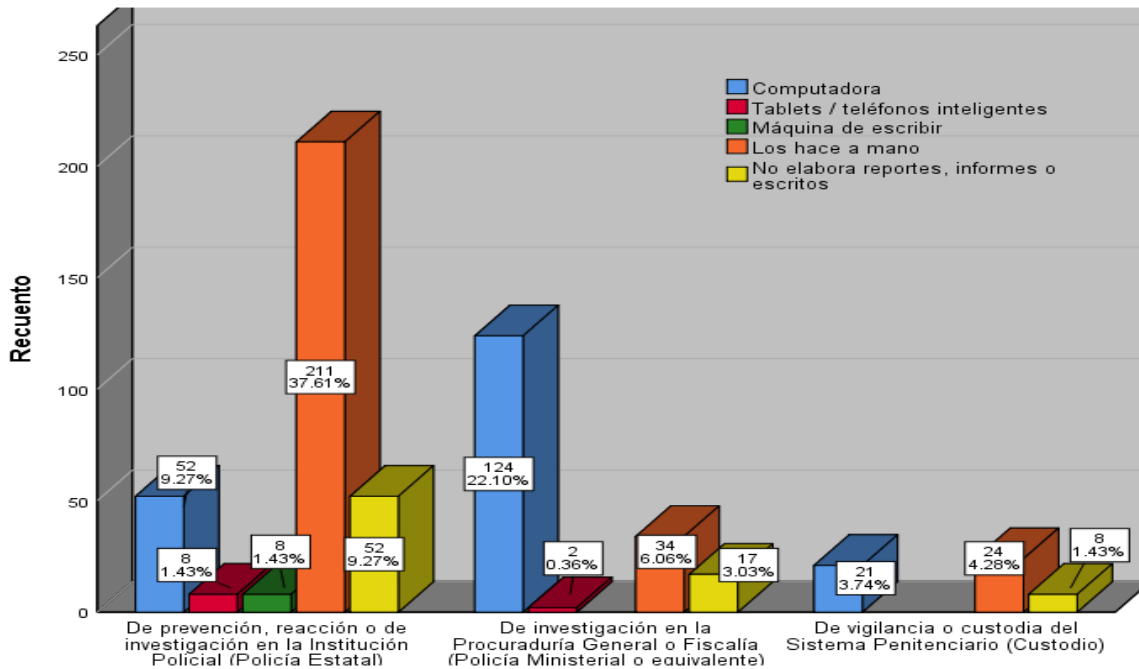


Solo el 30.3% se siente muy capacitado para llenar el IPH, mientras que el resto (69.7%) se siente regular, poco, nada capacitado. Entre los miembros de la Policía Preventiva Estatal solo el 19.29% se siente muy capacitado, 35.83% regular, 8.86% poco y 1.18% nada. Entre el personal de la Fiscalía General los datos correspondientes son, 11.02%, 19.49%, 3.15% y 1.18%.

De todo lo anterior se deduce la necesidad de tomar medidas para hacer más amigable la herramienta del IPH.

**29. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo? – FUNCIÓN.**

¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?						
FUNCIÓN					No elabora reportes, informes o escritos	Total
	Computadora	Tablets / teléfonos inteligentes	Máquina de escribir	Los hace a mano		
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	52	8	8	211	52	331
Porcentaje	9.3	1.4	1.4	37.6	9.3	59.0
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	124	2	0	34	17	177
Porcentaje	22	0	0	6	3	32
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	21	0	0	24	8	53
Porcentaje	4	0	0	4	1	9
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>269</b>	<b>77</b>	<b>561</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>35.1</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>	<b>48.0</b>	<b>13.7</b>	<b>100.0</b>



Con respecto al tipo de herramientas que usa para escribir reportes, informes y escritos de trabajo, un 35.1% de los entrevistados señaló que computadora, 1.8% Tablet y teléfonos inteligentes, 1.4% máquina de escribir, 48% lo hace a mano y 13.7% no elabora reportes, informes o escritos de trabajo.

Por tipo de Institución de Seguridad, se observa que solo el 9.27% del personal de la Policía Preventiva Estatal usa computadora, 1.43% tablet y teléfonos inteligentes, 1.43% máquina de escribir, 37.61% lo hace a mano y 9.27% no elabora reportes, informes y escritos de trabajo. En el caso de la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, 22.10% usa computadora, 0.36% tablet y teléfonos inteligentes, 6.06% lo hace a mano, 3.03% no elabora reportes, informes y escritos de trabajo. En la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal, 3,74% usa computadora, 4.26% los hace a mano y 1.43% los hace a mano.

Es evidente la necesidad que tiene la Policía Preventiva Estatal de equipo informático y tecnológico, pues es lamentable que casi el 40% del personal haga a mano o en máquina de escribir sus reportes e informes de trabajo, además tratándose de personal que es joven y que conoce el uso y operación de estos dispositivos, es un total desperdicio de capital humano.

**30. Qué elemento considera necesario ¿para un adecuado llenado del IPH 2019?**

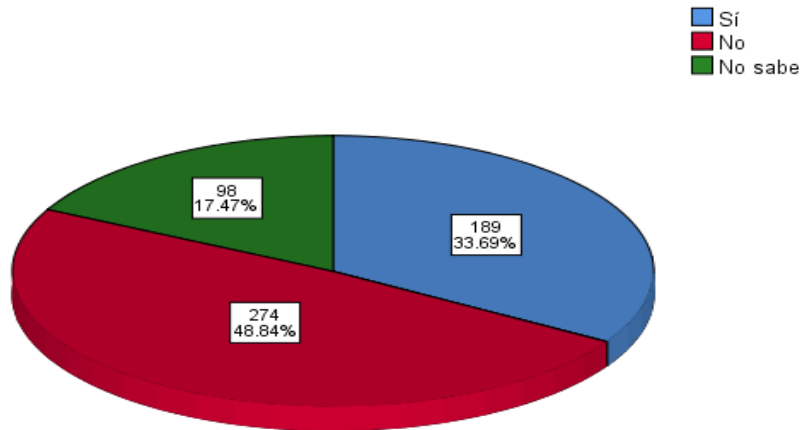
No.	TECNOLOGÍA	OPCIÓN		TOTAL
		SI	NO	
30.1	Capacitación	460	38	498
30.2	Infraestructura tecnológica	372	132	504
30.3	Disposición del superior	346	158	504
30.4	Tiempo suficiente para el llenado	415	90	505
30.5	Guía de llenado	407	96	503
<b>TOTAL</b>		<b>2000</b>	<b>514</b>	<b>2514</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>79.6</b>	<b>20.4</b>	<b>500</b>



Es contundente la opinión del 80% del Personal de Seguridad sobre la necesidad de actuar en las siguientes materias para mejorar los procesos del IPH: capacitación, infraestructura tecnológica, disposición de la superioridad, tiempo suficiente para el llenado y guía para el llenado.

31. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?

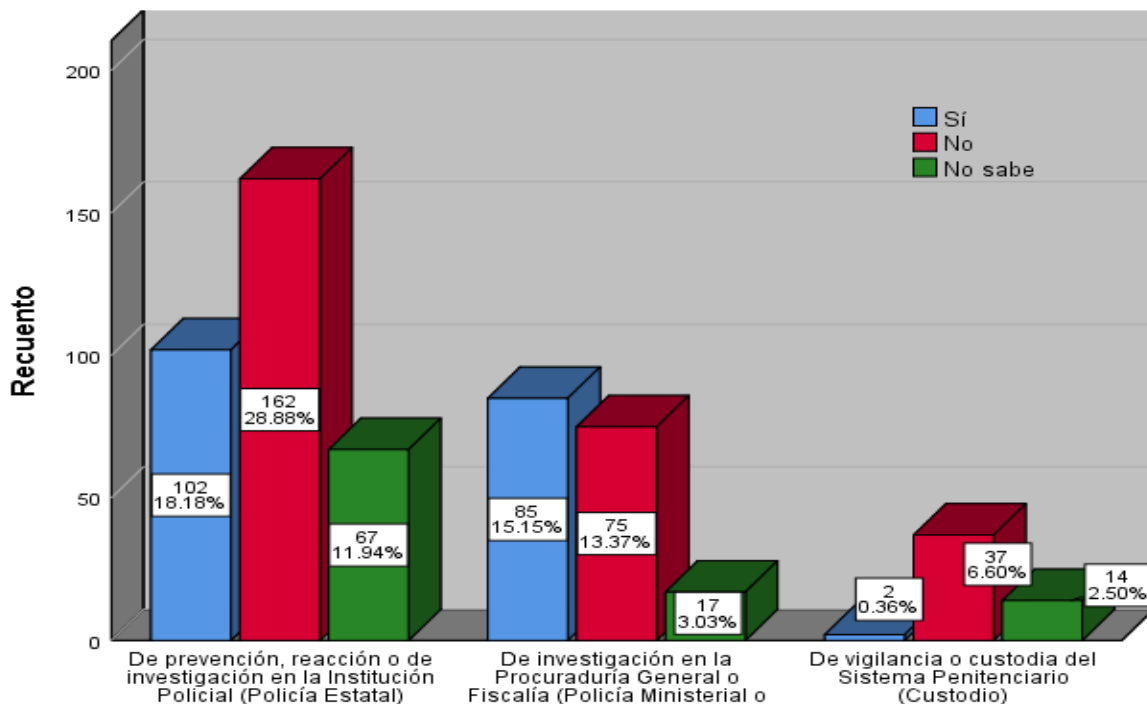
DATOS		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	189	33.5	33.7	33.7
	No	274	48.6	48.8	82.5
	No sabe	98	17.4	17.5	100.0
	Total	561	99.5	100.0	
Perdidos	5	1	0.2		
	Sistema	2	0.4		
	Total	3	0.5		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



El 33.69% del Personal de Seguridad afirma haber consultado el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), 48.84% no, y el 17.47% no sabe.

**31.1 ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información? - FUNCIÓN**

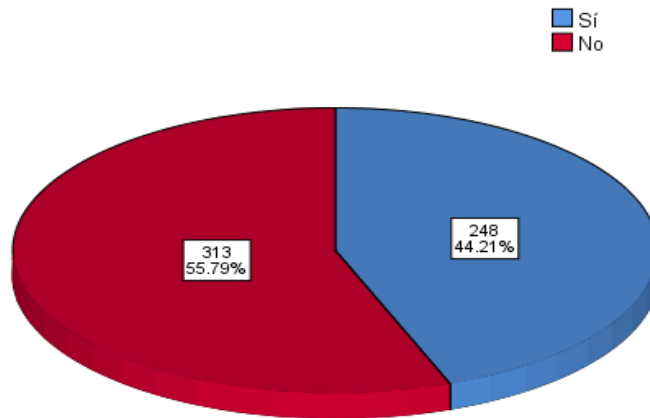
FUNCIÓN	Sí	No	No sabe	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	102	162	67	331
Porcentaje	18.2	28.9	11.9	59.0
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	85	75	17	177
Porcentaje	15.2	13.4	3.0	31.6
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	2	37	14	53
Porcentaje	0.4	6.6	2.5	9.4
TOTAL	189	274	98	561
Porcentaje	33.7	48.8	17.5	100



Por Institución de Seguridad, quien más consultas hace al SUIC es la Policía Preventiva Estatal con 18.18%; en segundo lugar, con 15.15% la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General; y con el 0.36% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. En Cuanto a no consulta, la Policía Preventiva Estatal reporta 28.88%; la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, 13.37% y la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal con 6.60%. Llama la atención que casi el 12% del personal de la Policía Preventiva Estatal desconocen sobre el CUIC.

**32. En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?**

DATO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	248	44.0	44.2
	No	313	55.5	100.0
	Total	561	99.5	100.0
Perdidos	3	1	0.2	
	Sistema	2	0.4	
	Total	3	0.5	
<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>100.0</b>		

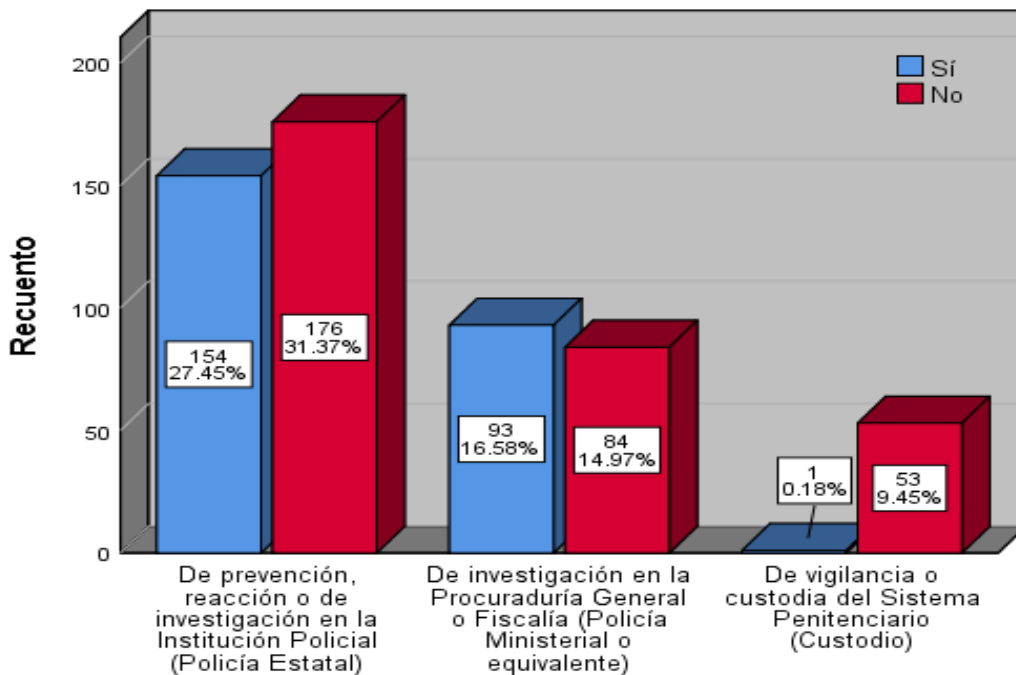


El 44.2% de los entrevistados respondieron que en su institución cuentan con el equipo para consultar el SUIC, frente al 55.8%, que respondió que no cuentan con el equipo de consulta.

Definitivamente hace falta equipo para consultar el SUIC, más apremiante es la Policía Preventiva Estatal, así lo manifiesta el 31.4% del personal; 15% de la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 9.45% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

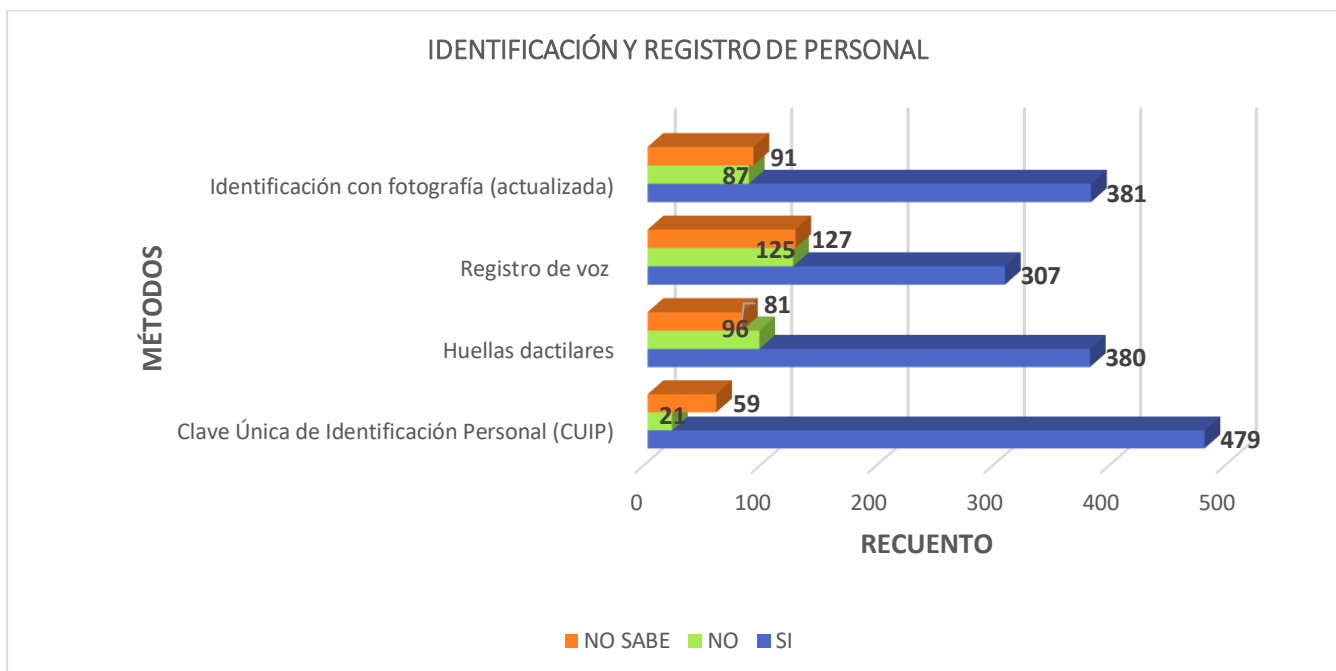
**32. En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)? - FUNCIÓN**

FUNCIÓN	Sí	No	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	154	176	330
Porcentaje	27.5	31.4	58.8
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	93	84	177
Porcentaje	16.6	15.0	31.6
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	1	53	54
Porcentaje	0.2	9.4	9.6
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>313</b>	<b>561</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>44.2</b>	<b>55.8</b>	<b>100</b>



### 33. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?

No.	MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	SI	NO	NO SABE	TOTAL
33.1	Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	479	21	59	559
	Porcentaje	85.7	3.8	10.6	100
33.2	Huellas dactilares	380	96	81	557
	Porcentaje	68.2	17.2	14.5	100
33.3	Registro de voz	307	125	127	559
	Porcentaje	54.9	22.4	22.7	100
33.4	Identificación con fotografía (actualizada)	381	87	91	559
	Porcentaje	68.2	15.6	16.3	100



Entre el 55% y el 86% del Personal de Seguridad, señala que sus respectivas Instituciones cuentan con los siguientes métodos de identificación y registro de personal Clave Única de Identificación Personal (CUIP), Huellas dactilares, Registro de voz e Identificación con fotografía (actualizada).

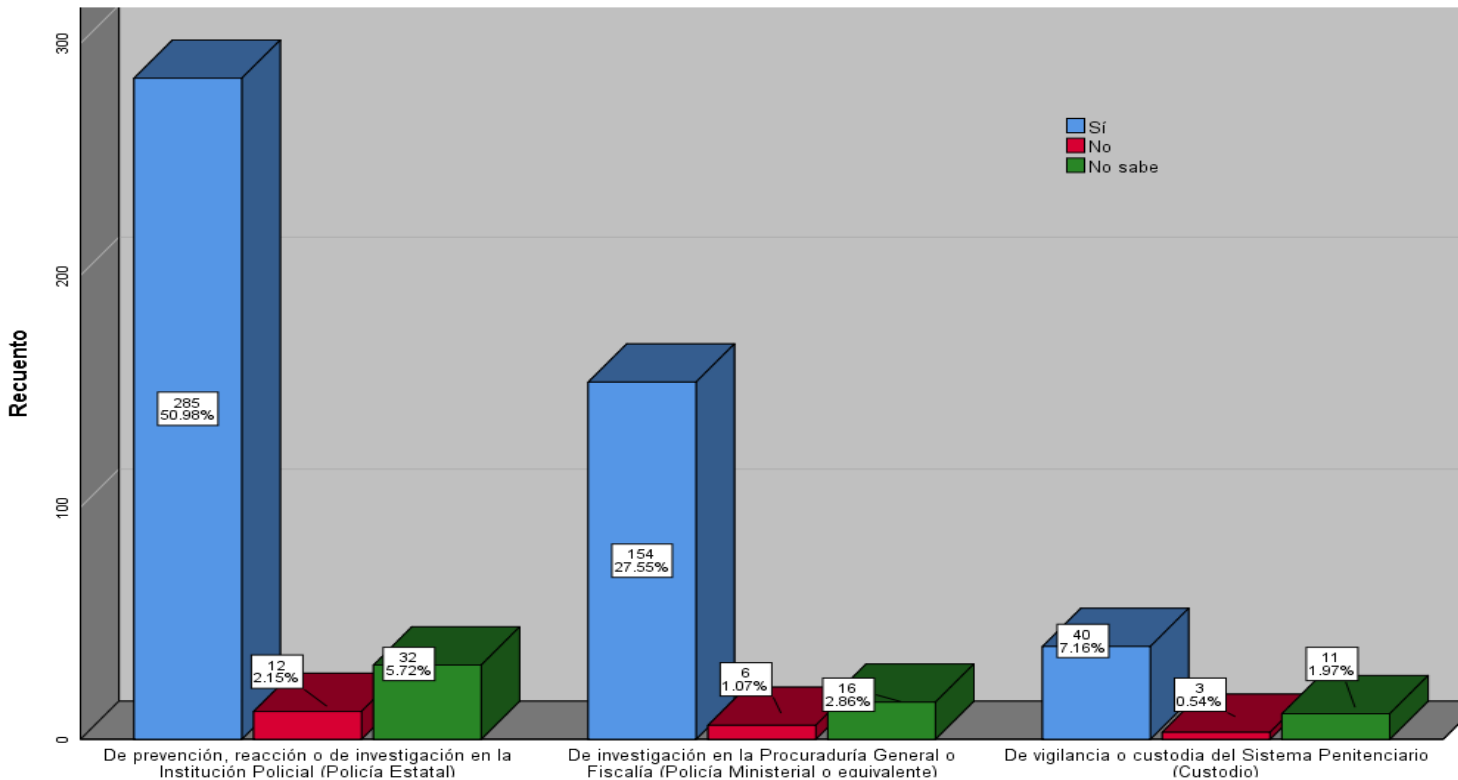
Es significativo que entre el 4% y 22%, se nieguen la existencia de estos métodos de identificación y que haya personas entre el 11% y el 23% que no saben que lo haya.

Es decir, que hay un rango de personas entre 14 y 45%, que no saben o niegan la existencia de estos métodos de identificación. Lo que en sí mismo representa un problema de desconocimiento e información del personal.

**33.1 ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución? - FUNCIÓN**

33.1.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?. Clave Única de Identificación Personal (CUIP)

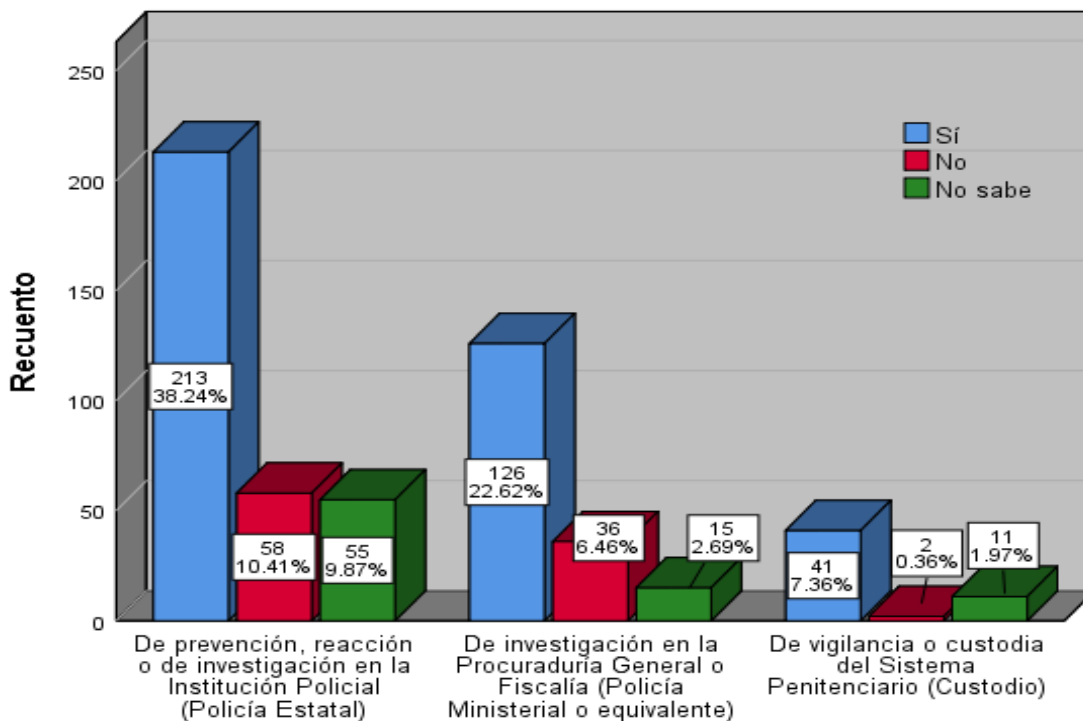
FUNCIÓN	Sí	No	No sabe	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	285	12	32	329
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	154	6	16	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	40	3	11	54
<b>TOTAL</b>	<b>479</b>	<b>21</b>	<b>59</b>	<b>559</b>



La Clave Única de Identificación Personal (CUIP), es un método que se reconoce se cuenta con él en la Policía Estatal Preventiva con el 51%; 27.6%, lo afirma en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 7.16% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. Realmente son muy pocos los que desconocen o niegan este método al observarlo entre el personal de las tres Instituciones.

33.2- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución? Huellas dactilares.

FUNCIÓN	SÍ	NO	NO SABE	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	213	58	55	326
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	126	36	15	177
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	41	2	11	54
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>96</b>	<b>81</b>	<b>557</b>

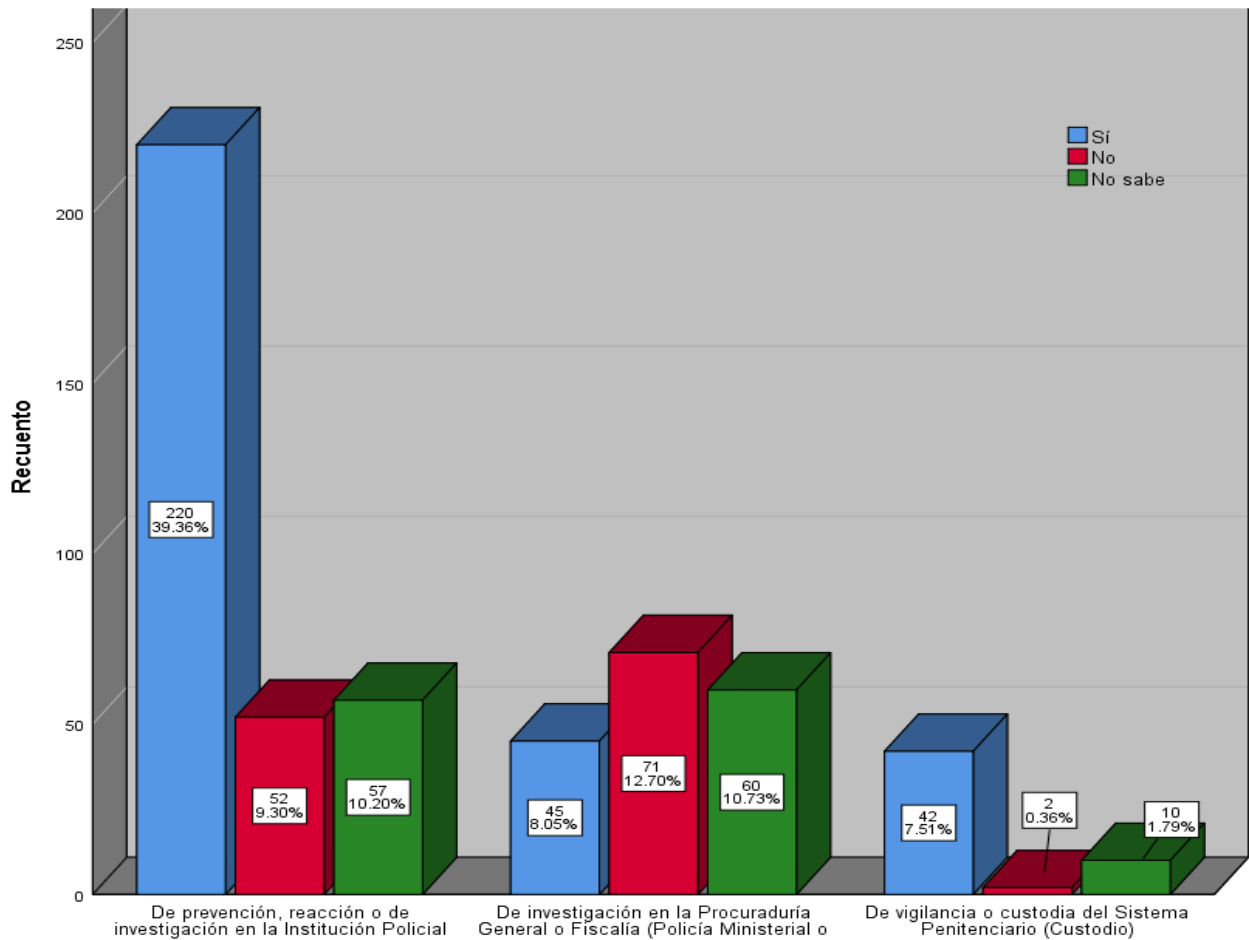


En la Policía Estatal Preventiva, el 38.24% reconocen que cuentan con este método; en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, 22.62% y 7.36% en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

Es de llamar la atención la alta proporción que niega o desconoce la existencia de este método, 31.76% del total de los entrevistados.

33.3- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?  
 Registro de voz.

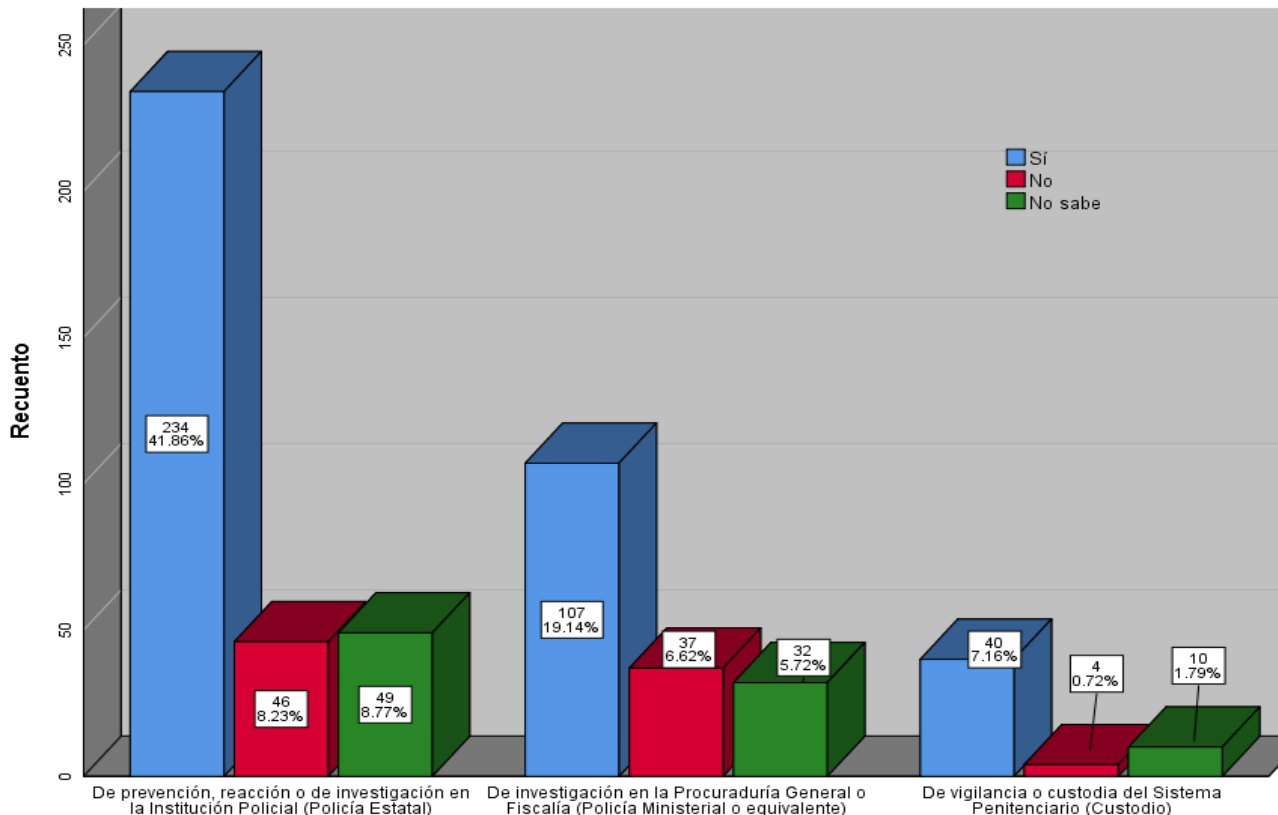
FUNCIÓN	Sí	No	No sabe	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	220	52	57	329
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	45	71	60	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	42	2	10	54
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>125</b>	<b>127</b>	<b>559</b>



Con respecto al método de registro de voz, el 39.36% en la Policía Estatal Preventiva reconocen que cuentan con él; el 8.05% el personal de la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General, y 7.51% en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. Sin embargo, el 19.5% de la Policía Estatal Preventiva, niegan o desconocen que cuentan con este método; 23.43% en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 2.51% de la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

33.4- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?  
 Identificación con fotografía actualizada.

FUNCIÓN	Sí	No	No sabe	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	234	46	49	329
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	107	37	32	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	40	4	10	54
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>	<b>87</b>	<b>91</b>	<b>559</b>

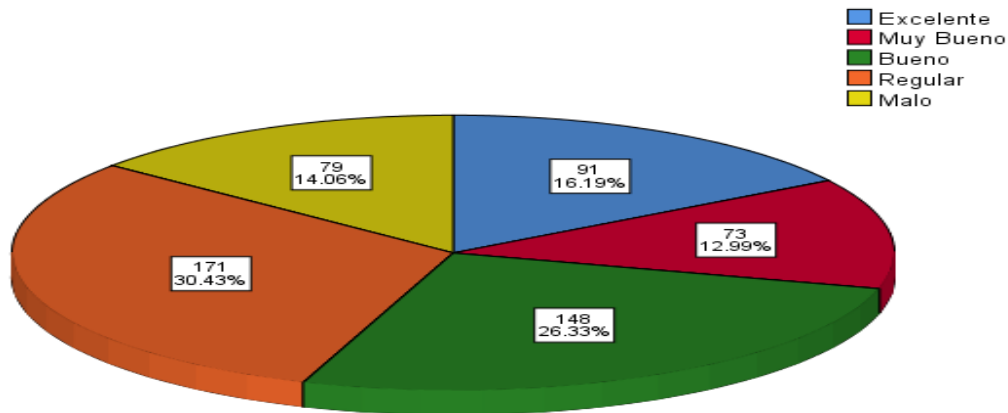


En la Policía Estatal Preventiva es donde mayor mente se reconoce que cuentan con el método de identificación con fotografía actualizada, 41.86% del total; 19.14% en Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 7.16% en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal. No obstante, no saben o lo niega el método el 17% de la Policía Estatal Preventiva, 6.34% Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 2.51% en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

**XIX. INFRAESTRUCTURA.**

**34. En general ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?**

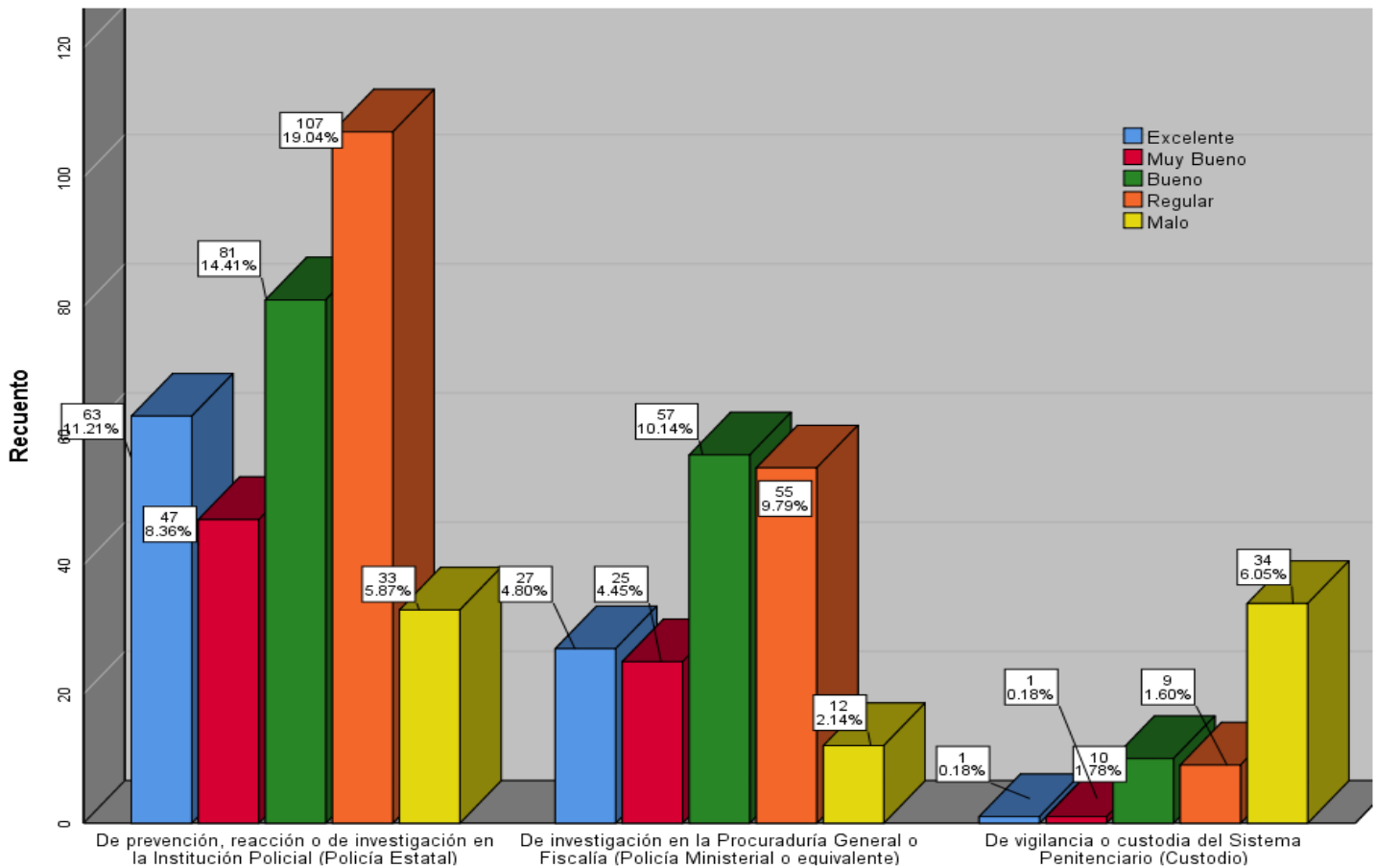
DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Excelente	91	16.1	16.2	16.2
	Muy Bueno	73	12.9	13.0	29.2
	Bueno	148	26.2	26.3	55.5
	Regular	171	30.3	30.4	85.9
	Malo	79	14.0	14.1	100.0
	Total	562	99.6	100.0	
Perdidos	6	1	0.2		
	Sistema	1	0.2		
	Total	2	0.4		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



Más de la mitad de los entrevistados, 54.5%, considera que las instalaciones donde operan son entre regular y malas; contra un 29.28 % que opina que son excelentes y muy buenas; y 26.3% solo buenas.

**34.1 En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera? – FUNCIÓN.**

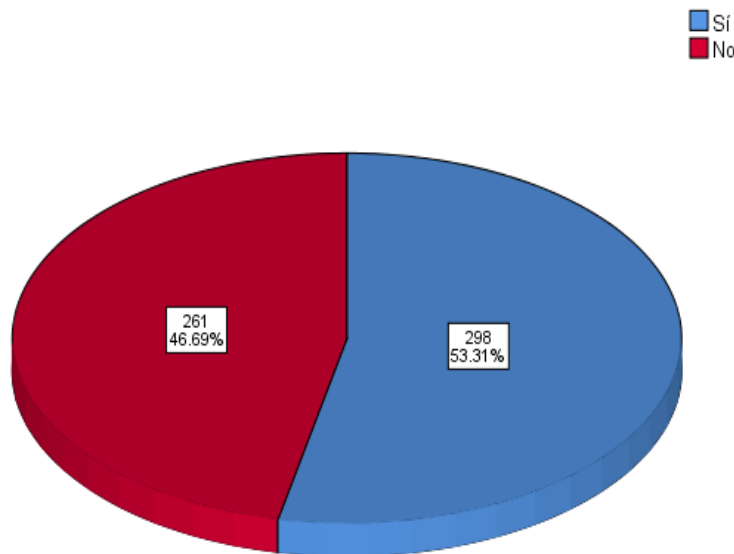
FUNCIÓN	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	63	47	81	107	33	331
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	27	25	57	55	12	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	1	1	10	9	34	55
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>73</b>	<b>148</b>	<b>171</b>	<b>79</b>	<b>562</b>



La opinión prevaleciente de los miembros de la Policía Estatal Preventiva es que el estado físico de sus instalaciones es regular; mientras que en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General es ligeramente buena y en la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal son francamente malas.

**35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2019?**

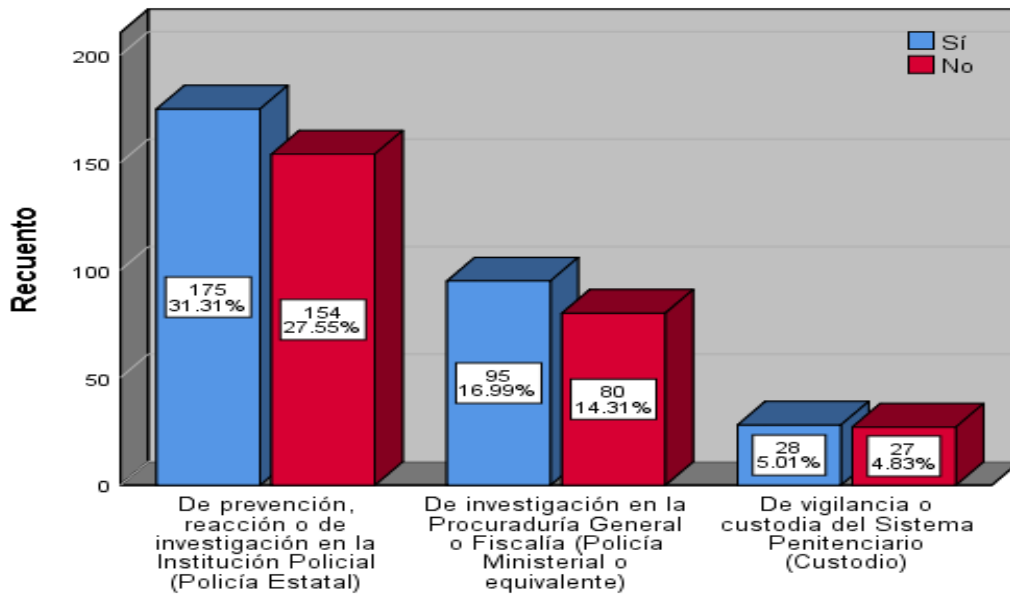
DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	298	52.8	53.3	53.3
	No	261	46.3	46.7	100.0
	Total	559	99.1	100.0	
Perdidos	3	1	0.2		
	4	1	0.2		
	5	2	0.4		
	Sistema	1	0.2		
	Total	5	0.9		
Total		564	100.0		



El 52.8% de los entrevistados consideraron que hubo mejoras a las condiciones físicas de las instalaciones en el último año, mientras que el 46.7%, considera que. La posición tan dividida en partes iguales, sugiere que hay carencias importantes en la infraestructura de las instalaciones de las instituciones de seguridad. Esta característica se confirma cuando esta opinión se revisa por tipo de institución de Seguridad, en el siguiente cuadro y gráfica.

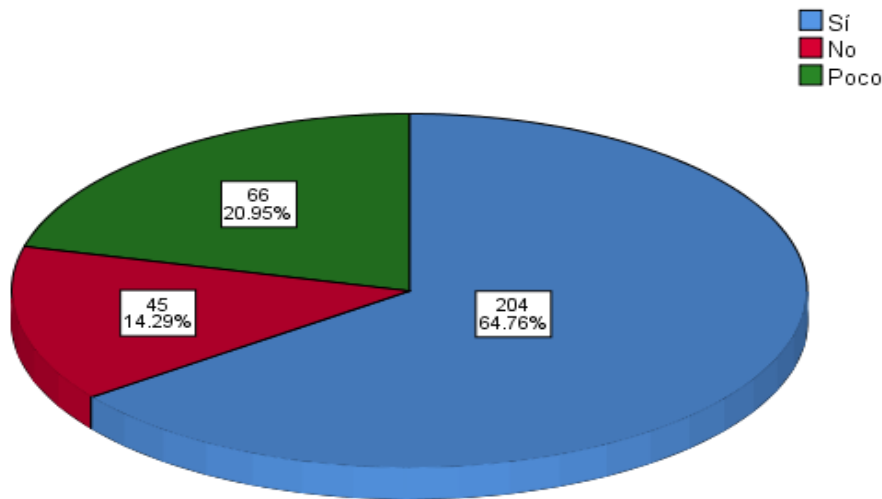
**35.1 ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2019? –FUNCIÓN.**

FUNCIÓN	SÍ	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	175	154	329
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	95	80	175
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	28	27	55
<b>TOTAL</b>	<b>298</b>	<b>261</b>	<b>559</b>



**35.1.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.**

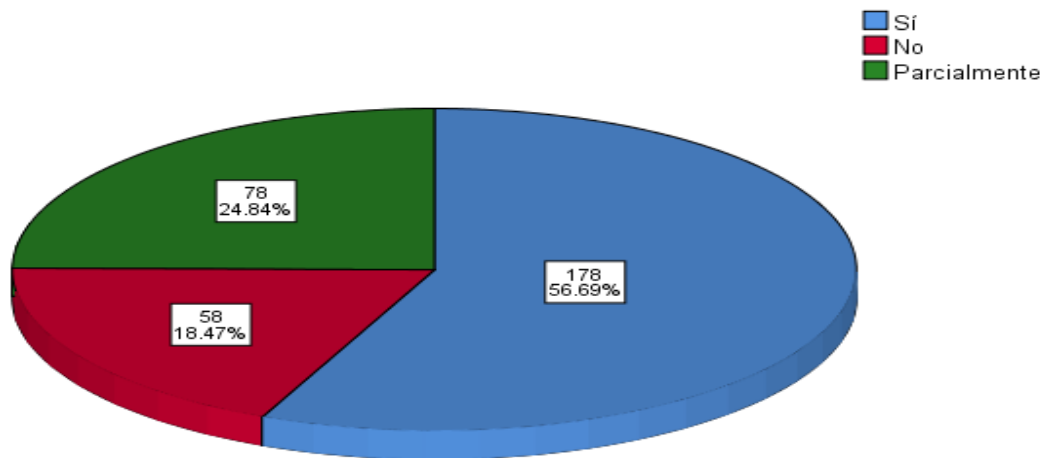
DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	204	36.2	64.8	64.8
	No	45	8.0	14.3	79.0
	Poco	66	11.7	21.0	100.0
	Total	315	55.9	100.0	
Perdidos	4	1	0.2		
	Sistema	248	44.0		
	Total	249	44.1		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



Con respecto a si las mejoras satisfacen las expectativas del personal 64.8% dijo que sí, 14.29% que no y 20.95% solo un poco. Habría que señalar que hay una 25% del personal que no satisfechas sus expectativas en cuanto a las mejoras de las condiciones físicas.

**35.2 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.**

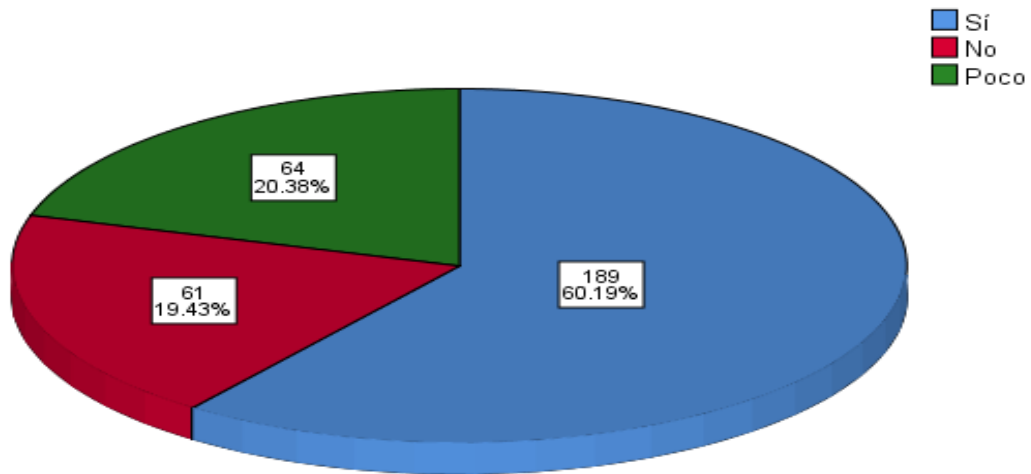
DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	178	31.6	56.7	56.7
	No	58	10.3	18.5	75.2
	Parcialmente	78	13.8	24.8	100.0
	Total	314	55.7	100.0	
Perdidos	Sistema	250	44.3		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



El 56.69% del Personal de Seguridad considera que las mejoras realizadas resuelven las necesidades de infraestructura de sus instituciones; 18.47% piensa que no y 24.84%, lo resuelve parcialmente.

**35.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.**

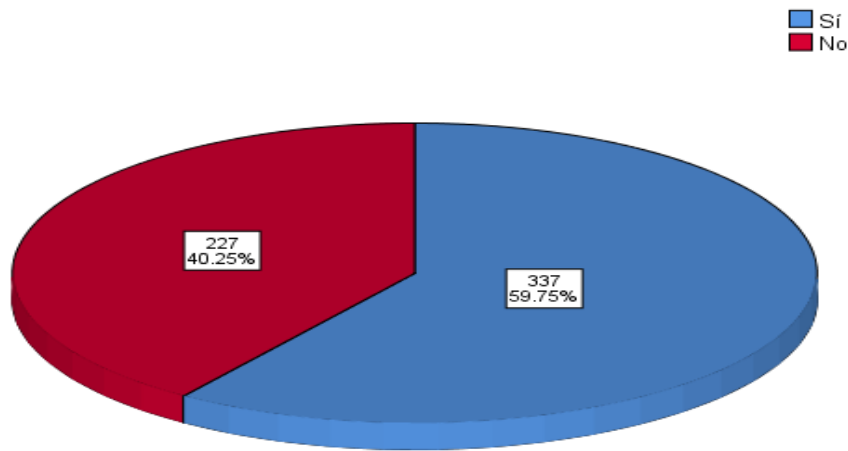
DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	189	33.5	60.2	60.2
	No	61	10.8	19.4	79.6
	Poco	64	11.3	20.4	100.0
	Total	314	55.7	100.0	
Perdidos	Sistema	250	44.3		
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



El 60.19%, piensa que las mejoras a las instalaciones mejoran su capacidad operativa y de respuesta, mientras que el 19.43%, opina que no y 20.38%, solo lo mejora un poco.

**36. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?**

DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	337	59.8	59.8	59.8
	No	227	40.2	40.2	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

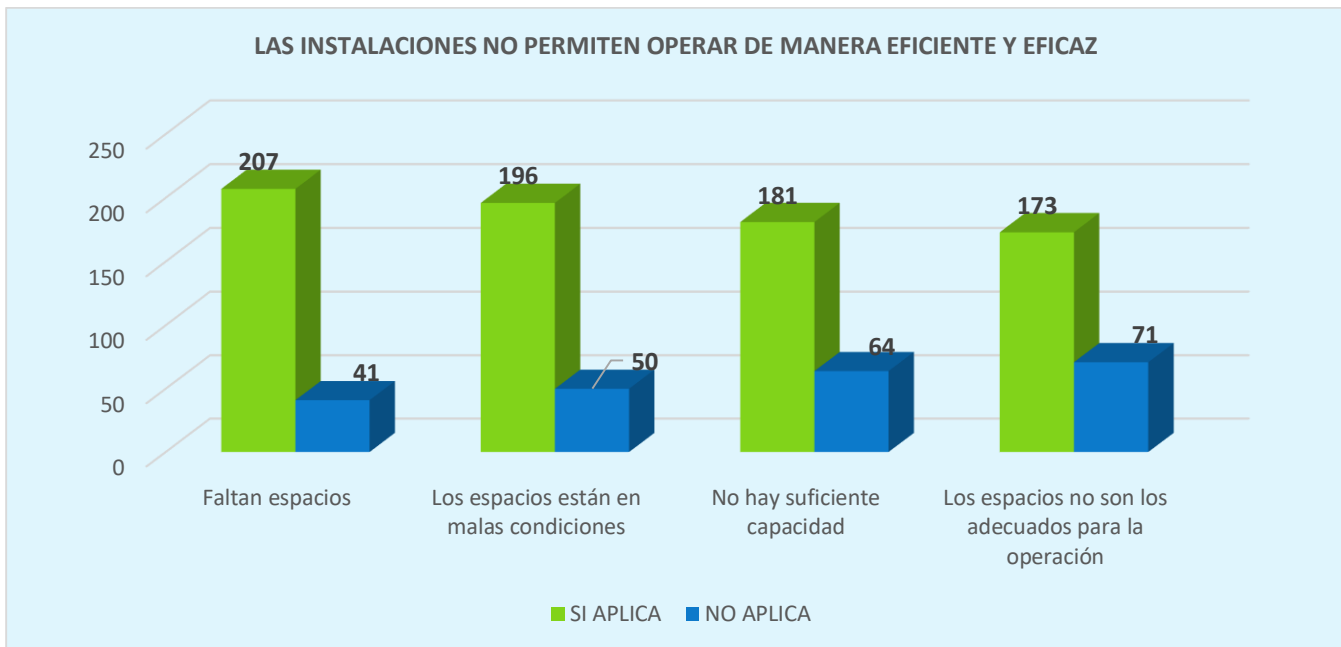


Si bien casi un 60% opina que las actuales instalaciones le permiten un desempeño eficaz y eficiente, hay un importante 40% que cree lo contrario. Ésta es una cantidad suficientemente significativa para tomarse en cuenta. Ello se confirma con las respuestas a la siguiente pregunta.

Todas las razones por la que las instalaciones actuales no son eficaces son válidas, así se reflejan en el cuadro y gráfica siguiente.

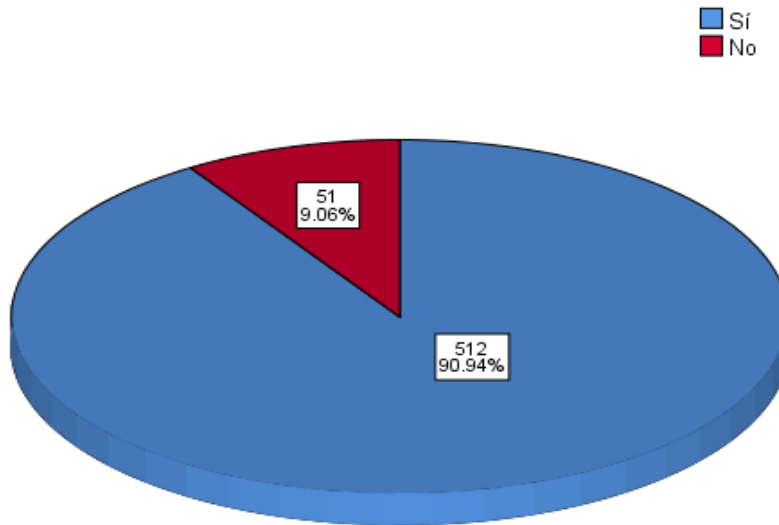
**36.1 Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes.**

No.	RAZÓN	OPCIÓN		TOTAL
		SI APLICA	NO APLICA	
36.1.1	Faltan espacios	207	41	248
36.1.2	Los espacios están en malas condiciones	196	50	246
36.1.3	No hay suficiente capacidad	181	64	245
36.1.4	Los espacios no son los adecuados para la operación	173	71	244



**37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?**

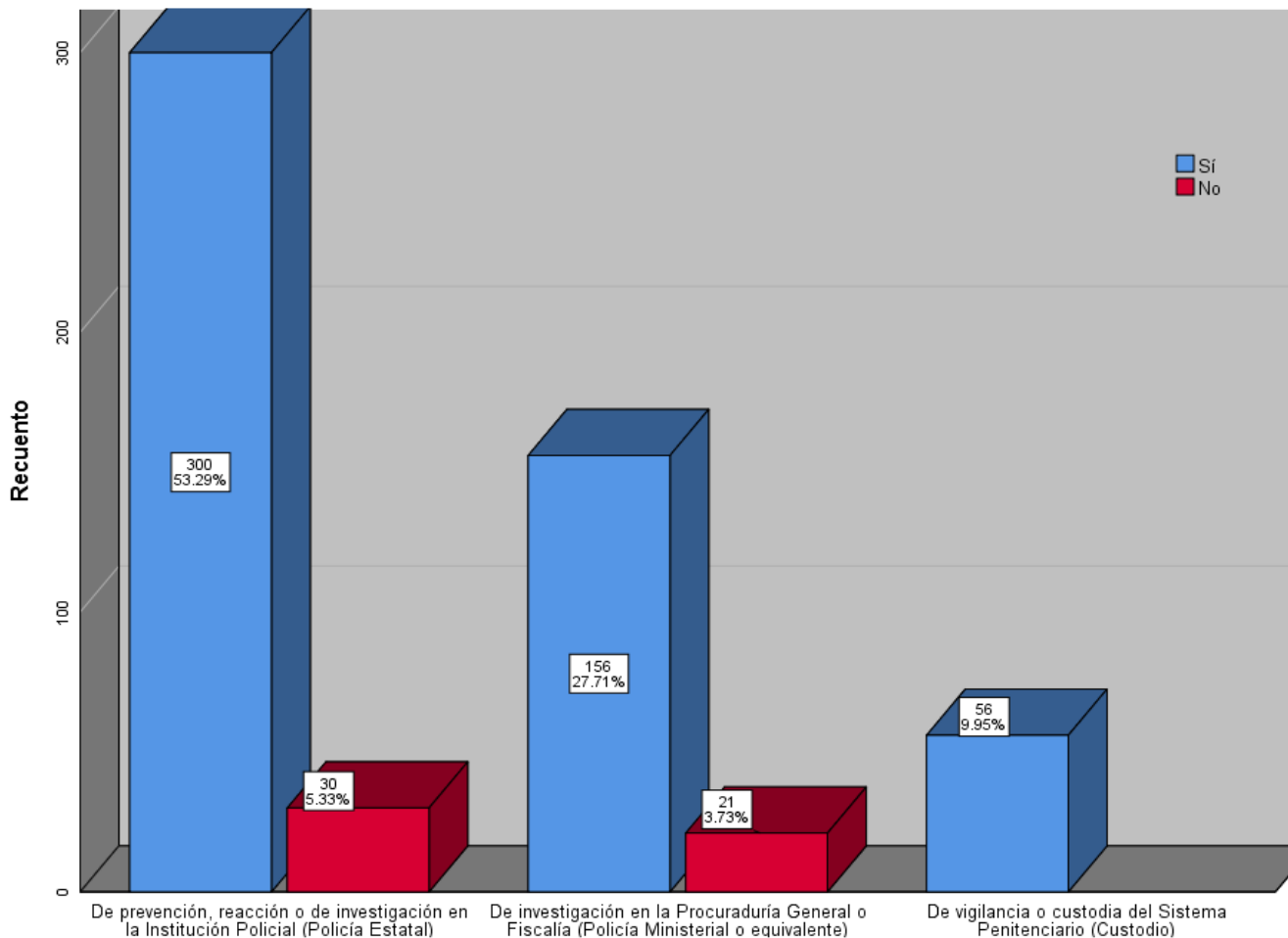
DATO	RESULTADO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VÁLIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Válido	Sí	512	90.8	90.9	90.9
	No	51	9.0	9.1	100.0
	Total	563	99.8	100.0	
Perdidos	Sistema	1	0.2		
<b>Total</b>		<b>564</b>	<b>100.0</b>		



Contundente la opinión del 91% de los entrevistados sobre la necesidad de que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones en las instalaciones actuales donde labora. Lo que se confirma con toda claridad para todas y cada una de las tres Instituciones de Seguridad, como se indica en el cuadro y gráfica siguiente.

**37.1 ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora? – FUNCIÓN.**

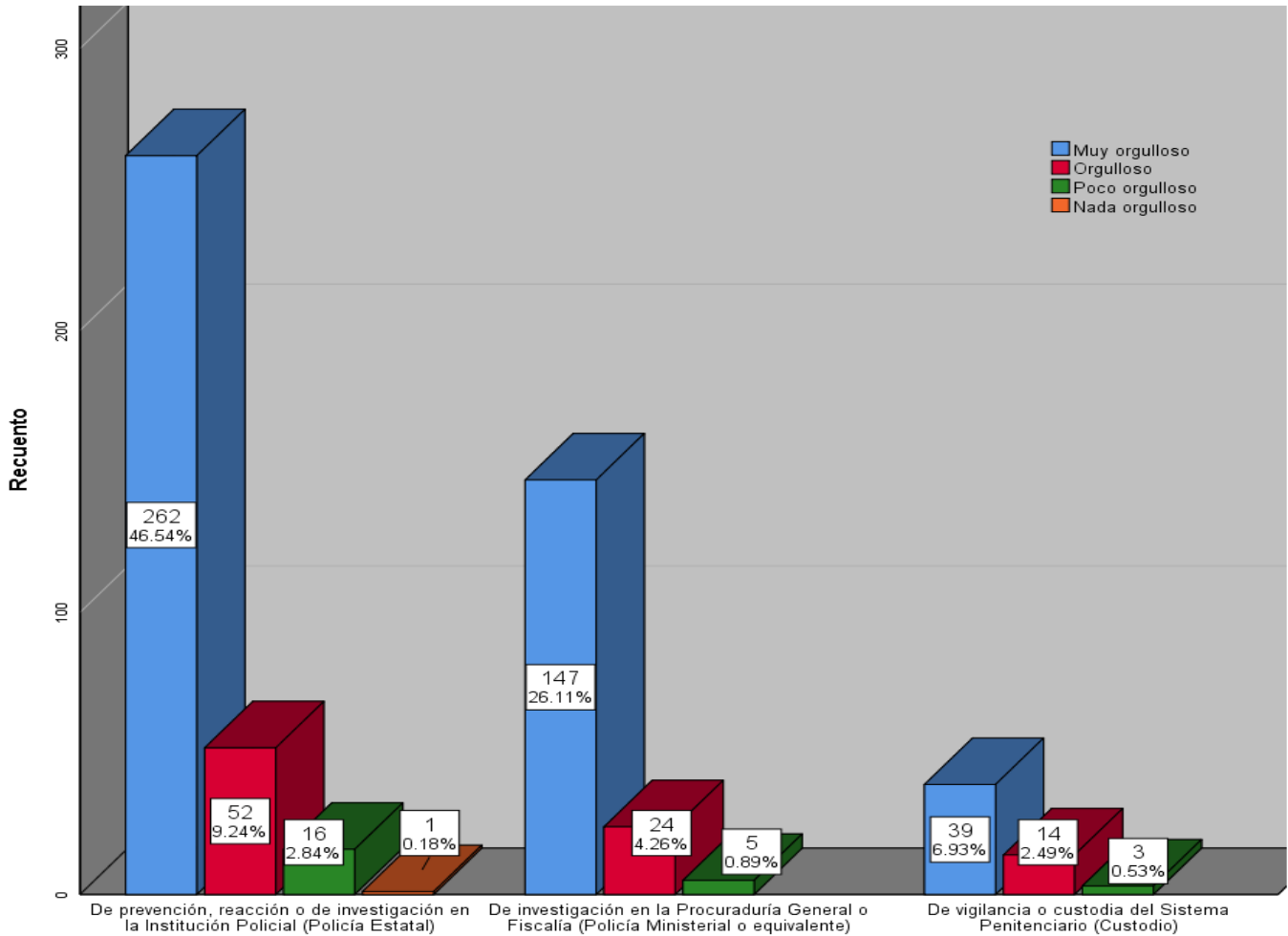
FUNCIÓN	RESULTADO		
	SÍ	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	300	30	330
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	156	21	177
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	56	0	56
<b>TOTAL</b>	<b>512</b>	<b>51</b>	<b>563</b>



**X. CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES**

**38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**

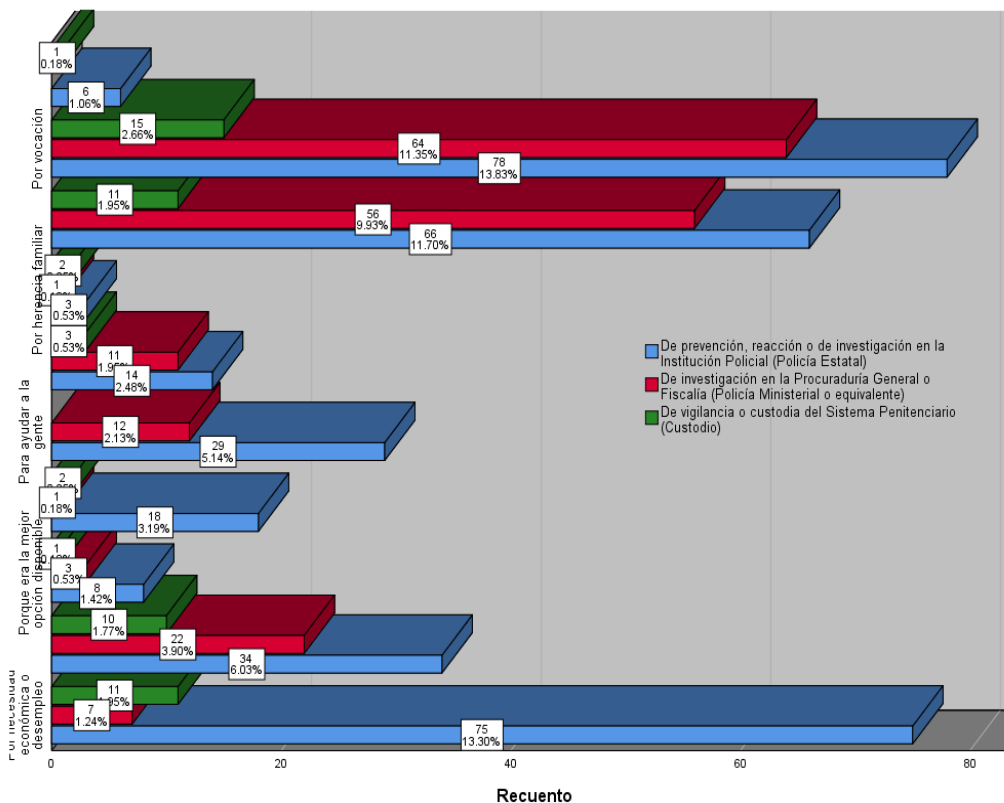
FUNCIÓN	¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?				Total
	Muy orgulloso	Orgulloso	Poco orgulloso	Nada orgulloso	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	262	52	16	1	331
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	147	24	5	0	176
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	39	14	3	0	56
<b>TOTAL</b>	<b>448</b>	<b>90</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>563</b>



Es satisfactorio comprobar que la enorme mayoría del personal de seguridad se siente muy orgulloso de pertenecer a los cuerpos de Seguridad de Sinaloa. Por instituciones, el sentimiento de muy orgulloso representa el 46.54% en la Policía Estatal Preventiva, 26.11% en la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General y 6.93% en la Policía de Vigilancia y Custodia del sistema Penitenciario. Como puede verse en la gráfica anterior.

39. ¿Cuál es la razón por la cuál es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

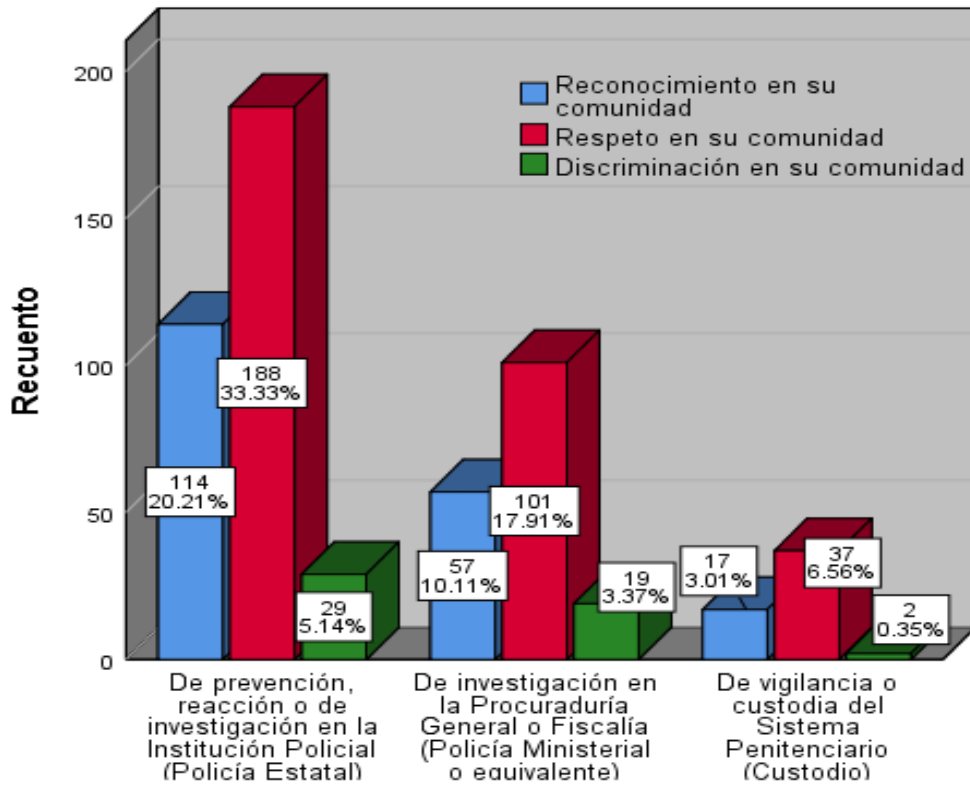
¿Cuál es la razón por la cuál es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)		De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		TOTAL
		%		%		%	
Por necesidad económica o desempleo	75	13.3	7	1.2	11	2.0	93
Porque siempre le llamo la atención	34	6.0	22	3.9	10	1.8	66
Porque era la mejor opción disponible	8	1.4	3	0.5	1	0.2	12
Para tener estabilidad	18	3.2	1	0.2	2	0.4	21
Para ayudar a la gente	29	5.1	12	2.1	0	0.0	41
Porque quiere combatir la inseguridad	14	2.5	11	2.0	3	0.5	28
Por herencia familiar	3	0.5	1	0.2	2	0.4	6
Desarrollo profesional o personal	66	11.7	56	9.9	11	2.0	133
Por vocación	78	13.8	64	11.3	15	2.7	157
Otros motivos	6	1.1	0	0.0	1	0.2	7
<b>TOTAL</b>	<b>331</b>	<b>58.7</b>	<b>177</b>	<b>31.4</b>	<b>56</b>	<b>9.9</b>	<b>564</b>



Las razones por la cuales han elegido ser Policías, destaca entre los integrantes de la Policía Estatal Preventiva, por vocación, 13.8%; por necesidad económica 13.3%; por desarrollo profesional o personal, 11.7% y 6% porque siempre le llamó la atención, entre los más importantes. En el caso de la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General, 11.3% por vocación, 9.9% por desarrollo profesional y personal y porque siempre le llamo la atención 3.9%, entre otros. En la Policía de Seguridad y Custodia del Sistema Penitenciario, las razones son muy variadas, por vocación 2.7%, por necesidad económica 2.0%, por desarrollo profesional y personal 2.0%.

**40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?**

En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser...(Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?				
FUNCIÓN	Reconocimiento en su comunidad	Respeto en su comunidad	Discriminación en su comunidad	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	114	188	29	331
Porcentaje	20.2	33.3	5.1	58.7
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	57	101	19	177
Porcentaje	10.1	17.9	3.4	31.4
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	17	37	2	56.0
Porcentaje	3.0	6.6	0.4	9.9
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>326</b>	<b>50</b>	<b>564</b>
Porcentaje	33.3	57.8	8.9	100



Los miembros de la Policía Estatal Preventiva refieren que su situación personal en su comunidad, es de reconocimiento para el 20.21%, de respeto para el 33.33% y de discriminación para el 5.14%.

En el caso de la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General la situación en su comunidad es de reconocimiento para el 10.11%, de respeto para el 17.91% y de discriminación para el 3.37%.

Para la Policía de Seguridad y Custodia del Sistema Penitenciario es de reconocimiento para el 3.01%, de respeto para el 6.56% y de discriminación para el 0.35%.

**41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo.**

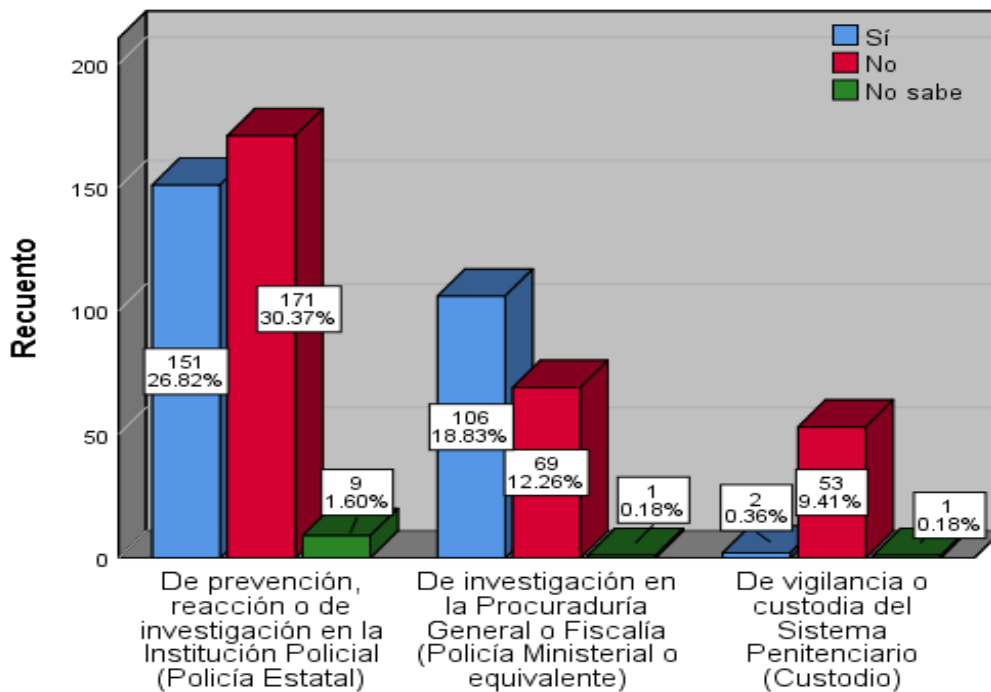
ACTIVIDAD	RESULTADO			TOTAL
	LE GUSTA	NO LE GUSTA	INDISTINTO	
Proteger y servir a la sociedad	547	3	14	564
Porcentaje	97	1	2	100
Investigar los hechos delictivos	488	29	47	564
Porcentaje	87	5	8	100
Investigar y analizar las evidencias	461	40	62	563
Porcentaje	82	7	11	100
Brindar seguridad/vigilar	519	14	31	564
Porcentaje	92	2	5	100
Ayudar a las personas	537	6	20	563
Porcentaje	95	1	4	100
Contacto con la ciudadanía	515	10	38	563
Porcentaje	91	2	7	100
Portar el uniforme	516	12	35	563
Porcentaje	92	2	6	100
Combatir a la delincuencia	514	12	38	564
Porcentaje	91	2	7	100
El sueldo y las prestaciones	367	151	45	563
Porcentaje	65.2	26.8	8.0	100
Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos.	476	35	51	562
Porcentaje	85	6	9	100
<b>MEDIA</b>	<b>302</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>344</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>87.7</b>	<b>5.5</b>	<b>6.7</b>	<b>100</b>

De la lista anterior, en promedio a un 87.7 % de los entrevistados le gusta, a un 5.5% no les gusta y a 6.7% les es indiferente.

Destaca con un 97% proteger y servir a la sociedad; 95%, ayudar a las personas; 92% brindar seguridad/vigilar; 92% portar el uniforme, entre otros.

42. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

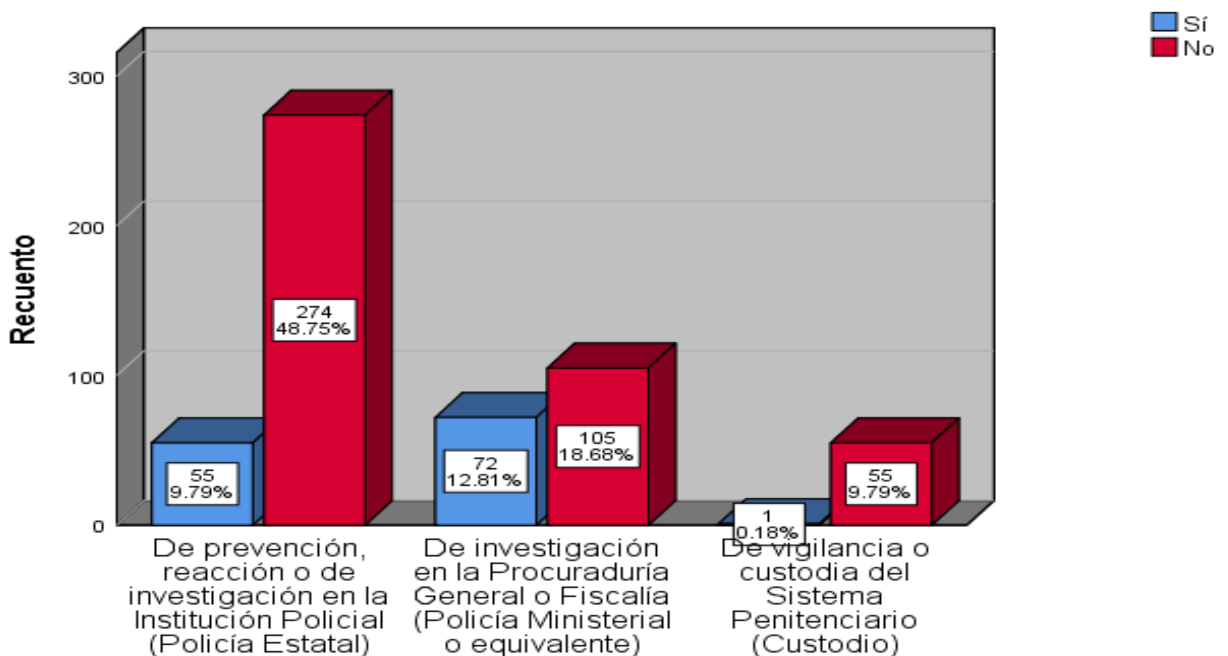
FUNCIÓN	¿Ha intervenido como primer respondiente?			TOTAL
	Sí	No	No sabe	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	151	171	9	331
Porcentaje	26.8	30.4	1.6	58.8
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	106	69	1	176
Porcentaje	18.8	12.3	0.2	31.3
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	2	53	1	56.0
Porcentaje	0.4	9.4	0.2	9.9
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	<b>293</b>	<b>11</b>	<b>563</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>46.0</b>	<b>52.0</b>	<b>2.0</b>	<b>100</b>



El 26.82% de la Policía Estatal Preventiva ha intervenido como primer respondiente; 18.83% la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General y 0.32% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

¿HA PARTICIPADO EN AUDIENCIA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO?			
FUNCIÓN	SÍ	NO	TOTAL
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	55	274	329
Porcentaje	9.8	48.8	59
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	72	105	177
Porcentaje	12.8	18.7	31
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	1	55	56
Porcentaje	0.2	9.8	10
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>434</b>	<b>562</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>22.8</b>	<b>77.2</b>	<b>100</b>

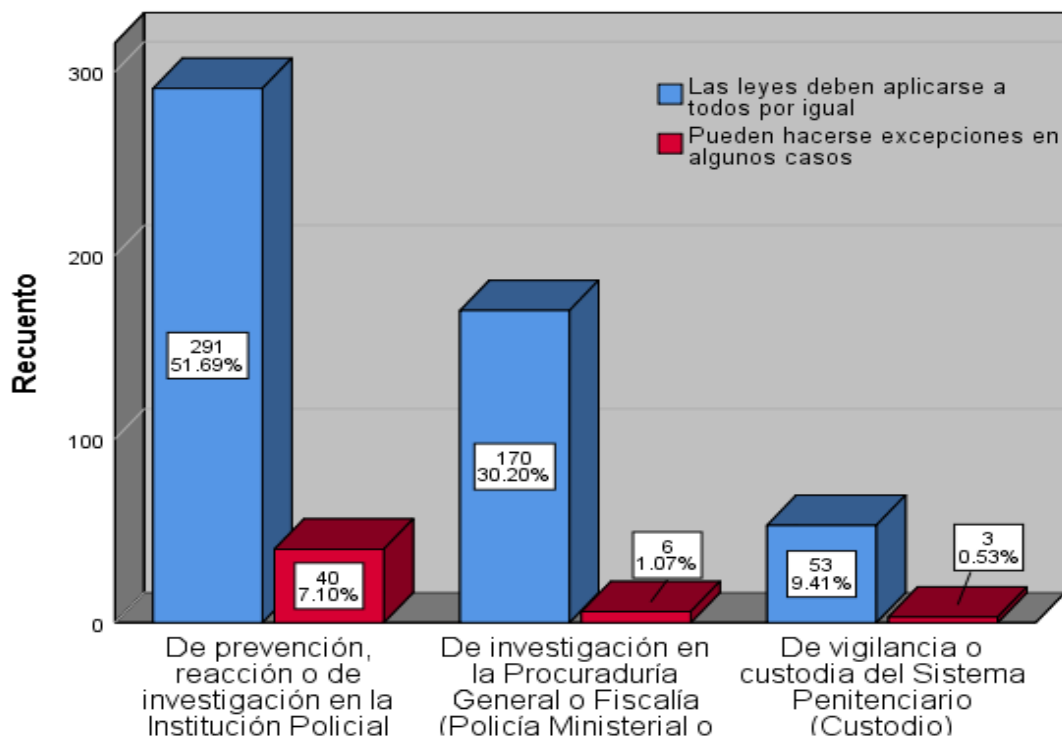


El 22.8% ha participado en el Sistema Penal Acusatorio, y el 77.2% no lo ha hecho todavía. La mayor participación le corresponde con el 12.81% a la Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía general, le sigue con el 9.79% la Policía Estatal Preventiva y con 0.18% la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penal.

**XI. HÁBITOS EN EL TRABAJO.**

**44. ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?**

¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?			
FUNCIÓN	Las leyes deben aplicarse a todos	Pueden hacerse excepciones en algunos	Total
	por igual	casos	
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	291	40	331
Porcentaje	51.7	7.1	58.8
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	170	6	176
Porcentaje	30.2	1.1	31.3
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	53	3	56
Porcentaje	9.4	0.5	9.9
<b>TOTAL</b>	<b>514</b>	<b>49</b>	<b>563</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>91.3</b>	<b>8.7</b>	<b>100</b>

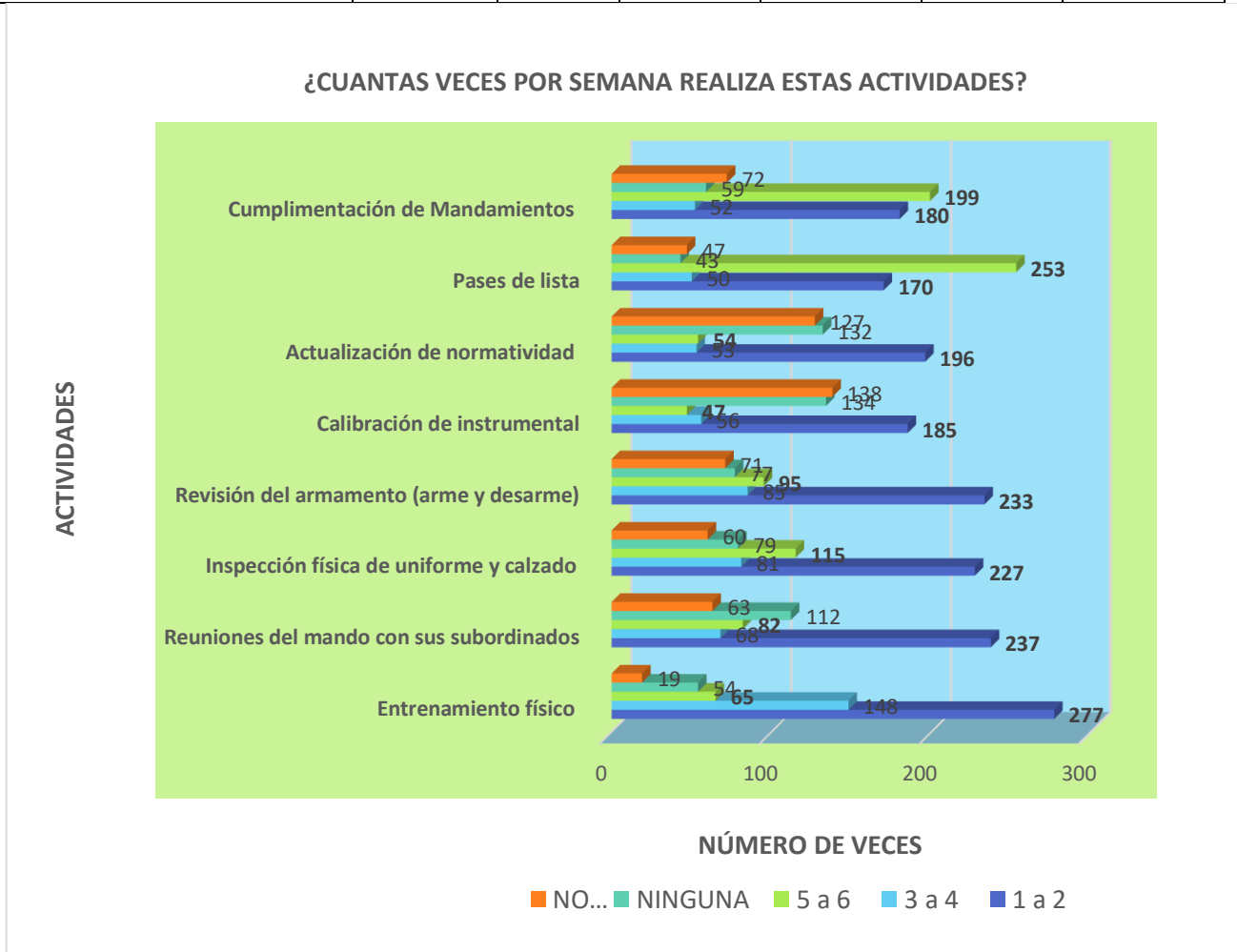


Con un 51.69%, los miembros de la Policía Estatal Preventiva se identifican con la frase las Leyes deben aplicarse a todos por igual; La Policía de Investigación Ministerial de la Fiscalía General se identifica con la misma frase en 30.20% de los entrevistados y con el 9.41% la Policía de Vigilancia y Custodia del

Sistema Penal. Esta posición predomina contundentemente frente a la que considera que pueden hacerse excepciones en algunos casos.

**45. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?**

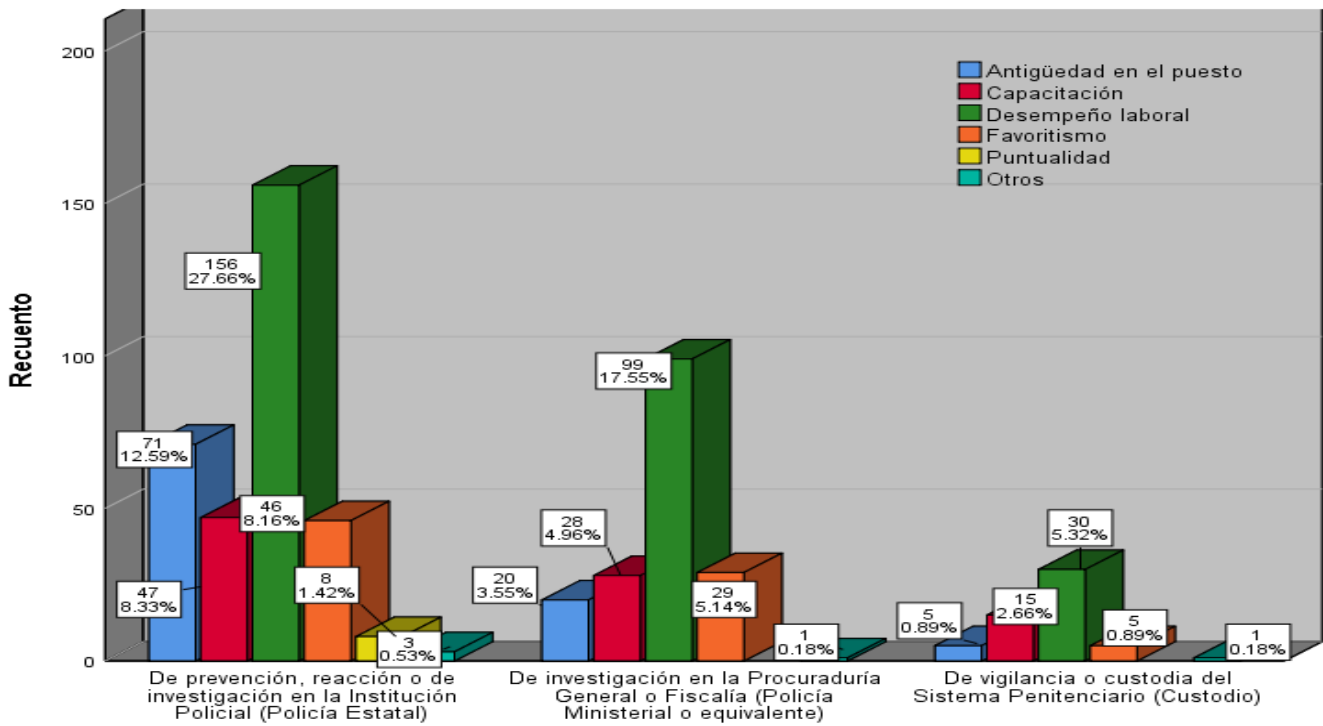
ACTIVIDAD	NÚMERO DE VECES POR SEMANA					TOTAL
	1 a 2	3 a 4	5 a 6	NINGUNA	NO APLICA	
Entrenamiento físico	277	148	65	54	19	563
Reuniones del mando con sus subordinados	237	68	82	112	63	562
Inspección física de uniforme y calzado	227	81	115	79	60	562
Revisión del armamento (arme y desarme)	233	85	95	77	71	561
Calibración de instrumental	185	56	47	134	138	560
Actualización de normatividad	196	53	54	132	127	562
Pases de lista	170	50	253	43	47	563
Cumplimentación de Mandamientos	180	52	199	59	72	562



Llama la atención que las actividades físicas se hagan fundamentalmente de 1 a 2 veces por semana, para la gran mayoría de los entrevistados; Con la misma frecuencia están las reuniones de los mandos con sus subordinados y en el mismo sentido la revisión de uniforme y calzado. Lo que parecería como insuficientes.

**46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos? - FUNCIÓN.**

¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?							
FUNCIÓN	Antigüedad en el puesto	Capacitación	Desempeño laboral	Favoritismo	Puntualidad	Otros	Total
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	71	47	156	46	8	3	331
Porcentaje	12.6	8.3	27.7	8.2	1.4	0.5	59
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	20	28	99	29	0	1	177
Porcentaje	3.5	5.0	17.6	5.1	0.0	0.2	31
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	5	15	30	5	0	1	56
Porcentaje	0.9	2.7	5.3	0.9	0.0	0.2	10
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>90</b>	<b>285</b>	<b>80</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>564</b>
Porcentaje	17.0	16.0	50.5	14.2	1.4	0.9	100



Los criterios para otorgar ascensos en la Policía Estatal Preventiva son para el 27.66% de los entrevistados el desempeño laboral; para el 12.59%, antigüedad en el puesto; para el 8.33% capacitación y 8.16% favoritismo, entre otros.

En la Policía de Investigación Ministerial en la Fiscalía General, en el mismo orden las respuestas fueron, 17.55% desempeño laboral; para el 3.55% antigüedad en el puesto; para el 4.96% capacitación; y 5.14% favoritismo.

En la Policía de Seguridad y Custodia del Sistema Penal, para el 5.32% el desempeño laboral, 2.66% capacitación; 0.89% favoritismo.

**XII. PROBLEMAS EN EL TRABAJO.**

**47. De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?**

**ALTAMENTE PRIORITARIOS**

Necesidad	Resultado	Prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		investigación en la Procuraduría General Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)		vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		Total		
		Suma parcial	%	Suma parcial	%	Suma parcial	%	Total	%	
Personal	Falta	268	47.7	153	27.2	49	8.7	330	562	83.6
	No falta	62	11.0	24	4.3	6	1.1			
Capacitación	Falta	293	52.0	167	29.6	51	9.0	331	564	90.6
	No falta	38	6.7	10	1.8	5	0.9			
Equipo de trabajo	Falta	294	52.1	162	28.7	54	9.6	331	564	90.4
	No falta	37	6.6	15	2.6	2	0.4			
Oportunidades de crecimiento	Falta	286	50.7	166	29.4	52	9.2	331	564	89.4
	No falta	45	8.0	11	2.0	4	0.7			
Mejor sueldo y prestaciones	Falta	295	52.3	170	30.1	54	9.6	331	564	92.0
	No falta	36	6.4	7	1.2	2	0.4			

En el cuadro de color verde se identifican los aspectos que por las respuestas de los entrevistados podemos considerar como prioritarios. En primer lugar, mejorar sueldos y prestaciones; segundo lugar capacitación; tercer lugar equipo de trabajo; cuarto lugar oportunidades de crecimiento y por último, más personal.

**MUY NECESARIOS**

Necesidad	Resultado	Prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		Investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)		Vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		Total	
		Suma parcial	%	Suma parcial	%	Suma parcial	%	Total	%
Lealtad y ética laboral	Falta	237	42.0	117	20.7	41	7.3	564	70.0
	No falta	94	16.7	60	10.6	15	2.7		30.0
Mejor trato y motivación por parte de los superiores	Falta	239	42.4	118	20.9	50	8.9	564	72.2
	No falta	92	16.3	59	10.5	6	1.1		27.8
Trabajo en equipo y compañerismo	Falta	251	44.7	123	21.9	42	7.5	562	74.0
	No falta	78	13.9	54	9.6	14	2.5		26.0
Instalaciones adecuadas	Falta	263	39.5	140	21.1	48	7.2	665	67.8
	No falta	66	9.9	140	21.1	8	1.2		32.2
Otros	Falta	0		0		0		0	0.0
	No falta	0		0		0			

En el cuadro de color amarillo, identificamos los aspectos muy necesarios, para mejorar el trabajo en las corporaciones. En primer lugar, trabajo en equipo y compañerismo; mejor trato y motivación de los mandos superiores; lealtad y ética laboral e instalaciones adecuadas.

48. De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?

**LOS PROBLEMAS MÁS GRAVES**

PROBLEMA	RESULTADO	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía Ministerial o equivalente)		De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		TOTAL	
			%		%		%		%
Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	EXISTE	99	17.6	49	8.7	17	3.0	564	29.3
	NO EXISTE	162	28.7	98	17.4	21	3.7		49.8
	NO SABE	70	12.4	30	5.3	18	3.2		20.9
Falta de confianza entre los elementos	EXISTE	120	21.3	53	9.4	21	3.7	532	34.4
	NO EXISTE	120	21.3	102	18.1	19	3.4		42.7
	NO SABE	59	10.5	22	3.9	16	2.8		17.2
Falta de liderazgo de sus mandos	EXISTE	105	18.6	57	10.1	23	4.1	564	32.8
	NO EXISTE	173	30.7	98	17.4	19	3.4		51.4
	NO SABE	53	9.4	22	3.9	14	2.5		15.8
Falta de organización	EXISTE	115	20.4	62	11.0	23	4.1	564	35.5
	NO EXISTE	168	29.8	97	17.2	18	3.2		50.2
	NO SABE	48	8.5	18	3.2	15	2.7		14.4
Conflictos personales entre elementos	EXISTE	91	16.1	40	7.1	14	2.5	562	25.7
	NO EXISTE	144	25.5	94	16.7	22	3.9		46.1
	NO SABE	94	16.7	43	7.6	20	3.5		27.8

Identificamos en color verde el cuadro con los problemas más graves, en primer lugar, está la falta de organización; en segundo lugar, falta de confianza entre los elementos; tercer lugar, falta de liderazgo de sus mandos; cuarto, falta de actitud de servicio por parte de los elementos.

**PROBLEMAS IMPORTANTES**

PROBLEMA	RESULTADO	De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)		De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía Ministerial o equivalente)		De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)		TOTAL	%
			%		%		%		
Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	EXISTE	77	13.7	24	4.3	10	1.8	564	19.7
	NO EXISTE	172	30.5	120	21.3	28	5.0		56.7
	NO SABE	82	14.5	33	5.9	18	3.2		23.6
Corrupción de elementos policiales	EXISTE	58	10.3	25	4.4	9	1.6	564	16.3
	NO EXISTE	165	29.3	98	17.4	21	3.7		50.4
	NO SABE	108	19.1	54	9.6	26	4.6		33.3
Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	EXISTE	54	9.6	28	5.0	7	1.2	564	15.8
	NO EXISTE	149	26.4	93	16.5	21	3.7		46.6
	NO SABE	128	22.7	56	9.9	28	5.0		37.6
Negligencia en la actuación de los elementos	EXISTE	72	12.8	36	6.4	10	1.8	563	20.9
	NO EXISTE	161	28.5	100	17.7	26	4.6		50.9
	NO SABE	97	17.2	41	7.3	20	3.5		28.0

En color amarillo, establecemos los problemas importantes. En primer lugar, está, negligencia en la actuación de los elementos; segundo lugar, maltrato e intimidación de los mandos superiores; Tercer lugar, corrupción de elementos policiales y por último infiltración del crimen organizado en las corporaciones.

### XIII. CONCLUSIONES.

1. Una de las características principales del Personal de Seguridad del Estado de Sinaloa, es su juventud. Como quedó establecido, líneas arriba, el promedio general se ubica entre 30 y 35 años. Otra forma de verlo es señalando que el 70.7% tiene menos de 35 años y el 29.3%, tiene más de 36 años de edad.  
Sin embargo, es importante decir que es en la Policía Estatal Preventiva, donde se encuentra el mayor porcentaje de jóvenes; el 88.2% tiene menos de 35 años y solo el 11.8% más de 36 años. En tanto que, en la Fiscalía General, el 44% tiene menos de 35 años y el 66% más de 36 años. En la Policía de Vigilancia y Custodia del Sistema Penitenciario, la relación de edades es más equilibrada, 51.8% tiene menos de 35 años y el 48.2% más de 36 años.
2. En términos de género, se aprecia una presencia cada vez mayor de la mujer en labores de Seguridad. En términos generales el 20.8% de la Fuerzas de Seguridad se componen por mujeres y 79.2% por hombres.  
Por corporación, encontramos que, entre el Personal de la Policía Estatal Preventiva, hay 1 mujer por cada 6 hombres; entre el Personal de la Fiscalía General la relación es de 1 mujer por cada 3 hombres y entre el Personal de Vigilancia y Custodios del Sistema Penal la relación es 1 a 1. Es de señalarse que el Personal femenino, también es esencialmente joven, ya que el 72% de ellas tiene menos de 35 años.
3. Queda de manifiesto en la presente investigación, el alto nivel de escolaridad que caracteriza al Personal de Seguridad, pues el promedio general se ubica en Carrera Técnica con Preparatoria terminada, pero, además, encontramos que el 40.8% tiene estudios superiores de Licenciatura y Posgrado.  
En la Policía Estatal Preventiva el 63.5% tiene Carrera Técnica con Preparatoria terminada y el 21.7% estudios de Licenciatura y Posgrado. Entre el Personal de Seguridad y Custodios del Sistema Penal, 52% tienen Carrera Técnica y Preparatoria terminada, y el 23% Licenciatura y Posgrado. El personal de la Fiscalía General tiene el mayor nivel de estudios profesionales, el 83.1% posee Licenciatura y Posgrado, y solo el 15.3% Carrera Técnica con Preparatoria o Bachillerato terminado.
4. La antigüedad en el servicio en promedio es relativamente baja. Se ubica entre 2 a 5 años. De hecho, casi dos terceras partes (62.6%) del personal tienen 5 años o menos en el trabajo.  
La menos experimentada es la Policía Estatal Preventiva, pues el 58.6% del personal de esta corporación tiene menos de 2 años de servicio; esta misma antigüedad corresponde al 41% del personal del Sistema Penitenciario y solo el 15.2% al Personal de la Fiscalía General.  
No vislumbramos en el mediano y largo plazo un envejecimiento importante del personal, ni generación de pasivos laborales asociados a pensiones y jubilaciones.
5. Nivel de ingresos relativamente competitivos e inequidad entre corporaciones. Basado en el promedio del salario bruto mensual, el cual se ubica entre los \$11,2001 a \$16,000.00. El 48.23% del total de los entrevistados se ubica en este nivel de ingresos. 30.67% gana menos

de \$11, 200.00; y 21.10% más de \$16,000.00 mensuales. Destacamos que el 60.1% del personal de la Policía Estatal Preventiva gana el promedio de ingreso mensual (\$11,200.00 a \$16,000.00), el 59% de la Policía de Vigilancia y Custodia; y el 26.6% del personal de la Fiscalía General. En contraste, tenemos que el 60% del personal de la Fiscalía General recibe más de \$ 16,000.00 mensuales, solo el 3.9% del personal de la Policía Estatal Preventiva y 0.0% de la Policía de Vigilancia y Custodia.

En este sentido, podríamos señalar cierta inequidad en el sistema de pagos que afecta a estas dos últimas corporaciones. A este respecto hay dos retos institucionales importantes: a) mantener el poder adquisitivo real de los ingresos y b) Balancear la inequidad presente en los salarios entre las corporaciones.

6. Prestaciones Insuficientes. Para mantener atractiva la opción profesional de la actividad policial se requiere no solamente salarios competitivos, sino también prestaciones sociales que incentiven la profesión, como becas para los hijos, servicios psicológicos, apoyos educativos, fondos de ahorro, créditos para vivienda, apoyo económico a viudas, seguro de gastos médicos mayores, guardería, entre otros.
7. Desinformación y fallas en la comunicación institucional. 60% de los entrevistados, niega la existencia del Servicio Civil de Carrera o no sabe, frente al 40% que afirma que sí se cuenta con él. Siendo un proyecto estratégico para las Instituciones de Seguridad y representar opciones de desarrollo personal y profesional, no debería ser desconocido entre el personal. Informar al respecto ayudará a mejorar la confianza y ceridumbre del personal.
8. Insuficiente Capacitación. Para un personal esencialmente joven y con poca antigüedad en el servicio, parece insuficiente la capacitación medida por el número de cursos en el año, de 1 a 3, y que fue recibida por el 69.6% del total del personal. Además, el 21.3% no ha recibido capacitación desde su ingreso ala corporación.
9. Calidad de los cursos cuestionada. Con excepción de los cursos de Formación inicial, Competencias Básicas de la Función y el Taller de Primer Respondiente y la Ciencia Forense; el resto de los cursos impartidos están en mayor o menor medida cuestionada su calidad. Por lo que se recomienda hacer un diagnóstico profesional de las necesidades de capacitación y elaborar un plan acorde con esas necesidades y asegurese que sean impartidos por personal competente y experimentado.
10. Seguimiento a la capacitación en el extranjero. La capacitación en el extranjero no se ha replicado suficientemente con el resto del personal, puesto que solo el 18.2% que la ha recibido, ha compartido esos conocimientos con sus compañeros, mientras que el 81.8 % no lo ha hecho.
11. Ventana de oportunidades para mejorar la Evaluación de Confianza. Un 67,57% considera que la evaluación de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones; sin

embargo, hay alrededor de un tercio del personal que no lo considera así (20.36%) o no sabe 12.07%.

La opinión sobre la utilidad del examen de control de confianza está dividida, entre el que no sabe y la negativa abierta asciende a 44.60%, en términos prácticos casi la mitad, frente al 55.40% que opina que es positivo para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad.

12. Atraso en la evaluación de las competencias básicas de la función. Solo se ha aplicado al 53.46% del personal, mientras que el 46.54% no han sido evaluados todavía. El atraso es mayor en la Policía Estatal Preventiva. Sin duda esta es una asignatura en la que se requiere avanzar, pues es fundamental saber las carencias que pudiera tener el Personal de Seguridad y solventarlas con una estrategia planificada de formación y actualización.
13. Atraso en realizado la evaluación de desempeño o desempeño académico. Solo una cuarta parte (26.11%) del personal de Seguridad se ha evaluado, mientras que al 73.89% no. Como los anteriores programas de evaluación comentados, en este caso también se presenta rezago importante.
14. Ventana de oportunidad para mejorar la entrega expedita de resultados de las diversas evaluaciones. En el caso de la Evaluación de confianza, solo 18.7% conoce su resultado y el 81.3% lo desconoce. En el resto de los programas menos del 50% los sabe. Lo que provoca incertidumbre y especulaciones entre el personal.
15. Cuestionada calidad del equipamiento. Deja mucho que desear el equipo relacionado con la protección física de los elementos, como chaleco, cascos y armamento. Más del 50% la califica como de regular a mala o no sabe. Los accesorios, equipo de transporte, radiocomunicación, informático y de dispositivos de información de información, kit de primer respondiente, etc. Alrededor del 70% cuestiona su calidad.
16. Una amplia mayoría del personal tiene conocimiento en el uso y operación de dispositivos tecnológicos de la comunicación e información digital. Lo cual resulta altamente satisfactorio y sin duda una de las grandes fortalezas del Personal de Seguridad, mismo que no sorprende tratándose de personal joven y con alta escolaridad.
17. Mejorar los procesos del Informe Policial Homologado (IPH). Es necesario hacer más amigable esta herramienta, porque además el personal tiene una opinión positiva sobre su utilidad. A la gran mayoría le está resultando difícil su manejo, puesto que solo una tercera parte se siente capacitado para su manejo.
18. Urgente dotar de equipo informático. Es grave la carencia de este tipo de equipo, pues es indispensable para elaborar reportes, informes y escritos de trabajo. Ello está afectando la eficacia y eficiencia del trabajo diario del personal. Particularmente seria es la situación de la Policía Estatal Preventiva, pues menos del 10% usa computadora y casi un 40% hace sus informes y reportes a mano o máquina de escribir.

19. Insuficiente dotación del kit de primer respondiente. Solo lo tiene el 27.48% de los entrevistados, 56.74%, no lo tiene y 15.8% no sabe. Sorprende que sea relativamente alto el porcentaje de personas que no sabe sobre el kit de primer respondiente.
20. Urgente y muy necesario dotar de equipo para consulta del SUIC. El 55.8 % respondió que no cuentan con el equipo para consulta del SUIC, frente al 44.2% que respondieron que su institución si cuentan con el equipo. Más apremiante es la carencia en la Policía Preventiva Estatal.
21. Desconocimiento y desinformación sobre los métodos de identificación personal. Hay serios problemas en el personal sobre que métodos se tienen en sus instituciones, algunos los conocen, otros los niegan y el resto no sabe. Dependiendo del método el porcentaje de quienes niegan la existencia o no sabe, fluctúa entre el 14% y el 45% de los entrevistados.
22. Malas condiciones de las instalaciones. Faltan espacios, los espacios están en malas condiciones, no hay suficiente capacidad, los espacios no son los adecuados. En general esta es la problemática observada. Particularmente grave es la situación de obsolescencia que presenta las instalaciones del penal de Aguaruto en el municipio de Culiacán, básicamente por su antigüedad, anti funcionalidad y mala planeación de las ampliaciones que en distintas épocas se han hecho, su rehabilitación es inaplazable. En la Policía Preventiva en Culiacán, se observó que se están construyendo instalaciones para ampliar y mejorar la capacidad de los dormitorios, eso va a cambiar mucho, la mala situación actual. El 90.9% del personal considera que son necesarias que se lleven a cabo estas mejoras a las instalaciones físicas donde laboran.
23. Orgullo de ser Policía. Es satisfactorio comprobar que la enorme mayoría del personal de seguridad se siente muy orgulloso y orgulloso de pertenecer a los cuerpos de Seguridad de Sinaloa. Este es un aspecto de la moral y espíritu de cuerpo que constituye una fortaleza que debe aprovecharse por las instituciones para que se refleje en compromiso y responsabilidad mayor con un servicio calidad que la ciudadanía sabrá valorar con generosidad.
24. Indispensable que el Servicio Civil de Carrera se implemente en los hechos. Que pase de la propuesta a la realidad. Para que los ascensos de grado y puesto respondan con total transparencia y objetividad al sistema de méritos, para que se destierre por completo el favoritismo e influyentísimo. Sin duda ello permitirá dar un gran salto hacia una Policía más profesional.
25. Problemas inmediatos por resolver. Que por las respuestas de los entrevistados podemos considerar como prioritarios: mejorar sueldos y prestaciones; capacitación; equipo de trabajo; oportunidades de crecimiento y más personal.